

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, HUACHO 14 DE MAYO DEL 2009

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Buenos días consejeros y consejeras, en primer lugar permítame dar la bienvenida al doctor Gilberto Cáceres que se esta incorporando como secretario de consejo, consejero no se si es factible que el tema de presupuesto participativo pase a la orden del día para una cuestión muy breve de debate, sobre todo para impulsar una mesa de trabajo posterior para que salga como algunos criterios metodológicos.

CONSEJERO DELEGADO

Entonces que pase a la orden del día, informes, ahí en la estación informe parece que se ha considerado la presencia del Gerente de Planificación sobre el tema, no se si ahí podríamos aprovechar, esta presente el señor Ulises Rodríguez por favor.

SECRETARIO DE CONSEJO

Si consejero ya esta incorporado, punto N° 05 Carta N° 064-2009-GRL/SG del Secretario General del GRL sobre la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2009 de la provincia de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO

También pasa a la Comisión Ordinaria de Planeamiento y Presupuesto para el trabajo respectivo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Carta N° 067-2009-GRL/SG del Secretario General del GRL respecto a la solicitud de nulidad de la evaluación realizada a la plaza de auditor Jefe del Órgano de Control Institucional de la Ugel N° 16 de Barranca, a doña Yovanna Pacora Hermoso.

CONSEJERO DELEGADO

Pasa a la comisión de educación para el trámite respectivo

SECRETARIO DE CONSEJO

Oficio N° 208-2009-GRL/PRES del Presidente del Gobierno Regional de Lima, ingeniero Nelson Chui Mejía, sobre la modificación de los Programas de Inversiones Concertado 2008 y 2009, respecto al cambio de nombre del Proyecto "Crianza de Truchas en Piscigranja" de la provincia de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signatures and names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Yang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro.

pasa a la Comisión Ordinaria de Planificación y Presupuesto para el trámite respectivo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Carta N° 070-2009-GRL/SG del Secretario General del Gobierno Regional de Lima, remitiendo la propuesta de modificación del Programa de Inversiones Concertado 2009, de la provincia de Cañete. Al respecto hago presente señor Consejero Delegado, señores consejeros que se encuentran autoridades locales en las instalaciones de la secretaria de consejo.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado la palabra

CONSEJERO DELEGADO

Un minuto por favor que estamos en despacho aun.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejeros hoy estan presente los alcaldes distritales y estan por llegar los demás alcaldes quienes son los que han elaborado la propuesta de la modificación del presupuesto participativo, y considero oportuno poder concederles el uso de la palabra y que haga una exposición de motivos cuales son las razones que fundamentan la modificatoria del presupuesto, pediría que por favor se les pudiera invitar para que ellos pudieran hacer una exposición y pasarlos a la orden del día para el día de hoy poder tomar una decisión con respecto a este tema de la modificación.

CONSEJERO DELEGADO

En todo caso hay un pedido que pase a la orden del día, lo pasamos y la dispensa lo vemos en la orden del día por favor.

SECRETARIO DE CONSEJO

Elección del Representante del Gobierno Regional de Lima ante la EPS de la Provincia de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Esta el informe ya de recursos humanos entonces pasa a la orden del día

SECRETARIO DE CONSEJO

Oficio N° 086-2009-GRL/GRNNGMA del Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente quien propone una Ordenanza regional sobre la Protección Regional Hídrica, Glaciaria y Biológica de Cabeceras de Cuenclas en la Región Lima" (que el Consejero Delegado hace suya dicha propuesta y la eleva el Pleno del Consejo).

CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signatures and names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Yang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro.

Pasa a la Comisión Ordinaria de Agricultura y Recursos Naturales

SECRETARIO DE CONSEJO

Oficio N° 070-2009-GRL/GRNNGMA del Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente quien propone una Ordenanza regional para establecer como Área de Conservación Regional el Humedal Paraiso" (que el Consejero Delegado hace suya dicha propuesta y la eleva el Pleno del Consejo).

CONSEJERO DELEGADO

De igual modo pasa a la Comisión Ordinaria de Agricultura y Recursos Naturales, estos dos últimos puntos ustedes conocen los procedimientos, en el consejo regional las propuestas vienen vía el presidente o vía los consejeros, entonces no ha llegado bajo esas vías entonces la estoy haciendo mias por que considerando que es importante y por que soy integrante de la comisión también, por lo tanto va pasar esto a la comisión ordinaria.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Muy agradecido Consejero Delegado, estos dos puntos que pasan a la comisión que yo presido me hubiera gustado señor consejero que hubiera estado presente hoy presente acá el Gerente de Recursos Naturales para que de una pequeña exposición y luego hubiera pasado a la comisión de agricultura, era una sugerencia consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Yo también considere importante lamentablemente el ya tenia otra agenda y me dijo que ya no podría estar hoy día pero en otra oportunidad a lo mejor podemos convocarlos para que haga una exposición quizás, estación de informes, señor secretario hay una convocatoria personales de funcionarios de la región.

SECRETARIO DE CONSEJO

Si señor Consejero Delegado, su despacho había convocado a la consultora Lic. Madalena del Socorro Castañeda Paredes sobre los Programas Sociales de los años 2007 y 2008, cabe hacer presente señor Consejero Delegado que de acuerdo a la documentación que obra cada consejero mediante carta 152 - 2009 el secretario encargado por encargo de su persona convoco a la Lic. Madalena del Socorro Castañeda Paredes para el día de hoy y asimismo se ha recibido el informe de dicha consultora dirigida al presidente del Gobierno Regional de Lima con copia al consejo regional, y con su autorización procedo a dar lectura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solicitaría que este informe pase a la orden del día

CONSEJERO DELEGADO

Pero que se da lectura y después pase a la orden del día

Handwritten signatures and names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Yang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Sugeriría que sea en la orden del día para no repetir salvo mejor parecer

CONSEJERO DELEGADO

No hay problema entonces pasa a la orden del día para discusión, les comunico que se apersonado el consejero de Cajatambo ingeniero Igor.

SECRETARIO CONSEJO

Si consejero de ya estoy considerándolo en la sesión de consejo Asimismo señor Consejero Delegado, señores consejeros se tenia la presencia del Gerente de Planeamiento y Presupuesto Acondicionamiento Territorial de quien recibí una llamada y se esta apersonando en unos minutos. También tenemos el Informe del Director Regional de Agricultura ing. Luis Jiménez Sánchez sobre el Programa PERPEC desde el año 2003 al 2009.

Asimismo también hay un informe del Director Regional de Agricultura que con su autorización procedería a dar lectura.

CONSEJERO DELEGADO

El esta emitiendo un documento por la no presencia, que se de lectura

SECRETARIO DE CONSEJO

Oficio 0665 - 2009 -GRL .DRAL

Asunto: El que se indica

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifiestarle con fecha 11 de mayo del año en curso hemos recibido copia del documento en referencia, donde el Consejero Regional de Cañete solicite se convoque al Director Regional de Agricultura y al Director de la Agencia Agraria de Cañete para que informe sobre los avances del programa PERPEC del año 2003 al 2009 y el plan de trabajo de la mencionada agencia agraria, al respecto debo manifiestarle que para el día jueves 14 a horas 12:30 tengo concertado una cita medica en el hospital Rebagliati para atender la salud de mi menor hija, cita que no puedo postergar por la gravedad que representa la enfermedad.

Del mismo modo debo manifiestarle que el programa de encauzamiento de ríos y protección de estructuras de captación (PERPEC) es un programa del pliego del Ministerio de Agricultura; el mismo que ejecuta sus obras por encargo de las Direcciones Regionales de Agricultura a nivel nacional, y de la información solicitada en los años 2003 y 2004 debe ser solicitadas a dichos ministerio, por cuanto al ex Dirección de Agricultura de Lima Callao del Ministerio de Agricultura fue adecuado a los ámbitos jurisdiccional de los Gobiernos Regionales de Lima Callao y Lima Metropolitana del año 2005 mediante los Decretos Supremo 02 - 2005 - AG cuya copia adjunto.

Por tanto estoy haciendo llegar la información solicitada en forma documentada correspondiente a los años 2005 - 2009, junto con el plan de trabajo de la agencia agraria 2009 para los fines pertinentes y de ser posible

Handwritten signatures and names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Yang Sánchez, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro.

respetuosamente solicito postergar mi presencia para otra oportunidad, si el caso lo amerita.

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted la muestra de mi especial consideración y estima

Atentamente

Firmado ingeniero Luis Antonio Jiménez Sánchez Director Regional de Agricultura, adjunto la documentación a folio 16 mas un CD que esta siendo copiado para entregar a cada uno de los señores consejeros.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado es prudente y saludable que el jefe agraria de Caféte recién nombrado en este cargo pueda hacer un plan de trabajo y una exposición acá al Consejo Regional, ya que hasta la fecha poco o nada ha hecho la agencia agraria con respecto al bienestar de los agricultores de Caféte y Mala, creo que es una falta de respeto en ese sentido el hecho que haya solicitando que el mismo jefe de la agencia agraria pueda explicar cual va ser su plan de trabajo, hay que entender que ya le queda a este Gobierno Regional de Lima poco y no podemos aceptar los caprichos de los funcionarios en el sentido que no estén enviando sus informes ¿Por qué? Por que hay que ver que este consejo regional es multidisciplinario, existen ingenieros, abogados y licenciados y que estos informes tienen que ser expuestos de modos que todos tienen que entender cual es la política de la agencia agraria de Caféte, con respecto al tema del (PERPEC) es cierto en los primeros años era un programa que directamente lo manejaba el Ministerio de Agricultura, pero posteriormente también el Gobierno Regional esta manejando el recurso del (PERPEC) y le compete también al Ministerio de Agricultura administrar estos recursos.

CONSEJERO DELEGADO

Si, no quiero ser tampoco defensor de nadie, pero la salud, la familia y personalmente de uno mismo es prioridad, así es que yo sugeriría convocar a una siguiente sesión, por que no estamos obviando que el venga aquí exponer y creo que el lo esta exponiendo así también, con respecto al Jefe de la Agencia Agraria ahí si no hay una justificación de su ausencia, en todo caso hay que reiterar llamándole la atención al respecto y si no viene en una segunda oportunidad ya tomaremos acciones pertinentes.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Yo creo que el mismo procedimiento se debe hacer con todos los directores de las agencias agrarias del Gobierno Regional de Lima, por que queremos saber su plan de trabajo.

CONSEJERO DELEGADO

En todo caso ampliamos a todos los directores de las agencias agrarias a nivel regional para una siguiente sesión que se convoque junto con el Director

Handwritten signatures and printed names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca.

Regional, a lo mejor podamos sacar un tema especifico del sector agrario donde este el director de todos las agencias agrarias y de todas las oficinas agrarias, inclusive por que no todos son agencias, entonces quedamos en eso como un acuerdo unánime, entonces queda para una próxima convocatoria.

SECRETARIO DE CONSEJO

Informe Preliminar de la Comisión Investigadora de Agriculturas (Canal de Pucachaca y Defensa Ribereña de Acochaca).

CONSEJERO DELEGADO

Eso es un informe preliminar, pasaría a la orden del día para que la comisión haga su informe al respecto.

SECRETARIO DE CONSEJO

El consejero por la provincia de Caféte esta solicitando formular un informe respecto a la red vial N° 05 y N° 06.

CONSEJERO DELEGADA

Consejero es un informe verbal o quiere que pase a orden del día para obviar tiempo.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

A orden del día

CONSEJERO DELEGADO

Pasa a orden del día

SECRETARIO DE CONSEJO

Asimismo de la Consejero Regional por la provincia de Huaura, doctora Marianela Junco Barrera, sobre:

- 1. La situación de las Carreteras en la zona Norte de la Región Lima y Norval.
2. El Primer Encuentro de Comunidades Vicuñeras de la Región Lima.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera a orden del día, estación de pedidos, consejero no han hecho llegar pedidos entonces pasamos a la orden del día, señor secretario por favor de acuerdo a despacho y informes en ese mismo orden.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado con respecto quisiera conocer si la consejera de Barranca esta en camino por que en un tema de deliberación sería bueno que todos los consejeros estén presentes para poder deliberación, podríamos escuchar mediante un informe pero después mediante la presencia de la consejera de

Handwritten signatures and printed names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca.

Barranca poder ya tomar una decisión a la orden del día pero si previamente poder escuchar el informe verbal de parte de los alcaldes.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero los procedimientos en el consejo son conocidos no vamos a saltar el orden que corresponden, el respeto que hay tanto para el pleno del consejo como para cada uno de los consejeros, si se ha llamado lista y no esta el informe del secretario de consejo es que esta en camino, son las instancias que a el le corresponde y si llega oportunamente será parte de la sesión, eso es lo que corresponde, ella dice que esta en clases y creo que las mismas clases la tiene la consejera de Huarochiri y ella esta presente en la hora oportuna, no hay una justificación sobre un tema de un curso que esta llevando acabo por que hay una colega que hace el mismo curso y esta en su hora, lamentando mucho pero en la medida que se incorpore en su hora oportuna será considerado en la sesión.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, yo pediría que el informe de los alcaldes sea posteriormente y continuar con el orden.

CONSEJERO DELEGADO

Correcto, continuamos con el orden con informes y después despachos, previamente tiene la palabra el consejero Igor Galarza de la Cruz.

IGOR ORESTES GALARZA DE LA CRUZ

Consejero Delegado y publico en general, antes que todo pedir la disculpa del caso por la tardanza a esta magna asamblea, consejero quería informar que en anteriores reuniones hemos quedado ya ver el tema del reglamento interno del consejo por lo que quería solicitar fecha para de una vez terminar este tema, después también quería informar el tema de Cajatambo, usted en alguna oportunidad se comprometió en darnos un informe al respecto previa conversación con el Presidente Regional sobre el Acuerdo de Consejo que hemos tenido nosotros por el problema que ha sucedido en ese pueblo, no se si lo informo antes que llegue o no lo realizo, un poco que hago este pedido por que fue un compromiso de usted de informar en una próxima reunión que hasta la fecha no lo he escuchado, es lo que quería manifestar.

CONSEJERO DELEGADO

Respecto al tema de la modificación del reglamento habíamos estado estimando el 28 a tener una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente el tema del reglamento interno, por que la siguiente semana es el 19 que va haber el tema del presupuesto participativo que también va ser ago extenso, estado conversando con el Presidente Regional y parece que el próximo jueves consejera va haber el pleno para ver el tema del distrito electoral, entonces habría que estar presente el día jueves 21, entonces el día 19 sesión extraordinaria para ver el tema del presupuesto participativo que nos esta

Handwritten signatures and printed names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca.

pidiendo planificación que hagamos el trabajo un poco con premura por la necesidad que hay, el día 21 parece que lo va exponer ya la consejera de Huaura el tema de distrito electoral y sobre el tema de Cajatambo yo he conversado con el presidente y con el Gerente de Planificación. Hoy día estado el Gerente de Planificación y yo le pedí que hiciera un informe por escrito pero lo estoy consultando con el secretario y no ha hecho llegar el informe por escrito, así que preliminarmente haga el informe verbal y después que lo haga por escrito, por que parece que habido un problema de recursos entonces mejor aprovechamos la presencia de el lo expone y vemos que decidimos como consejero tomamos ante esa exposición, la consejera va exponer un poco mas sobre el tema.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Dado que esta permitiendo un paréntesis en la agenda el Consejero Delegado, los integrantes de la comisión de educación el día 19 tenemos un compromiso de 9 a 6 de la tarde en la ciudad de Barranca por el tema de investigación de salud, pediría que por favor veamos como va quedar el tema, es cierto lo que dice usted consejero delegado, ya en visita que el primero de mayo que hizo la comisión del congreso con el presidente del congreso se expreso que el pedido que habíamos realizado como comisión era que el tema del distrito electoral se vea en la tercera semana del mes de mayo, eso significa esta semana que viene, entonces cuando sesiona el congreso, sesiona los días jueves, pero últimamente esta tomando la modalidad de miércoles y jueves, por eso es que el Consejero Delegado estaba considerando dejar libre entre 20 y 21 posiacaso no nos vallan a llamar en esos dos días, en todo caso como quedaría en el caso de la comisión investigadora de salud que es el día martes.

CONSEJERO DELEGADO

Y es necesario que la comisión este todo el día, por que la sesión estábamos pensando que sea a las 3 de la tarde del día martes no se si hasta esa hora ya podrían avanzar, por que es urgente lo del presupuesto participativo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

No sería mejor para las 4 de la tarde o en todo caso no podría ser para el viernes 22, por que el viernes 22 esta libre, bueno en todo caso nosotros nos incorporaríamos un poquito tarde a la sesión con la comprensión del consejero por que tenemos que contar un ahora de traslado y estaríamos aproximadamente a las 4 de la tarde, señor consejero delegado y consejeros todos.

CONSEJERO DELEGADO

Yo quería decirle que hemos compartido el día de ayer con usted consejera y con el consejero Tito Hurtado, que somos integrantes de la comisión de planificación y presupuesto que hemos avanzado junto con la Gerencia de Planeamiento parte de este Presupuesto Participativo y nos hemos comprometido que el día lunes como comisión para agilizar y viabilizar, por que

Handwritten signatures and printed names of council members: Lic. Bertha Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca.

es urgente culminar la revisión, entonces caso contrario vamos hacer un dictamen va ser rápido en todo caso en la propuesta de ordenanza.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Correcto Consejero Delegado, pero con la salvedad que tres consejeras nos estamos incorporando a las cuatro de la tarde, la consejera Tang, la consejera Bertha y quien les habla.

CONSEJERO DELEGADO

Vamos atender esa contingencia, agradeciéndoles la atención, el 19 es la sesión para ver el tema del Presupuesto Participativo y el 26 el tema del reglamento interno del Consejo Regional, eso si el día martes 19 es a las 3 de la tarde y el martes 26 que sea a las 11 de la mañana, por que creo que ahí amerita mucho mas análisis, correcto quedamos.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero el día martes 26 también tenemos programado una sesión en salud, estas fechas ya han sido programadas desde mucho mas antes consejero, en todo caso si no es mucha molestia para no alterar lo dejaríamos ahí nosotros como miembros vamos desde las 8 de la mañana trabajamos hasta las 12 y nos estamos incorporando o comencemos a las 2 de la tarde podría ser factible.

CONSEJERO DELEGADO

Si con el compromiso de que así sea la media noche culminemos con el reglamento.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Ya que convoque a la 1:00 p.m Consejero Delegado y nosotros nos estamos incorporando a las 2 de la tarde para facilitar también al pleno del consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Estación de pedidos que viene del despacho: Oficio N° 001-P-C.E.C.D.E.P.-CR/GRL de la Presidenta de la Comisión Encargada de la investigación de la Contratación de Docentes en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo 2009 (Acuerdo de Consejo 32-2009-CR/GRL).

CONSEJERO DELEGADO

Consejera Bertha tiene la palabra

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejero Delegado, consejeros todos muy buenos días a los presentes que hoy nos acompañen en esta sesión de consejo ordinaria.

Con oficio 001 la comisión a través del Acuerdo de Consejo 32 estamos pidiendo una ampliación de plazo justamente por que es necesario seguir haciendo la

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARMATE

revisión muy minuciosamente de cada expediente que ha llegado de cada uno de las Ugeles de la región Lima, ya tenemos nosotros el trabajo avanzado pero al revisar estos documentos todavía nos esta faltando tiempo por lo cual solicito a través de usted Consejero Delegado para poner a consideración del pleno se nos conceda la ampliación de 30 días hábiles para que pueda presentar el informe final correspondiente, nosotros estamos tratando de hacer un pre informe pero queremos realizar un informe completo, justamente por que hay una de las Ugeles que todavía no nos alcanzado estos requisitos que hemos estado viendo y es por eso Consejero Delegado que como presidenta de la comisión que esta haciendo la revisión de este concurso que se ha realizado en la región Lima podamos tener la ampliación de estos 30 días hábiles y pido el apoyo de todos mis colegas consejeros para que esto se pueda dar.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que en el tema de las ampliaciones de comisiones esta normado en el reglamento que se tenga que hacer un informe preliminar y de ahí solicitar una ampliación, ¿Qué cosa se ha hecho ya? ¿Qué es lo que faltaría en todo caso? Y después veríamos en el consejo la solicitud de ampliación de 30 días, hay reclamos que creo que estan haciendo actualmente y seria bueno tocar el tema de manera especifica para resolver la problemática, consejera de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Seria bueno aquí diferenciar dos aspectos fundamentales, una cosa son los contratos ordinarios que se dan y otra cosa es que una comisión investigadora del proceso del contrato, y la comisión que se nos ha encargado es sobre el proceso de contrato, entonces nosotros no tenemos una ingerencia directa sobre el reclamo propio del contrato, eso ya es una situación laboral, por lo tanto esa observación de los contratos tiene que pasar a una comisión ordinaria, por que le corresponde, nosotros tenemos solamente en función de la directiva entonces estamos viendo el proceso de contrato, entonces para culminar nos faltan esos días adicionales que estan solicitando Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Era la adjudicación de acuerdo a la relación de notas, osea era eso, por que yo escuchado por radio y también he recibido una comunicación verbal que yo he pedido que lo hagan por escrito y lamentablemente no lo hacen y siendo gente que tiene mas de 50 puntos, parece que no habido una comunicación para que ello se acerquen a decidir si es que ocupan una plaza o no, sin embargo hay gente que esta con 20 puntos y esta siendo adjudicada, ese es el reclamo que hay.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Ese es el tema que estamos nosotros evaluando

CONSEJERO DELEGADO

Era la adjudicación de acuerdo a la relación de notas, osea era eso, por que yo escuchado por radio y también he recibido una comunicación verbal que yo he pedido que lo hagan por escrito y lamentablemente no lo hacen y siendo gente que tiene mas de 50 puntos, parece que no habido una comunicación para que ello se acerquen a decidir si es que ocupan una plaza o no, sin embargo hay gente que esta con 20 puntos y esta siendo adjudicada, ese es el reclamo que hay.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARMATE

Eso es lo que estoy diciendo no estoy diciendo otra cosa como lo de los contratos, los contratos una vez que adjudica ya son los contratos administrativo, pero no se ha trabajado alguna Ugel todavía, por que puede haber avance pero no culminación.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Culminación no hay, justamente estamos en proceso por eso que se solicita una ampliación.

CONSEJERO DELEGADO

Yo lo que quería sugerir es que aceleremos un poco por que ahí hay todavía para adjudicar parece plazas y a lo mejor vamos a tener el informe y ya se termino la adjudicación, consejero igor.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Justo eso Consejero Delegado, nosotros aprobamos este Acuerdo de Consejo el día 17 de febrero, donde me imagino los integrantes de la comisión solicitaron 10 días hábiles para hacer su informe, estamos 14 de mayo y nos estan solicitando 30 días mas, osea no veo la relación que hay en esto, debe haber sucedido algo y si es que ha pasado algo que nos informe que es lo que ha pasado en concreto para hacer esas ampliación que yo sinceramente no lo entiendo.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero presidente de la comisión tiene la palabra

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejero Delegado, es justo lo que el consejero de Cajatambo esta solicitando, primeramente como comisión el trabajo que se ha realizado en 10 días hábiles, creíamos que las Ugel nos iban a mandar el informe lo mas pronto posible a penas termina las adjudicaciones, pero lamentablemente no ha sido así consejero, nos hemos congregado y nos hemos repartid el trabajo para visitar las distintas provincias, he estado en cada uno de las Ugeles pero lamentablemente hasta ahora la ugel de Oyón no nos ha enviado todavía su informe, entonces en este caso conversando con todos los miembros de la comisión es factibles que estos 30 días de plazo de ampliación para culminar ya realizado este trabajo, por que no vamos a poder dar todavía un preinforme de esto por que el avance se esta haciendo en forma global, entonces en este caso en estos 30 días hábiles el compromiso es poder entregar en su totalidad todo el trabajo realizado, no es por que nosotros no hayamos podido hacerlo sino no hemos tenido las facilidades del caso, inclusive la movilidad para salir han estado restringidas, también los documentos que han debido hacernos llegar tampoco se han realizado en su momento y en su tiempo.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARMATE

Consejero Delegado, si leemos el artículo tercero del acuerdo que hemos tomado dice: Poner en conocimiento el Ministerio de Educación a través del presidente Regional de Lima ingeniero Nelson Chui Mejía, de las irregularidades que se habrían incurrido en el examen de conocimiento desarrollado en el ámbito regional de Lima el domingo 15 de febrero del 2009, entonces si las Ugeles no dan información hasta la fecha a esta comisión que se ha conformado justamente en un plazo de 10 días, debe haber un informe de algo delicado que puede haber pasado en ese examen que habido, a mi me da mucho que pensar que si no hacen es por que algo malo esta funcionando, yo creo que al comisión tiene que decirnos algo en concreto, por que las Ugeles no quieren dar esa información, no es que estamos diciendo que ellos no han cumplido con su trabajo sino que no quieren dar la información, entonces me imagino que en las Ugeles estan manejándose mal o estarán tratando de arreglar lo malo que han hecho, en tal sentido para salvar su responsabilidad tendría que decimos al pleno del consejo que no quieren entregar información y no ampliar el plazo, intervenir me imagino, es decisión ya del ejecutivo al respecto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Una pregunta directa consejero, hay algún problema con la ampliación se va dar o no se va dar.

CONSEJERO DELEGADO

No estamos negándonos pero es el derecho de todos los consejeros de poder intervenir y participar consejera.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que la consejera presidenta ha dado un informe en todo caso si no satisface simplemente somételo al voto y continuemos.

CONSEJERO DELEGADO

Hay la intervención solamente de tres consejero y no se si el resto quiere intervenir, hay que dar el plazo y el tiempo prudencial para poder emitir opiniones, consejero de Yauyos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero Delegado consejeros todos buenos días, yo tengo entendido que ya la consejera Bertha Ramos Urbina ha señalado que hay la necesidad de dar el plazo, pero hay que dejar en claro también que no es solo en la Ugel 13 sino también en la zona altoandina de las cinco provincias se estan adjudicando plazas vacantes a docentes que no han estado en el cuadro, a docentes que han obtenido el título profesional recién, también a técnicos agropecuarios y que claramente señala que se tiene que otorgar la plaza a los docentes que han participado en el ultimo concurso regional, en conclusión solicito que la petición de la consejera Bertha Ramos Urbina sea aceptado Consejero Delegado.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARMATE

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que es saludable compartir, no es la preocupación de decir que la comisión esta actuando mal sino encontrar cual es el problema del por que no se ha podido hacer un informe de lo acordado, nosotros hemos acordado y esta con fecha 17 de febrero que se le encargo a la comisión, estamos hablando tres meses después ya, entonces cual es el inconveniente que tenemos, falta el apoyo del ejecutivo, falta la predisposición de los directores de la Ugeles para brindarle información por que queremos conocer eso, por que la demora, yo diria que hay quejas por que también recibo y escucho la radio, que va a pasar cuando ya estén adjudicados las plazas de las personas que como dice el consejero de Yauyos, ni siquiera estan en la relación de poder dar un examen a lo mejor y finalmente les terminan adjudicando, eso es lo que queremos evitar que siga incurriendo, pro que sino ya somos un acuerdo posterior donde ya no hay solución a la problemática de lo que se ha generado, entonces yo solo espero que se de una ampliación pero es necesario decir cual ha sido los inconvenientes que se ha tenido para tratar de solucionar los problemas, eso es lo que esta pidiendo no se esta pidiendo otra cosa, consejera de Hualar.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Buenos días Consejero Delegado consejeros todos, yo también estoy de acuerdo que se le de esta ampliación a la comisión investigadora de educación pero no se si la comisión investigadora para reunir todos los documentos necesario, yo creo que hay que ir a cada UGEL y pedir en ese momento la documentación, si no lo tienen con el cargo a que lo envíen como sucedió también en Oyón que nos lo enviaron después al consejo regional, lo que yo quisiera pedir acá a la comisión, hay unos casos muy específicos que creo les ha llevado a la comisión de educación concierne sobre el concurso, de repente consejera Bertha en Hualar hay un caso específico y de repente en otras Ugeles también podrían tener como incidencia estos casos, verificar cuando estén evaluando de cada UGEL, no esta de mas tenerlo en cuenta para que les sirva también a ustedes en algo para que puedan ver el caso de algunos profesores, en el caso de Hualar tengo uno y hay varios casos que inclusive le han adjudicado con las plazas que no han dado examen y sin embargo estan con las plazas ya de contrato, yo le pediría a la presidenta de esta comisión que también pueda tomar este caso.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera de Huarochiri

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Yo entiendo su preocupación consejera Tang pero nosotros específicamente esta viendo en forma global la investigación que se esta realizando a cada uno de las Ugeles a través de estos concursos que habido, si lo vamos hacer específicamente como usted esta solicitando ni siquiera incluirlo, por que es algo personal y tendríamos que tratarlo-uno por uno y eso no lo vamos a poder

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

realizar por que la comisión no ha sido para eso, entonces en este caso consejero vuelvo a reiterarle que la ampliación para nosotros los 30 días hábiles es necesario para poder terminar nuestro informe.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero de Canta

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias consejero, en el acuerdo 32 se le da 10 días hábiles para que pueda funcionar la comisión en el acuerdo conformado por cinco artículos, pero yo pregunto como la comisión puede dar un informe en 10 días cuando no se le da el apoyo logístico y las facilidades del caso, por otro lado pongo en duda si el Presidente del Gobierno Regional haya puesto en conocimiento al Ministerio de Educación de las irregularidades que se ha suscitado en el examen que habido, por otro lado quiero apoyar también a la presidenta de la comisión para que los días hábiles que esta solicitando previo apoyo logístico del gobierno regional se le apruebe y que se cumpla con el apoyo logístico por parte del gobierno regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo creo cuando se pide la ampliación de esta comisión debió partirse de un informe en que condición se encuentra, por eso decía si había algún problema, si es que no se presentaba un pre informe yo creo que es legítimo considerando que estamos en el orden del día, un poco que pude percibir como que ponían en tela de juicio la ampliación del termino pero después usted aclaro y eso ha sido oportuno, es bueno precisar dos aspectos consejeros, el primero que cuando nosotros hemos conformado la comisión no es una comisión investigadora, que quede eso claro y me remito al acuerdo, el acuerdo de consejo dice es una comisión revisora, no es una comisión investigadora, así que son cosas sumamente diferentes, ¿Que nos demanda la comisión? nos demanda revisar y poner sobre el tapete las observaciones y debilidades del proceso, antes de esta comisión recuerden que hubo dos planteamiento, si el concurso llevado a cabo en la DREL P se mantenía en pie o nosotros lo dejamos sin efecto, osea no perdamos esa perspectiva y justo se acordó por mayoría que no se deje sin efecto sino que se revise el proceso, nosotros con todo el entusiasmo el pleno del consejo dijo que en 10 días se resuelve esto, por que teníamos ese espíritu que usted muy bien acaba de expresar, resolver los problemas inmediatamente, pero valgan verdades y tenemos aquí también que evaluar, yo pensé que lo iba hacer la consejera presidenta pero con la venia de la consejera presidenta permítame informar entonces lo siguiente: Yo pediría la reestructuración de la comisión en vista que en esta comisión somos cuatro consejeros, la consejera Bertha Ramos como presidenta, y tres miembros que es en este caso el consejero Ulises, Mosto y quien les habla, si los Consejeros Ulises Rodríguez Lázaro y el consejero José Mosto Fonseca van a continuar trabajando en la

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

comisión que se ratifique acá y si no van a poder que lo digan acá también , por que es una cosa seria lo que estamos trabajando.

Dos, el plazo debimos haberlo solicitado mucho mas antes, a los 12 días nada mas debíamos haberlo solicitado, eso es correcto lo que usted plantea Consejero Delegado, las cosas cuando estan mal venga donde venga cuando esta mal esta mal, por eso quiero sincerar la información.

Tercero, que estamos trabajando, estamos trabajando, que nos falta, si, de repente debemos presentar que esta comisión tenga un carácter vinculante sino un carácter correctivo tratándose ya vias 2010, por una sencilla razón, cuando se constituye esta comisión ya nos encontramos en emergencia pero no estábamos en un proceso de reorganización, hoy ya esta en un proceso de reorganización, hasta donde tengo conocimiento nos hubiera gustado un informe de esa naturaleza por parte de su persona para ver como va esa situación, si bien es cierto ya se firmo la ordenanza, ya se elevo y no se ha escuchado por que abecés uno no se entera por el conducto regular sino se entera por los medios de prensa como va la situación, y lo que es peor nos enteramos por decir exabruptos en el sentido que se puedan expresar que la actual directora regional de educación va ser parte de la comisión reorganizadora, sinceramente yo no se quien pueda estar asesorando, extraoficialmente me han dicho que lo ha expresado el mismo Presidente Regional, cosa que pongo en tela de juicio por que no concibo semejante declaración, pero de ser asi me preocupa de sobre manera quien esta asesorando por amor de dios al Presidente del Gobierno Regional, la señora ya es parte y la señora no puede formar parte de la comisión reorganizadora, la señora asume el activo y el pasivo y tiene mas bien ponerse a disposición de la comisión reorganizadora, no quería tocar ese tema pero ya estamos en ese contexto por lo tanto por eso que existen otros artículos donde paralelamente se da responsabilidad y esas si son funciones de carácter vinculante para que se pueda ir corrigiendo, sabemos también que existe una asesora que a mi me parece que es mas una dama de compañía del presidente del Gobierno Regional, la licenciada Socorro Castañeda, la asesora en materia de educación, por que si es la asesora del año 2007 hasta la fecha y mira como estamos, yo no se por que la sigue manteniendo en el cargo y es una lastima que con el silencio de repente en puntos suspensivos en el mismos consejo regional por no exigir la presencia de esa señora como debería ser, entonces a mi me parece fundamentalmente que se nos de ese plazo Consejero Delegado, creo que hay un espíritu democrático de los colegas consejeros que se nos va dar esa ampliación pero que al mismo tiempo se nos diga con sinceridad los colegas consejeros que forman parte de esta comisión, si tienen la disponibilidad de tiempo para poder hacerlo sino no, y no es factor de tiempo por que lo que manda el consejo es para cumplirlo sin duda ni murmuraciones, por una sencilla razón, cuando no se puede tienen que decidir en el pleno antes de aceptar, pero no aceptar y después no asistir y decir al final oye me puedes apoyar con una firma, las cosas no es así, menos en las comisiones que he trabajado anteriormente con la consejera Tang y otros miembros, ellos han venido trabajando como debe de ser, discúlpame pero yo creo que habia la necesidad

Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

de sincerarme, me parece que esa era su intención y ahí la tiene Consejero Delegado y me sumo a que se de esa ampliación de los 30 días pero en el marco estrictamente del Acuerdo del Consejo Regional N° 032.

CONSEJERO DELEGADO

Hay algunas interrogantes que ha dejado usted presente en su participación consejera y entiendo de que no todos los consejeros estan trabajando, en ese sentido no podemos venir a pedir aquí a quejarnos si somos parte de una comisión y no estamos participando en al comisión, creo que eso es responsabilidad de quien asume un compromiso en una comisión y creo que ahí si hay un llamado de atención a aquellos que no estan contribuyendo para que esta comisión emita un informe correcto, también es importante aun cuando son temas que no estan en la misma linea de encargo de la comisos, el tema de la comisión siempre es y será un tema muy conflictivo, creo que hay temas que habria que tocar en una meza de trabajo como alguna momento se específico, eso lo veremos de una manera oportuna, entonces en ese sentido creo que es importante tomar en cuenta todo lo que esta expresando la consejera, por que el espíritu de querer la ampliación implica un informe por lo menos, si no ha sido escrito verbal y decir oiga estamos aquí en este punto y no podemos avanzar por estos motivo, para que lo tomamos en cuenta, finalmente si no podemos avanzar por estos motivos, para tomarlo en cuenta, finalmente si no pasaba esto ibamos a pensar que la comisión no tiene intenciones de trabajar por que no hay un antecedente que esta quedando escrito de este trabajo, entonces el problema no va como digo por presionar a la comisión sino cuales son las condiciones en que esta desarrollando su trabajo la comisión que es diferente, consejero José Mosto sobre el tema específico.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado creo que antes de expresar una opinión tiene que escuchar a todos los consejeros y en este caso yo no he hecho el uso de la palabra, en su oportunidad la presidenta de la comisión me encargo cuando viaje a la UGEL de Cajatambo por una razones circunstanciales pero también se me pidió un encargo de coordinar con la UGEL de Cajatambo, encantado estuve ahí desde la 9 de la noche hasta las 11:30 de la noche coordinando y recabando esta información que me habia solicitado la consejera presidenta, cuando viaja a la UGEL de Cañete hemos estado coordinando con la directora de la UGEL y recaudando información, en tanto mi persona si esta trabajando y si esta inmiscuido en la problemática del sector educación, yo le solicitaría cuales son los oficios o cuales son los correos que nos han enviados a nosotros convocándonos a ciertas sesiones de comisión, considero si la presidenta de la comisión solicita una ampliación de tiempo considero bien, por que ella es la presidenta y esta trabajando en base a una agenda establecida no es único punto que esta realizando por lo tanto también tiene el voto aprobatorio de mi parte, yo no puedo pensar que la consejera presidenta este tratando de dilatar este proceso sino necesita un poco mas de tiempo por cuestiones de agenda, y

Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

yo creo para que haya un dictamen confiable hay que justificar ese tiempo y hay que apoyarlo pero en si mi compromiso continua en apoyar esta comisión.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero Delegado, definitivamente quien habla oficialmente no ha sido convocado, por que se supone que cuando es convocado por lo menos me envia via correo o via una comunicacion etc. Entonces definitivamente no se puede decir en el termino que no tengo la voluntad, usted sabe Consejero Delegado que desde el momento que se iba realizar el proceso de seleccion de docentes a nivel regional yo estaba totalmente de acuerdo que no era la forma como se iba llevar a cabo, inclusive despues del proceso solicitamos que se quede nulo, no se me ha ofrecido ninguna facilidad, no se me ha comunicado, por que señor consejero yo estoy dispuestos trasladarme y yo quisiera que profundice un poco mas lo que me antecedió la consejera Marianela Junco, que se le esta pagando en todo caso 5 mil nuevo soles o mas talvez por ser pareja del presidente o dama de compañía, que se aclare en todo caso, entonces quisiera que por favor ese tema que se aclare Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Yo sugeriria que nos midamos en nuestras palabras por que no podemos ofender a las personas consejeros de Yauyos, y quiero interpretar lo que esta expresando la consejera Marianela, quien se ha expresado de otra manera.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Por favor que retire la palabra el consejero de Yauyos, por que en ningún momento he dicho eso, por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Yo le solicitaria consejero Ulises retirar las palabras que son ofensivas no solamente para una persona ausente sino para el Presidente Regional, por favor consejero.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Le estoy señalando lo que dijo, que se pagaba a la señora Socorro, por que mas era dama de compañía, quisiera que se profundice, es lo que dijo anteriormente y si gusta que se someta a la repetición.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero nosotros tenemos que ubicarnos en el momento que estamos discutiendo un punto, y eso no es un punto de agenda, estamos en el tema de una comisión investigadora por eso las palabras que usted ha vertido tanto para el Presidente Regional como para la señora Socorro.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

Lo vuelvo a señalar y si es que lo he expresado en ese término que quede como esta gravado la transcripción lo dirá.

CONSEJERO DELEGADO

La consejera Beatriz Castillo se esta apersonando, de acuerdo a los procedimientos esta llegando tarde a una sesión ordinaria, entonces debo consultar al consejo la aceptación de la presencia tomando en cuenta que todavia no se agota el primer punto de orden del día, creo que ha llegado en el limite del tiempo de poder ser participe de la sesión de consejo según los procedimientos administrativos, pero de toda manera quiero la anuencia del consejo regional, por favor los que estén de acuerdo para que nuestra colega consejera pueda integrarse a la mesa de la sesión de consejo regional sirvanse levantar la mano por favor, unanimidad, consejera Bertha por favor.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Yo creo que con esto ya esta todo agotado sobre la comisión revisora según el Acuerdo de Consejo que ya ha sido mencionado, lo que yo si quisiera dejar en claro colegas consejeros que lo vertido por la consejera Marianela es cierto, hay consejeros de la comisión que no estan participando activamente, es mas yo le escuchado al consejero de Yauyos y me sorprende a mi, por que cuando nos pusimos de acuerdo para entregar en 10 días hábiles este informe el consejero me dejo plantada a mi para recogerlo y yo tuve que bajar de Huarochiri volviendo a subir y llamándolo anticipadamente, entonces yo creo que no necesito llamarlo por que yo llamo a las personas que estan acá, yo no estoy esperando que me manden un correo o que me estén llamando al celular, ahí les consta a las consejeras que son presidentas la hora que nos vamos a reunir donde y cuando, yo creo cuando uno tiene un interés por su provincia uno mismo tiene que ser responsable de sus actos, entonces ya tender en cuenta que quienes conforman mi comisión explícitamente al consejero de Cañete y Yauyos voy a tener que mandarle su notita convocándoles a una reunión, pero sin embargo con las consejera yo me pongo de acuerdo, con las otras consejeras igual, pero yo creo que ya estamos grandecitos para nosotros cumplir con nuestra propias responsabilidades, consejeros yo estoy con el animo de trabajar con todos ustedes pero hay que ser francos, cuando hemos querido viajar o conformar una comisión nunca me han negado a nada por que se la responsabilidad que tengo, por que la obligación del consejero es justamente dar cumplimiento a lo que nos han encomendado.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias consejera y con el animo de avanzar, un minuto por favor si.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejero solamente para hablar lo que esta manifestando usted, yo creo que esta bien claro cual a sido el tema de la demora, creo que debemos aprobar esa ampliación pero también es importante escuchar a las dos consejeras teniendo

Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

un nuevo planteamiento que se ha decidido como presidenta y cortar de una vez ya el debate.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que hay una solicitud de ampliación y vamos hacer efectivo un poquito mas el trabajo, llamar a la comisión a aquellos que tengan que hacer un poco mas de esfuerzo en las proporciones por que creo que ha sido un sentimiento de todos desde el primer día útil del año 2007 el tema educativo siempre ha estado en discusión y no queremos que continúe eso, por favor hagamos un análisis personal y veamos en que medida estamos contribuyendo y hacer el compromiso de que en ese plazo que se esta ampliando, osea solicitando y si el consejo determina ampliarlo por favor cumplir con el plazo, por favor señor secretario de consejo hay que remitir una carta al ejecutivo pidiéndole la atención de acuerdo a lo que se solicita en el Acuerdo de Consejo y reiterándole la premura que existe en la comisión, los que estén por que se amplió por 30 días hábiles esta especificando la presidenta de la comisión por favor sirvanse levantar las manos, ACUERDO: APROBADO por UNANIMIDAD, el misma que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR en 30 (treinta) días hábiles, el plazo concedido a la Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo N° 032-2009-CR/GRL, (Comisión Investigadora encargada de revisar el cumplimiento de la Resolución Jefatural N° 0161-2009-ED del 03 de febrero de 2009 y la Resolución Directoral Regional N° 00023 de fecha 03 de febrero de 2009, para la Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2009).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en un Diario de Acuerdo de Consejo Regional N° 060-2009-CR/GRL

Circulación Regional, asimismo se dispone su publicación en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Una cuestión previa, ya que la consejera de Barranca esta presente, solicite que los alcaldes presentes pudieran hacer el uso de la palabra, y el día de hoy hay un tema muy importante que ellos requieren estar de retorno urgentemente y si pudieran hacer la exposición sobre el punto de la modificación del presupuesto participativo.

CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

Yo habia dispuesto ya en la defecancia que estan acá los representantes de los municipios de Cañete que sea el siguiente punto de de agenda, señor secretario el siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

Carta N° 070-2009-GRL/SG del Secretario General del Gobierno Regional de Lima, remitiendo la propuesta de modificación del Programa de Inversiones Concertado 2009, de la provincia de Cañete, asiendo presente señor Consejero Delegado señores consejeros que se encuentra en las instalaciones alcaldes distritales de la provincia de Cañete, asimismo el Gerente de Planeamiento quien nos podría dar un alcance sobre este punto.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero José ahora si tiene tres minutos para que haga el sustento básico y después le vamos dar la palabra a los representantes de los municipios.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, solicito primero que los alcaldes puedan hacer una exposición y un informe, es mi pedido y en ese orden quisiera que por favor la mesa lo pudiera tomar en consideración, necesito la exposición de motivos de parte de los alcaldes, por que son los que hacen la propuesta de esta modificación, yo daré después mi punto de vista como consejero de la provincia de Cañete.

CONSEJERO DELEGADO

Quienes han venido por favor si se pudieran apersonar, señores alcaldes bienvenido al consejo regional, entendemos que la presencia de ustedes significa hacer un compartir democrático entre la problemática que existe en Cañete, así que vamos a escuchar dos minutos a cada alcalde, por favor su nombre y a la municipalidad que representan, adelante.

CESAR CAMA APARICIO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES

Señor consejero muy buenos días, muy buenos días señores consejeros, primero para agradecer este momento que nos otorgan a los alcaldes de la provincia de Cañete, Cesar Cama Aparicio alcalde del distrito de Santa Cruz de Flores, hay un pedido que ustedes ya lo tienen, el 05 de febrero de este año nos hemos reunido con el presidente de la región los alcaldes de Cañete, por que tenemos nosotros algunos temas que tratar con relación al presupuesto participativo, yo quisiera que ustedes entiendan por favor al momento de votar las necesidades que tenemos cada uno de nuestros distritos, al menos mi distrito percibe uno de los escalones mas bajos que le corresponde a lo que da el gobierno que son 26 mil soles mensuales el Foncomun y como algo de 200 lo que es canon y sobre canon, por eso que la obra a la cual nosotros estamos solicitando es de entera necesidad y obviamente tiene un impacto también

Lic. Bertha Ramos Urbina
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
Prof. Nelly Tang Sánchez
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
Ing. José Mosto Fonseca

regional, es la carretera que va desde San Antonio ha Santa Cruz de Flores, y también pedirle por el intermedio de ustedes pedir el apoyo a mis colegas alcaldes por que cada uno tiene una realidad distinta pero lo que queremos en este momento es no haber venido por las puras hasta acá, por que son mas de cuatro horas de viaje, ir y venir son como 9 horas aproximadamente para estar un momento con ustedes, el saludo respectivo y también el pedido que le hacemos, por que consideramos que es de entera necesidad lo requerido por cada uno de los alcaldes, muchas gracias.

RICHARD YACTAYO DURAN, ALCALDE DEL DISTRITO DE IMPERIAL

Quien les habla es el alcalde del distrito de Imperial, nuestra presencia aquí es para decirle que la modificación presupuestaria es el clamor el anhelo de toda nuestra población y de todos los alcaldes que hemos venido acá y somos representantes de ellos, por lo consiguiente quiero decirles que en esta modificación hemos tenido que priorizar una obra muy importante, el distrito de Imperial es considerado como el plan piloto de educación y por lo consiguiente nosotros tenemos que abocarnos en lo que es educación y cultura y es por ello que hemos hecho una modificación presupuestaria, solamente me queda decirles señores consejeros que con la anuencia de ustedes y sobre todo con la aprobación va dar una enorme alegría, no solamente a nuestro pueblo del distrito de Imperial sino a varios distritos de la provincia de Cañete yo creo que va ser reconocido como tal, yo comprendo la situación del gobierno regional y que por ello mucho veces se critica, pero lo mas importante es que se esta trabajando como lo vienen haciendo ustedes, hoy mas que nunca que hemos venido de la provincia de Cañete como lo ha dicho nuestro colega son cuatro horas, pero yo creo que ha sido de un gran anhelo y sobre todo por una comprensión por parte de ustedes señores consejeros en que hoy se apruebe esta modificación presupuestaria y nos iríamos a nuestra provincia a decirles que el gobierno regional piensa como ustedes y que sobre todo esta al lado del pueblos, por que cada uno de los alcaldes tiene diferentes pedidos y con esas modificaciones vamos a darle alegría y satisfacción y sobre todo la esperanza, en el caso de nosotros de la niñez y de la juventud, para que ellos sigan adelante y que no vayan por un camino equivocado, muchísimas gracias.

JORGE GARCÍA ALCALDE DEL DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL

Señores consejeros regionales muy días, agradeciendo la atención que nos brindan a los alcaldes que estamos presentes esta mañana acá con la finalidad de expresar y de indicarles la gran necesidad que existe de aprobar esta modificación presupuestal, quien les habla es el profesor Jorge García alcalde del distrito de Nuevo Imperial. Nuevo Imperial es un distrito netamente agricultor gracias al trabajo que de repente venimos haciendo distrito y región estamos dando otro tipo de vida a nuestro distrito al ser aprobado esta modificación presupuestal, no simplemente es una obra del distrito de Nuevo Imperial sino es una obra que une Nuevo Imperial, Imperial, San Luis y Quilmanza, se trata de la carretera de Imperial a Carmen Alto, pero ya existe de por medio una carretera

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Dña. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Ing. Igor Gabarrón de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLLO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

presupuesto que dios quiera que se apruebe para el alcantarillado de Calango que ya ha colapsado, considero que es una prioridad por que ya tenemos cerca de un colegio a una panadería, imagínese las enfermedades que puedan haber, creo que el consejero Mosto y los que transitan por Calango conocen la realidad y ojala que esto se lleve a cabo, le agradezco muchísimo por la oportunidad.

FLORENTINO CAMPO, REPRESENTANTE DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE IMPERIAL, CAÑETE

Señores consejeros muy buenos días, gracias por la oportunidad que nos brindan, quien le habla es Florentino Campo, y vengo a nombre de mis colegas regidores de la municipalidad Imperial, ustedes podrán notar el sacrificio de los alcaldes que han dejado sus quehaceres en la municipalidad, por que saben que es importante la decisión que hoy debe tomarse en este gobierno regional, todos los municipios hemos estado alguna vez reunidos acompañando alguna vez al alcalde, en otra oportunidad reemplazando también al alcalde para seguir en esta reunión que se tomo en este cambio de modificación, quiero decirles que todos estos pueblos de la provincia de Cañete estamos damnificados por el terremoto y les invito y creo que el consejero de la provincia de Cañete y de Yauyos que es de esa zona lógicamente pueden notar que tenemos en Imperial un estadio destrozado y colapsado, tenemos un coliseo totalmente destruido por el terremoto, en este momento SENASA esta a punto de cerrar nuestro canal de res y de aves, por que también se encuentra colapsado a raíz de este terremoto, creo que toda obra que podamos conseguir y que ustedes me pueden apoyar por que no tenemos el presupuesto necesario va ser muy importante, yo quiero agradecerle esta oportunidad que nos han brindado, creo el cansancio queda de lado cuando se ve plasmado que en los distritos hermanos de la provincia de Cañete hayan venido para pedirles ha ustedes que nos ayuden a reconstruir nuestros pueblos que ahora mas los necesitamos, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO
Gracias señores alcaldes, consejero José tiene la palabra.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA
Consejero Delegado yo pediría que el gerente de planificación también pueda dar su opinión técnica con respecto a la modificación presupuestal.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
En primer lugar para saludar la presencia de todos los señores alcaldes que se encuentran acá y bienvenidas al consejo regional, a mi me parece que estamos hablando frente a una modificación presupuestal y la modificaciones presupuestal esta en un contexto de competencia estrictamente del consejo regional, la opinión técnica será solicitada a través de la Comisión Ordinaria de Presupuesto, lo que no significa que no podamos darle pase al gerente para que también pueda compartir, solamente con esa precisión, con su venia consejero

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Dña. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Ing. Igor Gabarrón de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLLO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

que se esta desarrollando desde Pueblo Nuevo de Conta que es parte de Nuevo Imperial hasta Casa Pintada, que viene hacer parte de Nuevo Imperial y de ahí sigue el asfalto hacia San Luis y que sale a la carretera hacia Lima o hacia Ica, entonces pienso yo que esa es una obra de gran envergadura y sobre todo teniendo en cuenta que esto va posibilitar que muchos agricultores en el trayecto de Imperial a Carmen Alto o de Carmen Alto a Pueblo Nuevo de Conta y de ahí hacia San Luis para que puedan sacar sus productos con mayor facilidad, así que quisiera que en el momento que tenga que llevarse a cabo la votación tengan en cuenta que este es una obra de gran envergadura que una distrito y realmente haremos la posibilidad de que muchos agricultores de la provincia de Cañete se vean facilitados de sacar su producto con mayor facilidad, gracias por la atención.

LICENCIADO JAIME VEGA ALCALDE DEL DISTRITO DE CUAYLLO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

Buenos días señores consejeros regionales y señores alcaldes, quien les habla es el licenciado Jaime Vega alcalde del distrito de Coayllo de la provincia de Cañete, en realidad como ya lo habia manifestado los colegas que me han antecedido, nuestro anhelo es de venir para pedir que se haga la modificación presupuestaria, Coayllo es uno de los distritos que se encuentran quizás en el rincón de la provincia de Cañete, hasta hace poco no teniamos alumbrado publico y con mucho esfuerzo lo hemos logrado, lo que nosotros pretendemos con esta modificación presupuestaria es continuar con el tratamiento asfáltico en la carretera de anexo de San Juan de Quisque al distrito Coayllo capital, es la única vía de acceso que une al distrito de Asia, Coayllo, Omas, San Pedro de Pílas, Quinchés, que el consejero Ulises lo debe conocer bien por que ese transito ayudaba a toda la parte Noroeste de Yauyos, es una zona de extrema pobreza, Coayllo es parte de eso, parte quizás de un abandono histórico a través del tiempo y que hoy venimos anhelando que esta modificación presupuestal se encuentre en ejecución estimados consejeros, pero necesitamos para la culminación de esta obra, por que no tienen los recursos necesarios, les pido en nombre de Coayllo acuérdense de este distrito olvidado durante muchísimo tiempo, es la única forma y la única oportunidad que tenemos para salir del sub desarrollo, creo que los pueblos como Coayllo la única forma que puedan salir del atraso es a través de obras de infraestructuras y obras de envergaduras como es la carretera de los anexo a San Juan de Quinchés a Coayllo, muchísimas gracias por la atención y les pido que al momento de votar les espera también el apoyo de sus consejeros regionales.

JUAN GUAPAYA ÁVILA ALCALDE DEL DISTRITO DE CALANGO

Buenos días señores consejeros regionales, en primer lugar reciba el saludo del distrito de Calango, mi nombre es Juan Guapaya Ávila alcalde del distrito de Calango, considero esta reunión muy importante donde se va tomar la decisión de modificar el presupuesto regional, en el caso de Calango consideramos este

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Dña. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Ing. Igor Gabarrón de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLLO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Delegado consejeros todos, de acuerdo a la participación de cada uno de los alcaldes y si me equivoco por favor corríjame, puedo percibir como que nos piden por favor que el consejo atienda su pedido, no tienen por que pedir por favor, es una obligación del consejo regional atender las solicitudes en este caso cuando estan correctamente encaminados, pero me parece que hay una información que no ha sido del todo bien preciso y me parece que es necesario dejarlo en claro, si me equivoco por favor me corrigen, tengo en mis manos copia del acta de coordinación entre el Presidente del Gobierno Regional de Lima y los alcaldes de la provincia de Cañete, señores consejeros copia del acta, esta copia del acta ha sido suscrita el día 22 de abril del año 2009 según lo registra acá ¿Quiénes participaron? El ingeniero Nelson Chui en su calidad de presidente, el señor Javier Alvarado Gonzalo sen su calidad de alcalde provincial, el señor Juan Huapaya Ávila alcalde de Calango aquí presente, el señor Cesar Benito Cama Aparicio alcalde de Santa Cruz de Flores, aquí hoy presente y el representante de las municipalidades de Imperial y Nuevo Imperial, hoy aquí presente, el día 22 ustedes se han reunido y según dice esta acta el tema principal es ratificar e informar los acuerdos adoptados según el acta del 5 de febrero del 2009, quiere decir que el 5 de febrero hubo una primer acta, señores alcaldes nosotros tuvimos conocimiento de esta acta que ustedes suscribieron pero que lamentablemente no tuvimos conocimiento de la manera que hoy si consta en los expedientes de cada uno de nosotros, sino nos enteramos por una nota de prensa que emitió la Oficina dize que de Relaciones Publicas e Imagen Institucional me parece del Gobierno Regional de Lima, y donde a la nota decía de que ya prácticamente se habia modificado el presupuesto de la provincia de Cañete, situación que incomodo así con mucha sinceridad esa nota de prensa por que ustedes como alcaldes lo conocen perfectamente que para que se de una modificación municipal de su presupuesto ¿Quién es la autoridad? Es el Consejo Municipal, por lo tanto el homologo solo de una jurisdicción mas grande que modifica un presupuesto es el Consejo Regional, entonces creo que es legitima que nosotros un poco observáramos esa nota de prensa, pero mas allá de la nota de prensa nos preocupaba el espíritu de esa reunión y lo hemos visto acá en el pleno del Consejo Regional y en esa reunión tuvo como resultado una carta de ese acuerdo del alcalde de la provincia de Cañete, del señor Javier Alvarado, donde el prácticamente daba entender que desconocia todo ese proceso y que no estaba de acuerdo, si esa carta del alcalde de Cañete se toco en el pleno del consejo regional señores alcaldes, y esa carta que se vio a través de la nota de prensa se debatió en este pleno del consejo regional y se acordó lo siguiente: Que ello sea derivado a la Comisión Ordinaria de Presupuesto ¿Quiénes forman la Comisión Ordinaria de Presupuesto? el consejero Tomas Quispe, el consejero Tito Germán Hurtado y quien les habla, el pleno del consejo dijo pase a la comisión ordinaria, entonces que ha dictaminado la comisión ordinaria, que el pleno del consejo regional tiene la voluntad de atender lo que ustedes estaban solicitando por que habia una justificación técnica y habia una razón social para poder atenderlo, pero otra vez remitido a las funciones de ustedes como alcalde y

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAYLLO

Dña. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Ing. Igor Gabarrón de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAJACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLLO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

como experiencia, si existe un documento y no habia nada que levantar a la primera observación desde el alcalde provincial quien a su vez es el presidente del consejo de coordinación local de su provincia, entonces no podiamos avanzar como consejeros nosotros para poder atender lo que en un determinado momento también fue sustentado por el consejero José Mosto Fonseca, hoy sin embargo el pleno del consejo quiere atenderlos señores, pero en el nivel que le corresponde, en el Pleno del Consejo Regional, por que con todo respeto ustedes como alcaldes y como alcaldes solos no pueden hacer una modificación de presupuesto, es el pleno del consejo municipal quien modifica, igual es acá el pleno del consejo regional es quien modifica, no es solo un consejero y ni siquiera una comisión sino todos los nueve consejeros, ustedes se han vuelto a reunir el día 22 de abril y el día 22 de abril nuevamente dicen que en esta acta que va tener un mes que se han reunido por que todos los hechos anteriores es del mes de febrero, en día 22 de abril ustedes nuevamente se han reunido y en esa reunión que ustedes han tenido expresan que estuvo presente el Presidente del Gobierno Regional y también estuvo presente el Alcalde Provincial, yo reviso el acta y lamentablemente no estan las firmas ni del alcalde provincial ni del Presidente del Gobierno Regional, acá esta el acta y todos los consejeros lo tienen en sus manos, no esta firmado, de repente habría salido, no se, pero eso todavía es subsanable señores alcaldes, por que basta la palabra de ustedes por que ustedes también son autoridades y representan a sus pueblos, sin embargo a nosotros nos preocupaba el documento que habia enviado el alcalde provincial, donde el un poco como que observaba esa reunión, y hoy tenemos a la mano el oficio 208 ¿Qué dice el oficio 2008? Que es remitida con fecha 28 de abril e ingresada por tramite Documentario del Gobierno Regional el 04 de mayo, y se dirige al Presidente del Gobierno Regional y dice:

Asunto: Reunión de coordinación del 22 de abril, respecto a la propuesta de modificación al programa concertado 2009 para la provincia de Cañete, ese es el asunto y a la letra dice: De mi mayor consideración, por medio del presente me dirijo a usted a fin de expresar el saludo cordial del consejo provincial de Cañete que presido y el mío propio, al respecto y como resultado de coordinación convocado por su persona, osea el presidente, el pasado miércoles 22 de abril del año 2009 en los ambientes de la oficina zonal de Cañete del Gobierno Regional de Lima le expuse las razones de índole técnico legal acordadas al principio y norma des sistema peruano de presupuesto participativo que me obliga a no coincidir con la propuesta de modificación planteada, acá esta la carta, en el ultimo párrafo dice lo siguiente:

No obstante a lo anterior, osea que no esta de acuerdo, y con el propósito de no involucrar algún asunto de carácter político entre las autoridades locales de la provincia de Cañete respetare los acuerdos que asuman con los señores alcaldes, osea del día 22 de abril que han tenido ustedes esa reunión, sin otro en particular aprovecho la ocasión para expresarles las muestras de mi espacial consideración y estima personal, atentamente Javier Alvarado Gonzáles del Valle Alcalde Provincial. Esto es lo que tenemos en mano señores alcaldes y con la venia del pleno del consejo regional bastaba que ustedes de manera individual

Ing. Iván Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Se les agradece señores alcaldes, ya esta en el pleno aurita y ya la decisión le corresponde al consejo y si gusta nos siguen acompañando no tengo ningún inconveniente, el señor gerente por favor una exposición en el tema técnico de acuerdo a la solicitud de los alcaldes y al requerimiento del consejero de Cañete José Mosto si nos podría ampliar mas la información en el tema normativo.

ECONOMISTA LUIS AGUILAR RAMOS GERENTE REGIONAL DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Gracias señor Consejero Delegado, gracias señores consejeros, señores alcaldes de la provincia de Cañete, definitivamente en lo que me corresponde es ratificar lo que ya ha señalado la señora Marianela Junco, ella a señalado ciertos hechos que han venido sucediendo, primera una reunión que se sostuvo en la provincia de Cañete con todos los alcaldes aquí presentes referente a la posibilidad de modificar el programa de inversiones concertado, es cierto que es competencia del Consejo Regional hacer estas modificaciones, posiblemente en su momento cuando se planteo la modificación no se dieron los sustentos adecuados, hubo una observación por parte del alcalde provincial, pero creo que con el oficio que acaba de alcanzar el señor alcalde provincial esta dejando de lado esa posición y simplemente esta ratificando que esta conforme con el acuerdo de los señores alcaldes, y en ese aspecto yo pondría en consideración, por que ya no habría ningún aspecto que estaría fuera del tema técnico y legal por que existe inclusive una norma expresa que esta permitiendo que los gobiernos regionales reestructuren su programa de inversión, yo creo que no hay ningún impedimento legal, técnico y por la parte política ya lo acaba de señalar el alcalde provincial que el esta conforme con la decisión que estan tomando los alcaldes distritales, yo creo que por ese lado mi opinión sería solamente ratificar lo que acaba de señalar y creo que sería procedente.

CONSEJERO DELEGADO
Gracias, algún consejero que quiera hacer el uso de la palabra, consejero Mosto tiene la palabra y se muy específico.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, este tema quisiera también hacer una llamada de atención a los alcaldes distritales que el día de hoy nos visitan en vista como lo expreso la consejera Marianela, que cualquier modificación de presupuesto nosotros nunca hemos dejado de atender, por aquí estuvo el alcalde de Chilca presentando una modificación presupuestal sin apoyo del Presidente Regional, estuvo el alcalde de Mala también presentando una modificación presupuestal, entonces en igualdad de condiciones cualquiera autoridad nos merece todo el respeto de poder atenderlas en ese sentido, existe el impedimento de la primera carta que envió el alcalde provincial en el cual cuestionaba estos hechos, pero eso se derivó por el tema de una nota de prensa la cual hemos visto que no es un documento fidedigno y el cual esta sustentado, pero acá tenemos el Oficio N° 208 - 2009 de la Municipalidad Provincial de Cañete que en el ultimo párrafo

Ing. Iván Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

o colectivo hubieran dirigido una carta al pleno del consejo regional solicitando y fundamentando su modificación y hace rato hubieran tenido ustedes la modificación, no vallan a pensar que por que solo habia una carta el pleno no podia trabajar, ustedes son autoridades autónomas como lo es también el alcalde de la provincia de Cañete, concluyo con esto señores alcaldes, ratificar la voluntad no solo técnico político de este pleno del consejo regional y sobre todo la Comisión Ordinaria de Presupuesto que hemos podido atender hace mucho tiempo su pedido y hubiese bastado con que uno de ustedes pueda ir ratificarlo hasta el día de hoy que nuevamente ingresa de manera colectiva, pero que quede claro señores alcaldes que existe esa voluntad y que no es un por favor sino es un cumplimiento del artículo de la Ley Orgánica del Gobierno Regional y el compromiso de cada uno de nosotros de estar al servicio de quien realmente lo necesita, eso es lo que quería expresar en mi condición de Presidenta de la Comisión de Presupuesto.

CONSEJERO DELEGADO
Gracias consejera, habia hecho un pedido el consejero José Mosto para que pueda participar el Gerente de Planeamiento.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA
Consejero Delegado con la venia de los consejeros acaba de llegar el alcalde de San Antonio, que por favor en igualdad de oportunidades que han tenido los 6 alcaldes y si pudiera también el hacer el uso de la palabra por dos minutos y luego darle el pase al gerente de planificación por que realmente necesitamos su opinión técnica a este posible modificación presupuestal.

CONSEJERO DELEGADO
Voy hacer una excepción por ahí se culmina la intervención de los alcaldes agradeciendo y disculpándome por que tenemos que continuar con la sesión, señor alcalde de San Antonio por favor.

ESTEBAN JESÚS AGAPITO RAMOS, ALCALDE DE LA DISTRITO DE SAN ANTONIO

Ante todo buenas tardes a cada uno de ustedes y agradezco la oportunidad que me brindan para expresar la solidaridad, simplemente manifestar mi acuerdo el apoyo solidario como Alcalde Distrital de la Provincia de Cañete en este caso del distrito de San Antonio, decirles que en una oportunidad se vio el tema y se llevo a un acuerdo previo, y yo como alcalde del distrito de San Antonio esta totalmente de acuerdo con lo que reestructuro el Presupuesto Participativo 2009 en la región, nosotros estamos apoyando y por eso estoy aquí presente para poder consolidar este pedido y agradezco a ustedes por haber dado la atención debida a esta petición, por que es justo y necesario que lo que se aprueba en un primer momento se tiene que llevar a cabo y cumplir, gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Ing. Iván Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

señala, no obstante lo anterior y con el propósito de no involucrar algún asunto de carácter político entre las autoridades locales de la provincia de Cañete respetare los acuerdos que asuma los señores alcaldes, en todo caso el impedimento que existía ya ha sido subsanado, esto se ha derivado al pleno del consejo regional y ya hemos visto que ya no hay impedimento, quisiera yo hablar de legalidad y legitimidad, en la parte legal esta el marco normativo del presupuesto participativo conforme lo ha señalado el señor gerente de planificación y presupuesto el señor Luis Aguilar, que esta en todo sentido convenido en la legalidad que existe con lo siguiente colegas consejeros, que este pedido de presupuesto participativo para los dos temas como es la planta de residuos sólidos y rellenos sanitarios, partieron de los propios alcaldes y del alcalde provincial por lo tanto es legitimo, también el hecho de que ellos como agente participante después de un análisis quieran reestructurar su pedido, por eso yo recuerdo bien ese taller que este pedido nació en consenso entre los alcaldes distritales y el alcalde provincial, quien esta solicitando el replanteamiento general de este pedido, por tanto no vulnera el derecho de cualquier otra organización que haya presentado un pedido y no se haya aprobado, en ese sentido si yo veo que se esta vulnerando el derecho de alguna organización civil que presento un pedido y si intenta modificar ese presupuesto ahí si yo daría un alto y pediría la cordura del caso, y la cordura correcta por en este caso como el pedido ha nacido producto de la misma iniciativa de los alcaldes quienes estan replanteando y reestructurándolo, también declaro de mi punto de vista que es legitimo la modificación del presupuesto participativo por parte de los agentes participantes, estamos viendo también que en el caso de la circunvalación sur norte también fue una propuesta de parte de los alcaldes distritales de Imperial y el alcalde de San Vicente, y vemos también que los dos señores alcaldes estan de acuerdo en esta modificación, pero no solamente quedan ahí sino son respaldados por los dos alcaldes, entonces quiere decir que se esta expresando la voluntad de mas de 50% de al población total de la provincia de Cañete, por tanto considero que es legitimo la aspiración que tienen los señores alcaldes de querer modificar este presupuesto participativo y también Consejero Delegado quisiera hacer el pedido formal para que se exonere del pase a la comisión en vista la razón que he podido sustentar y que ha podido sustentar el gerente de planificación y que ha sustentado los señores alcaldes, quisiera también hacer la aclaración que lo que paso a la comisión fue la carta del señor alcalde provincial pero derivado de una nota de prensa, esa carta nunca debió de pasar a la comisión y ni siquiera tomaría en consideración en el pleno del consejo, por que en vista de una nota de prensa no se puede sustentar un pedido, creo que ahí en este sentido este tema todavía no entra a la comisión por eso que les pido a los colegas consejeros que se puede exonera para que pase a la comisión y se puede tomar una decisión el día de hoy ya que estamos hablando de la reconstrucción, y hay que recordar que en el año 2007 el principal punto de priorizaciones y que gano la matriz de puntaje fue todos los temas que tenían que ver con la reconstrucción de la infraestructuras educativas cultural y de deporte, en ese sentido y en vista que el pueblo de Imperial ya se

Ing. Iván Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHÍ

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

acerca a sus 100 años nosotros tenemos que ser consientes en señalar lo siguiente: Las Instituciones Educativas del distrito de Imperial hasta ahora no han sido reconstruidas por parte del gobierno nacional, y en ese sentido al ver que los niños y jóvenes salen a la calle a practicar su deporte y educación física y al no existir la reconstrucción del único coliseo en el que ellos pueden de una y otra forma practicar estas disciplinas, considero que este caso ya no amerita a que pase a una comisión sino tocarlo y tomar una decisión al respecto, con respecto al presupuesto de 2 millones de soles que se había aprobado tanto para la zona norte y zona sur, aquí están representando los alcaldes de la zona sur y norte, y considero que es legítimo su petición por que de aquí a que nosotros podamos aprobar presupuesto para estos distritos tan alejado como es Cayullo Calango señores consejeros es difícil y creo que es la oportunidad de poder llegar a cada uno de los distritos de nuestra provincia, por lo menos con una pequeña obra pero en los cuales se señale que el consejo regional y los consejeros aquí presente se la jugaron por el pueblo de la provincia de Cañete y por los pobladores de los sitios mas recónditos. Por eso es que yo vuelvo a insistir señor Consejero Delegado que se exonere y pase a la comisión y podamos tomar una decisión el día de hoy, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Señores consejeros estamos en orden del día y vamos a dar dos minutos a los que quieren opinar sobre el tema, consejero de Cajatambo.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejero Delegado no se si podría hacerle una consulta al economista Aguilar, yo creo que la solicitud de los alcaldes de Cañete es justa, pero no entiendo la posición del consejero de Cañete al manifestar que el gobierno central no ha cumplido con la reconstrucción y por consecuencia lo que esta solicitando hay que aprobar inmediatamente, todos tiene su tramite regular, no se por que lo dice o esta en contra del gobierno central o para tal caso debe de hacer una denuncia en el consejo para decir que no se esta cumpliendo la reconstrucción a nivel del gobierno central, lo que quería manifestar era lo siguiente sobre esta famosa carta que se esta hablando, manifiesta acá el alcalde Alvarado González en su carta del 28 de abril donde dice que ha sido realizado en los ambientes de la oficina zonal de Cañete del Gobierno Regional de Lima y ha expuesto razones de índole técnico legal, el dice que ha expuesto razones de índole técnico legal acorde a los principios y normas del sistema peruano de presupuesto participativo que obliga a no coincidir con la propuesta de modificación planteada, según el economista Aguilar representante del gobierno regional dice que técnicamente no hay ningún problema, pero no obstante el alcalde dice: no obstante a lo anterior de no involucrar algunos asuntos de carácter político entre las autoridades locales de la provincia de Cañete replantear los acuerdos, osea este es un problema político o es un problema técnico, entonces cual es la posición verdadera del alcalde, en tal sentido esto primero quiero definir con el economista Aguilar si es político o técnico, esto Consejero Delegado consejeros

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Heily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Consejero Delegado al respecto quisiera responder al consejero de Cajatambo, existe este fondo de FORSUR que viene siendo ejecutado por el gobierno nacional y hay muchas obras paralizadas y en esa idea era que me refería y al ver que el distrito de Imperial que es el distrito con mayor densidad poblacional en toda la provincia de Cañete que en este proceso de reconstrucción no se efectiviza, como nosotros podemos dar gobernabilidad a nuestras autoridades distritales, a nuestros regidores, a nuestros alcaldes delegados y a nuestros tenientes gobernadores, nosotros de esta forma queremos continuar con este proceso de reconstrucción y si el día hoy mediante este decreto de urgencia que ha hecho mención el señor Gerente de Planificación y que esta también priorizado en el taller participativo el año 2007, se pueda plantear esta modificación a favor de la reconstrucción de esta infraestructura educativa señor consejero, lo siento si haya podido interpretar de otra manera pero la desesperación del pueblo de la provincia y en ese sentido el tema de la reconstrucción esta yendo lento, es por eso que considero que este es un tema sumamente prioritario, ya se van a cumplir los 100 años de creación del distrito de Imperial la población tiene que ver ya un cambio.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias, consejera Marianela, consejero Ulises, consejero Tito y después Igor Galarza.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Yo se que voy a coincidir con los consejero miembros de la comisión ordinaria y quisiera proponer lo siguiente: que el día 19 que es el día Martes de la próxima semana la comisión ordinaria esta presentando el dictamen o el informe correspondiente de todo el pedido que hayan solicitado los señores alcaldes, creo que amerita para poder revisarlos conforme esta planteado, justo le solicitábamos un informe previo al consejero de Cañete si hay modificación de monto, y el me dice que no, solamente precisiones de nombres y destinario con otra denominación y me parece que no habría inconveniente, por que recién se esta tocando el día de hoy formalmente y eso debe quedar claro para los señores alcaldes, antes solo ha sido una nota de prensa y formalmente el tema de la modificación de la provincia de Cañete recién se esta tocando en esta sesión de consejo, por lo tanto yo me inclinaria que el día martes 19, los señores tendrían ya el informe y el dictamen con el compromiso que a través de su persona como Consejero Delegado que el día miércoles ya tengan el Acuerdo de Consejo en mano para que se pueda materializar sin ningún problema.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero Delegado, consejeros todos, a los señores alcaldes distritales de la provincia de Cañete, Consejero Delegado justo nosotros en la mano ya tenemos el reglamento para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo para el año fiscal 2010 del Gobierno Regional de Lima, osea estamos hablando del ultimo año de nuestro mandato, lo que se que al 31 de diciembre culmina el

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Heily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

todos hay que tenerlo bien en claro, yo creo que el pedido de los alcaldes es justo y correcto como lo hace muchas otras autoridades de las otras provincias y tenemos que atenderlo, pero hay que aclarar también de la forma como se han estado llevando.

CONSEJERO DELEGADO

Señor gerente ha hecho una pregunta el consejero Igor Galarza de cajatambo, por favor si le puede dar la respuesta y después el consejero José Mosto.

ECONOMISTA LUIS AGUILAR RAMOS

Existe un Decreto de Urgencia donde se le autoriza a los gobiernos regionales a reestructurar los programas de inversiones concertados, y esto en el marco de poder acelerar las inversiones, en ese marco ya no podríamos nosotros estar hablando de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Decreto de Urgencia esta dando facilidades para que el Gobierno Regionales reestructuren los programas de inversión concertada, ¿Con que propósito? Con el propósito se acelerar las inversiones, por eso es que cuando se evaluó en su momento con los señores alcaldes en la cual estuvo el alcalde si no es cierto físicamente sino enviando a su regidor el señor Perci Alcalá, y ahí va el tema técnico, el tema de los rellenos sanitarios señores no lo vamos a postergar ni ha paralizar la circunvalación, le vamos hacer los estudios, pero los estudios va demorar ¿Cuánto tiempo va demorar eso? No significa que la provincia de Cañete no necesita un relleno sanitario, por que eso es el consenso de la provincia de Cañete, necesitamos tener un relleno sanitario ¿Cuánto tiempo demora? De repente termina el año 2009 y no hemos terminado no siquiera los estudios, entonces que tenemos que hacer empezar ejecutar inversiones y eso es lo que urge hacer y frente a esta esquema es que se plantea esta modificación, por eso va la propuesta y la opinión mía de parte de planeamiento de que en la parte técnica lo que estamos haciendo es sustituyendo obras de inmediata ejecución con obras que posiblemente termine el 2009 o lleguemos al 2010 y todavía no tengamos los estudios, y el tema legal va por el tema de Decreto de Urgencia que autoriza a los gobiernos poder reestructurar a los programas de inversiones.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Solamente creo Consejero Delegado es importante que el Presidente Regional Nelson Chui debe responder a esta carta del alcalde provincial de Cañete, ya que la opinión del consejero de Cañete dice por que se tiene que utilizar este documento en este debate, para nosotros es importante por que estamos viendo que la posición del alcalde de Cañete es ambivalente a mi entender y yo creo que el Presidente Regional debería confrontarlo si no lo ha hecho y si lo ha hecho deberíamos tenerlo acá, en tal sentido yo pediría Consejero Delegado que esto se haga mas formal y de la forma correcta como se ha planteado debería pasar a la comisión de presupuesto

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Heily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

mandato, señor consejero me hubiera gustado locar estos temas el año pasado como ahora, usted es ingeniero civil colega consejero Mosto, problema similares en el presupuesto del año 2007, igual el año 2008, ahora nuevamente el año 2009 y estoy totalmente seguro que el año 2010 nuevamente vamos estar tocando este temas, es por eso que el gobierno regional presidido por el ingeniero Nelson Chui Mejía esta tan mal en Cañete, yo deberás que saludo la presencia de los señores alcaldes y las obras planteadas definitivamente son para mejorar su pueblo, deberás que yo sugiero Consejero Delegado que este tema pase directamente a la comisión y a la brevedad posible sea aprobado, pero consejero Mosto para la próxima usted canalice coordine con sus alcaldes, estamos empezando el debate del presupuesto del año 2010, entonces reúnanse ahora, por que seguramente nuestros sucesores para el año 2011 van estar en esta misma tarea, todo esto perjudica a la provincia de Cañete, modestamente la provincia de Yauyos no tiene ni un tema de problema de presupuesto por que hemos plasmado con la comunidad campesinas, hemos plasmado con los alcaldes distritales y con el mismo alcalde provincial y con todos los órganos de presupuesto participativo, entonces definitivamente Consejero Delegado que este tema sea trasladado a la comisión de presupuesto.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias Consejero Delegado, coincido plenamente con la presidenta de la comisión de presupuesto con el colega de Yauyos, este tema desde el año pasado se aprobó y ya son 8 meses, yo quisiera que los alcaldes de la hermana provincia de Cañete nos comprendan para que dentro de una semana se toque por que necesariamente tiene que pasar por la comisión para que de un dictamen, también saludar reflexión de los señores consejeros para que si hay una votación esto pase a la comisión, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Solamente para solidarizarme con los alcaldes que hoy nos visitan con todo lo expuesto por el señor Aguilar que siempre nos vierte palabras de aliento para poder ver el enfoque que tiene cada uno de los temas tocados el día de hoy principalmente lo expuesto por los alcaldes, también los alcaldes que han venido en su conjunto a pedir esta modificatoria del presupuesto participativo anterior, yo creo que la voluntad que tenemos los consejeros es que pase a la comisión para su estudio respectivo ya que es necesario, por que cada uno de ellos a través de su exposición que han tenido son obras en realidad de gran alcance regional que estan integrando varios distritos, en este caso también pediría que pase a la comisión y el día martes ya van a tener aprobado lo que tanto anhela.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

solamente para reafirmar lo dicho, que pase a la comisión y con el compromiso que se realice este 19 que ya es martes.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Heily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Solamente para aclarar algunos conceptos al consejero de Yauyos en el sentido que los talleres participativos involucra a la sociedad civil y a los mismos alcaldes, en ese sentido la decisión es consensuada y en ese orden de ideas es que este presupuesto participativo se aprobó y no es decisión solamente del consejero de Cañete, ahora viene los alcaldes a pedir esa modificación, por lo tanto es justamente acá algo que tenemos que ver todos los consejeros es que para este próximo presupuesto participativo el gobierno regional a través de la gerencia de planificación haga un buen taller, por que así puede ser que los talleres de presupuesto participativo se este haciendo mal desorientando al presupuesto participativo y desorientando a la sociedad civil y a los alcaldes para que cada vez hayan mas modificaciones, por que desde el año 2007 son estos talleres participativos que estan siendo mal orientados por la parte técnica, solamente queria aclarar ciertos conceptos, yo realmente mi decisión la mantengo, por que hoy día podemos hacer una análisis y un debate por que el tema es importante, y en ese sentido creo que no hay inconveniente, somos lo suficientemente capaces y tenemos todos los instrumentos en nuestro poder y podemos tomar una decisión coherente ya que todo ha sido sustentado técnica y legalmente, estoy pidiendo que se vea el tema hoy y se analice y tomemos una decisión por mayoría.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Gracias Consejero Delegado, primero quiero agradecer la presencia de los alcaldes distritales de la provincia de Cañete y decirles que en el 2007 y el 2008 siempre la comisión de presupuesto cuando ha llegado oportunamente los cambios de nombre y de presupuesto nosotros los nueve consejeros siempre hemos aprobado, nunca cuando habido un pedido sustentado se aprobado, no habido ningún proyecto que hayamos rechazado el pedido de cualquier provincia de cualquier distrito o de un centro poblado, desde ya creo que sigue el tramite regular, los nueve consejeros en la próxima sesión estaremos aprobando por que es un pedido que involucra principalmente a su distrito, desde ya voyan con esa plena confianza de que nosotros los consejeros estaremos dando un voto el proximo día de aprobación a este pedido ya que va en beneficio de su distrito.

CONSEJERO DELEGADO

El señor alcalde me ha pedido un último uso de la palabra, un solo alcalde por favor un minuto.

CESAR CAMA APARICIO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES

Muchas gracias señores consejeros, solamente una reflexión, cuando yo camino por las calles de mi distrito la gente me pregunta señor Cama o señor alcalde ¿La región que ha hecho hasta ahora por nuestro distrito? yo no se que responderles, igual nos pasa a todos los alcaldes, al alcalde de Cayocho hasta ahora la región no ha puesto un sol, en mi caso hasta ahora yo le digo

(Signatures and stamps of: Lic. Borthe Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca)

relación de obras para la provincia de Cañete junto con su consejero y junto con la sociedad civil, el hecho que no haya obras en la provincia de Cañete no es responsabilidad del consejo, el consejo aquí tiene una relación de obras como a ustedes le consta que participan en el proceso participativo, si hay un cuestionamiento entiendo que tenga que haberlo de parte de la población, pero la responsabilidad no es del consejo regional, en todo caso habría que ver que trabajo esta haciendo nuestro consejero representante de la provincia de Cañete que esta trabajando junto con ustedes, pero son ustedes los que han propuesto y han reclamado un sin numero de obras que si no son viable, pero nosotros hemos querido aprobar la propuestas de ustedes, lo que nos estan diciendo ahora es que para el próximo presupuesto participativo vamos a tener que revisar mas las obras que estan proponiendo las provincias, pro que no queremos que nos vengam encargar que aquí somos responsables de las criticas que pueda tener el gobierno regional a través de las diferentes provincias, me van a disculpar pero esa presión no va para el consejo, no cabe aquí, la escuchamos, la respetamos pero también le damos una respuesta adecuada, que tengan derecho ustedes, correcto, estamos en espacio que nos corresponde aprobar tan igual como lo hacen ustedes y lo ha expresado la consejera de Huaura respecto a los consejos de ustedes dirigen, aquí hay un trabajo transparente en el tema regional que le corresponde al consejo regional, damos las oportunidades a todos los consejeros que expresen el interés de cada uno de las provincias, les consta a los funcionarios, les consta a ustedes cuando hacen las coordinaciones por las obras, por que yo me imagino que las obras que estan queriendo modificar ahora lo han dialogado con el consejero, lo han dialogado con el alcalde provincial y finalmente han terminado aceptando una relación de obras que tiene una priorización de puntaje que ha sido seleccionadas y aprobadas en el consejo regional estimando que es la prioridad que ustedes han establecido en la provincia de Cañete, y si ahora después de cinco meses de iniciado el año ustedes determina que se tiene que modificar, es una condición de ustedes, espero que no se nos venga argumentar con una presión, yo respeto la posición de ustedes pero también quiero que entiendan nuestro sentir, nuestro parecer y también nuestra opinión y la responsabilidad que tenemos, en ese sentido hay la propuesta del consejero José Mosto de que hoy en esta sesión de consejo se determine la exoneración de comisión de planificación y presupuesto para que pase el pedido de la modificación presupuestal y el pedido de la consejera de Huaura que pase vía los procedimientos de la comisión ordinaria, entonces vamos a someter al voto, tiene medio minuto por favor.

CONSEJERO DELEGADO

Respaldo todo lo dicho por su persona señor Consejero Delegado en las observaciones que considero que son pertinentes y muy oportuna, solamente para poder expresar que la documentación de la modificación presupuestal de la provincia de Cañete oficialmente ha ingresado hoy día señores alcaldes, hoy en esta sesión de consejo, muchas gracias.

(Signatures and stamps of: Lic. Borthe Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca)

sinceramente que lo único que ha dado la región es solamente dos camiones usados por dos días en la época del terremoto y aumentaron tres solo por que iba llegar el presidente de la republica un día de visita, que respondemos nosotros los alcaldes frente a las personas comunes y corrientes que nos preguntan, en realidad no tenemos respuesta, no podemos tampoco despolitizar de la región y de sus directivos o de sus autoridades, solamente tenemos nosotros que decirles que tenemos la plena confianza y que mantenemos la fe y esa confianza de que las autoridades van apoyar, sabemos los recursos que estan ingresando, no estamos ajenos al tema de lo que señala la consejera Marianela Junco, por que con ella hablo por teléfono la semana pasada, sabemos de los documentos que hay, sabemos que existe un tema político técnico legal que sustenta el alcalde en lo que corresponde al pedido de la sociedad civil y la sociedad civil no estuvo en ningún momento ni propuso las obras que nosotros propusimos, nosotros los alcaldes propusimos en la zona norte hacer un relleno sanitario y en la zona sur también propusieron los alcaldes, y ahora los alcaldes estamos pidiendo y exigiendo por que es un derecho nuestro, exigiendo que se nos de la oportunidad de que la región haga algo por nuestro distrito y hasta ahora se lo digo sinceramente ya pasaron ya dos años y medio y digo sinceramente van ha ser tres años, no estoy candidateando yo y todos lo saben, pero si termina este tercer año y si la región no ha hecho nada, perdóname pero si voy ha salir, ¿Por qué? por que tenemos necesidades, la gente dice señor alcalde Mufarech hizo la casa de la Cultura en Santa Cruz de Flores y acá hasta ahora la región no ha hecho nada y lo saben, igual les pasa a los alcaldes colegas, así que por favor les heido a ustedes y es un por favor por que venimos de lejos y estamos cansados y tenemos que seguir viajando ahora, y muchos con nuestro propio peculios, por eso les pedimos a ustedes y si nos van hacer venir el día 19, entonces vendremos otra ves el día 19, por que energias nos quedan, queremos seguir trabajando, todo el día se ha perdido por estar acá, perderemos un día mas en todo caso pero solo les pido que reflexionen nada mas este derecho que nos compete a nosotros los alcaldes que venimos de lejos, hoy día ustedes lo pueden decidir por que las normas lo señalan, tienen ustedes las competencias necesarias para que el día de hoy puedan debatir y aprobar lo que nosotros hemos venido a pedir y si ha habido documentos y reuniones todos lo sabemos, estamos algunos con reuniones, algunos estan en campaña y otros no, así es y ustedes lo saben, por lo pronto como le dije al ingeniero Nelson Chui, a mi no me preocupa que haga la obra la provincia o la región, a mi no me preocupa eso, que lo hagan ellos y que salga ahí la región lo hizo para que ustedes se lleven los créditos, ese es mi parecer no de los señores acá de repente tienen otra opinión, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Yo lo que debo observar en todo caso en representación del consejo regional con el respeto que ustedes se merecen señores alcaldes representantes, que eso no es la responsabilidad o culpa del consejo regional, son ustedes los que han participado en el presupuesto participativo, ustedes han realizado una

(Signatures and stamps of: Lic. Borthe Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca)

CONSEJERO DELEGADO

La consejera Beatriz también quiere hacer uso de la palabra, medio minuto por favor.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Dando la bienvenida a los alcaldes de Cañete, este medio minuto por que todo lo que se ha expuesto nos compete y esta en nuestras funciones, pero también quiero saber en este minuto que probabilidades hay si bien es cierto en referencia al documento ingresado hoy día, pero creo que los antecedentes para tratar el tema dado la emergencia si es factible, lo solicito como consejera de Barranca si es factible, es mi punto de vista para poder priorizar y que hoy día esto pase rápidamente, es un llamado que hago a todas las provincias, por que ya estamos en dos años y cinco meses, se que hay antecedentes todo esta claro señores consejeros, también mi punto de vista que no se tome como que quiero ir contra lo que esta reglamentado, sino que en ese medio minuto por favor atender esta prioridad en una provincia desabastecida y que nos pongamos en el lugar de cada autoridad, simplemente hago un llamado de reflexión teniendo en cuenta los materiales y el reglamento Consejero Delegado si es factible gracias.

CONSEJERO DELEGADO

yo queria adicionar ahí que no nos estamos negando al pedido de los alcaldes, usted no esta yendo contra lo reglamentado sino yo no aceptaría que consejero pida una exoneración del procedimiento de comisión si no esta en el reglamento, el reglamento si lo permite, por eso vamos a someter al voto, sino yo le hubiera prohibido discúlpame pero es solamente para precisar eso, entonces los consejero que estén de acuerdo con el pedido del consejero José Mosto que hoy día se resuelva la modificación presupuestal solicitada por los alcaldes de Cañete por favor sirvase levantar las manos (dos) lo que estén a favor del pedido de la consejera de Huaura para que pase a comisión para que debata ahí sirvase levantar las manos (cinco) aprobado por mayoría, pasa a comisión y por favor podría verse para el día martes.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Con el compromiso señores alcalde que el día Marte estará, no tienen por que forzarse su presencia y mucho menos la presencia de hoy día, vuelvo reiterar que bastaba ese documento de ustedes y automáticamente la comisión trabajaba y en consideración a todo lo anterior también hubiese sido presentado para el día martes, el día martes por correo inclusive terminado la sesión se les puede enviar a cada uno de ustedes, por que las fundamentaciones ya estan dadas, los argumentos ya estan dadas, lo único que nosotros queremos es que como es una modificación que esta ingresando hoy día hay que revisarlo bien, el día Martes se esta presentando consejero.

CONSEJERO DELEGADO

(Signatures and stamps of: Lic. Borthe Ramos Urbina, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, Prof. Nelly Tang Sánchez, Dr. Ulises Rodríguez Lázaro, Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz, Ing. José Mosto Fonseca)

El día lunes tenemos una reunión de comisión y vamos aprovechar ahí, agradeciéndole su presencia y ustedes tienen que entender que la democracia es así, gracias y habrá oportunidades para seguir compartiendo, gracias, entonces vamos a continuar con la sesión, hay un pedido, señor Gerente de Planificación economista Luis Aguilar, hubo un pedido cuando usted no estuvo presente, una inquietud de parte del consejero Igor Galarza respecto al Acuerdo de Consejo sobre la inversión de 1 millón de soles respecto a la emergencia de Cajatambo que en algún momento lo conversamos y quedamos que se oficializaba, por favor una respuesta para que usted pueda liberarse de la presencia de nosotros.

ECONOMISTA LUIS AGUILAR RAMOS

En atención a la solicitud planteada por el consejero de Cajatambo y el señor Consejero Delegado en cumplimiento del Acuerdo de Consejo N° 50 que determinaba declarar en situación de emergencia la provincia de Cajatambo, el segundo artículo señalaba que solicite a la Presidencia del Consejo de Ministros la declaratoria de emergencia en la provincia de Cajatambo, nosotros en atención a esa disposición señalada en el Acuerdo de Consejo con fecha 03 de abril hemos emitido el oficio al señor Presidente del Consejo de Ministros y lamentablemente hasta la fecha no hemos tenido respuesta y acá esta la copia del oficio que hemos enviado al señor presidente de ministro para declaratoria de emergencia, con respecto al otro punto en la cual señala que se tenga que destinar un millón de soles, el tema presupuestal lamentablemente mientras no se declare en emergencia toda modificación presupuestal tiene que estar debidamente sustentada con estudio de pre inversión, en ese aspecto de acuerdo a lo conversado con el señor presidente nosotros o la Gerencia de Planeamiento esta en espera de que ya sea vía el comité de defensa civil provincial o vía el comité de defensa civil regional que se determinen cuales serían las actividades y los proyectos que tendríamos que atender con cargo a este millón para que inmediatamente podamos incorporarlo en el presupuesto del gobierno regional, yo creo que este tema habría que determinar que acciones habría que implementar en el tema ya no de emergencia sino de reconstrucción, y eso que supone, determinar de repente reconstrucción de una vía, de un canal de sistema de agua potable para empezar a trabajar en ese tema, una vez que tengamos los estudios determinados inmediatamente la Gerencia de Planeamiento lo estaría incorporando en el presupuesto del gobierno regional hasta por el millón de soles que ustedes han aprobado.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

¿Que fecha tiene la carta que han enviado? ¿esa carta quien lo ha enviado y con que fecha?

ECONOMISTA LUIS AGUILAR RAMOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTETE

Nosotros hemos enviado con fecha 03 de abril y ha sido recepcionada en la Presidencia del Consejo de Ministros el día 07 de abril, el Acuerdo de Consejo tiene fecha 02 de abril.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

¿Cuál ha sido el seguimiento?

ECONOMISTA LUIS AGUILAR RAMOS

El seguimiento que hemos venido haciendo es justamente en la secretaria de centralización nos están informando que se están evaluando el informe de Defensa Civil nacional, por que este oficio no solo ha ido así con el acuerdo sino también con el informe que ha hecho la comisión, el informe que ha evacuado es el Informe 43 - 2009 de la Oficina Regional de Defensa Civil, donde señala cuales son los daños.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Pero en este caso ya sería pertinente la declaración de emergencia

ECONOMISTA LUIS AGUILAR RAMOS

Definitivamente yo no le podría decir cuales son los procedimientos o exigencia que existe en la Presidencia de Consejo de Ministros, aurita por ejemplo acaban declarar algunos distritos de Arequipa y Huancavelica de daños que han sucedido hace mucho tiempo, entonces la pertinencia o el procedimiento legal que ellos siguen yo si lo desconozco.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias señor.

CONSEJERO DELEGADO

El consejero de Cajatambo es el mas interesado aparte de que todos estamos interesados, pero por ser el representante de la provincia es quien mas, por que yo estado presente allá y he visto el trabajo de limpieza que están asiendo, pero quien siempre trae como punto de agenda es quien me parece justo y necesario conocer su parecer respecto a la respuesta que ha emitido el Gerente de Planeamiento.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Como bien lo ha expresado el economista Aguilar, nosotros hemos hecho el Acuerdo N° 050 el 02 de abril, según los documentos que tengo en mano después de haber solicitado varias veces la presencia del Ingeniero Nelson Chui, hemos acordado un informe y el 03 de abril ellos han enviado el informe siendo recepcionado el 07 de abril, de ahí es lamentable que no sepan cual es seguimiento que hayan hecho con respecto a esto, lo cual para mi es preocupante, por que por lo menos deberían haber hecho un seguimiento a lo solicitado y a la emergencia que nosotros hemos solicitado, vuelvo a decirlo

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTETE

como lo dije en un inicio, que es una dejadez del ejecutivo de que este sucediendo eso con un pueblo tan pobre como es Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO

Señor gerente muchas gracias, una copia por favor de la carta que ha remitido a la PCM. consejeros vamos hacer un receso para tomar nuestros alimentos en una hora adecuada, nos vemos a las tres para continuar. Continuamos con la sesión, secretario verifica el quórum reglamentario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Doctora Marianela Junco Barrera, Consejera Regional por la provincia de Huaura Presente

Ingeniero José Mosto Fonseca, Consejero Regional por la Provincia de Cañete Presente

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, Consejera Regional por la provincia de Huaral Presente

Licenciada Beatriz Eugenia castillo Ochoa, Consejera Regional por la provincia de Barranca Presente

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos Presente

Ingeniero Igor Orestes Galarza de la Cruz, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Presente

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, Consejera Regional por la provincia de Huarochiri Presente

Señor Tito Germán Hurtado Ruiz, Consejero Regional por la provincia de Canta Presente

Es conforme el quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTETE

Siendo las 3:16 de la tarde se reinicia la sesión con el siguiente punto de agenda que es el informe de la consejera Marianela Junco

SECRETARIO DE CONSEJO

Viene de la estación de orden del día. El informe de la Consejera Regional por la provincia de Huaura Doctora Marianela Junco Barrera, sobre la situación de las carreteras en la zona norte de la región Lima y Norval y sobre el primer encuentro de las comunidades vicuñeras de la región Lima.

CONSEJERO DELEGADO

Tiene la palabra consejera Marianela Junco

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias Consejero Delegado consejeros todos, en la estación de informes justo había solicitado a través de su persona Consejero Delegado, que se me permitiera un informe sobre la situación de los tramites que se vienen realizando a nivel del gobierno central específicamente con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, asimismo con Norval, en ese sentido solicito la autorización al pleno del Consejo Regional se sirva autorizar la participación del alcalde provincia de Huaura licenciado Pedro Zurita Paz, en vista que con esta primera autoridad hemos venido realizando sendas reuniones para que también culminada su alocución ustedes puedan preguntar alguna inquietud, esto se realiza en el contexto que el pleno del consejo regional ha tenido a bien en emitir dos acuerdos de consejo regionales, el primero cuando la consejera Beatriz Castillo Ochoa estuvo sobre el tema de la carretera de Sayán - Churin - Oyón - Ambo, y el tema con la situación de la carretera Norval, en su condición de Consejero Delegado también hemos emitido un Acuerdo de Consejo señor consejero por lo que solicito la autorización y el pase pertinente.

CONSEJERO DELEGADO

Saludando la presencia del alcalde provincial de Huaura licenciado Pedro Zurita Paz, señor alcalde bienvenido al Consejo Regional y estamos aquí para escucharlo.

LICENCIADO PEDRO ZURITA PAZ, ALCALDE PROVINCIAL DE HUAURA

Buenas tardes consejeros, Consejero Delegado a través de su persona saludo a los consejeros del Gobierno Regional de Lima, quiero agradecer la gestión de la consejera Marianela Junco para poder compartir con ustedes, dos gestiones, uno de ellas mas antigua mas de 60 años y que es la preocupación por que según el cronograma que nos dio el año pasado la ex Ministra de Transportes, la ejecución de la obra del tramo de Churin - Oyón debería de estar empezando este mes, el mes de mayo y quiero aquí señalar que hubo la iniciativa de al coordinadora de organizaciones de la cuenca de Huaura - Oyón con presencia de autoridades locales de las comunidades campesinas y la sociedad civil que gestionaran una audiencia con el Ministro de Transporte el día de ayer a las 3 de

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTETE

la tarde, invitaron también a la consejera para sumar a esta audiencia y poder participar, en resumen de lo que hemos dialogado ayer en un espacio de dos horas, que definitivamente la obra no se iniciaba en este mes, nos señalaban el día de ayer los funcionarios del Ministerio de Transportes en el despacho del ministro de que se estaría iniciando a fines del mes de julio el tramo de Churín a Oyón pero que se va a empezar a la inversa, se va a empezar de Oyón bajando hacia Churín, con el saldo del aporte que dio la empresa minera que si no me equivoco fueron 9 millones de dólares y que de ahí se ha tomado mas o menos dos millones para contratar las consultoras para que puedan estar desarrollando todos los estudios que la inversión publica demanda en este nivel de monto de inversiones y ellos señalaban que este saldo de 6 millones aproximadamente no va a financiar todo el tramo de Oyón a Churín y que ellos están culminando ya con la otra parte para que el mes de setiembre tendrían culminado todo el proceso de licitación y poder estar iniciando el tramo que esta faltando por el tema del financiamiento que no sería cubierto con los recursos de las empresas mineras, en tanto se refiere al asfalto que es el Ahorcado a Sayán, el tema que va a hacer Huaura Sayán y Oyón Yanahuasca, sería el próximo año y lo dijo tajantemente en el mes de abril después de la lluvia, ustedes saben que el Congreso de la Republica a declarado esta carretera de interés nacional y el a señalado que ya se tiene la cobertura presupuestal de 600 millones de soles para esta obra, hubieron una serie de observaciones que por ejemplo el tramo de lo que es el Ahorcado - Sayán ahí no hay lluvias durante los meses de abril febrero y marzo, y que no podría ser un pretexto para estar esperando hasta el mes de abril donde pasan las lluvias para iniciar este tramo, hay algo importante que aquí valdría la pena mencionar y esta ligado al otro tema que es el mantenimiento, ustedes saben que el Ministerio de Transporte a través del proyecto Perú a aprobado 67 millones para lo que es el mantenimiento desde la zona de Sayán hasta Ambo, y ayer todos los que estaban presentes y mas tardes también lo reafirmo el Presidente de la región totalmente disconformes con los trabajos que viene haciendo al empresa ganadora de esta licitación, se le ha planteado ahí en el despacho del ministro que revise y que vea la posibilidad de anular este contrato, por que realmente deja mucho que desear la manera como viene haciendo los trabajos, creo que nosotros como municipalidad provincial también hemos expresado nuestras apuestas, sería necesario que el consejo regional también tome una apuesta sobre lo que viene sucediendo, por que al final son recurso del estado y de todos nosotros y tenemos que estar vigilantes, las autoridades de transportes estan permitiendo ahora por que hoy día el ministro esta suscribiendo el acta de la reunión del día de ayer y se esta formando una comisión que monitoree permanentemente para ver como se viene llevando la ejecución de los proyectos, por que creo que no basta decir estamos contentos por que se aprobó tal proyecto y se va a iniciar la obra sino creo que la labor de vigilancia y fiscalización es importante, yo tengo ahí el folder en el cual nos han dado copia de cual han sido los términos de referencia para el contrato de lo que es mantenimiento y de igual manera e traído copia del contrato que se ha suscrito con la empresa ganadora la licitación en cuanto al mantenimiento,

Dr. Gerardo Ramos
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Martín Vico Barrera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAUACA

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCA

Jr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

ayer hemos tenido en el Ministerio de Transporte, si hubiera alguna pregunta con mucho gusto señores consejeros, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

A usted gracias también, algún consejero que quiera hacer alguna pregunta o alguna intervención sobre lo expuesto por el alcalde provincial.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero al respecto el informe que estoy realizando es con respecto a la red vial N° 06 tramo Arena Baja hasta Cerro Azul en Cañete, y los temas si bien es cierto son casi semejantes pero es la misma problemática, en vista que existe un concesionario de COI Perú, mas arriba esta Norvial pero todos ellos son del Ministerio de Transportes que es el actor mas importante, yo quisiera que me informe si pudiera sumar al informe con respecto a la red vial N° 05 que atañe a Huacho y Barranca, que estamos hablando de una misma panamericana dentro de la misma jurisdicción de la región Lima provincia, si fuera posible o en todo caso hago mi informe independiente, en vista que coordinando con Marianela lo que queremos es hacer acá en consejo regional ya no es un acuerdo sino un proyecto de Ordenanza Regional, que sea una ley que pueda efectivizar todos estos compromisos y de esa forma poder trabajar mejor.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Consejero Delegado, consejeros todos, bienvenido señor alcalde y verdaderamente que la iniciativa es extraordinaria y de igual manera a la consejera Marianela puesto que oportunamente se ha realizado las acciones necesarias, por que esto es una obra de carácter nacional y efectivamente creo que hay la gran preocupación señores consejeros puesto que si sumamos las pérdidas de vidas que ha habido en este año y el año pasado y los talleres que se han tenido con los diferente testamentos de Norvial y Provias y el Ministerio de Transportes se han planteado algunas estrategias de solución pero hasta el momento creo que falta asumir de nosotros un compromiso y sumarme al pedido de nuestro alcalde, de la consejera de Huaura, y del consejero de Cañete, puesto que somos provincias que estamos siendo afectados y si bien es cierto el ministro tiene conocimiento pero parece que los tramites nos han explicado como se vienen realizando la ejecución de la obra y los expedientes técnicos que todavía son observados inclusive la demora del inicio y ejecución de otras obras postergadas, igual sucede con la provincia de Barranca, en tal sentido hago Consejero Delegado este conocimiento para que la solicitud de nuestro alcalde de la provincia de Huaura sumado como consejera de la provincia de Barranca efectivamente mañana vamos a tener la visita del Mega evento de Transporte en tres oportunidades pero se va a realizar un Mega evento de seguridad vial dado que tenemos que continuar con ellos, tanto con Provias, Norvial y el Ministerio de Transportes para que también todas estas carreteras tengan la seguridad que se requiere no solamente la sensibilización de la población sino la ejecución de la obra en el tiempo pertinente, en tal sentido

Dr. Gerardo Ramos
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Martín Vico Barrera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAUACA

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

quiero señalar que los 67 millones es para antes del asfaltado y para después del asfaltado, entonces ese es en cuanto a la primera reunión que hemos tenido el día de ayer sobre el tema del eje vial del puerto de Huacho a Ambo - Huando, luego a las 5 de la tarde suscribimos otra reunión de trabajo con el Viceministro de Transporte y la presencia de los funcionarios de Norvial y del presidente de la región, alcalde de Santa Maria y la consejera Marianela y representantes de la sociedad civil, ustedes saben que este es un proyecto de concesión que tiene varias etapas, lo que se ha construido hasta ahora es una primera etapa con todas las deficiencias que tiene, luego viene la segunda etapa que según el cronograma esta para ejecutar a partir del año 2012, por ejemplo en algunos lugares donde hay semáforo, por que ustedes tienen la información de todos los accidentes, nosotros como municipalidad provincial le planteamos al Ministerio de Transporte que es el responsable de las carreteras nacionales que se sierra temporalmente el tramo de Huacho hasta Pativilca hasta que se ejecute el proyecto en al segunda etapa, tuvimos una reunión el 30 de abril con la presencia de todas las personas que he mencionado y el día lunes 03 de mayo por mesa de parte la Municipalidad Provincial reitero ante la negativa del Viceministro de cerrar este tramo temporalmente, planteamos que se constituya una comisión multisectorial con tres puntos de agenda, uno revisar la auditoria que se ha hecho en la carretera en la primera etapa, ese es un tema que casi nunca le hemos abordado y ya esta la auditoria y ahí ya el responsable del ministerio que tiene documentos señalo que han encontrado una serie de deficiencias en la ejecución de esta carretera en su primera etapa y que lo estan alcanzando a Norvial, en el marco de la transparencia que hoy día marca la gestiona publica le hemos planteado que esta comisión que se va a instalar el 28 de Mayo, así se acordó el día de ayer, uno de los puntos de agenda es que nos entreguen copia y revisemos la auditoria que se ha hecho a la carretera, el otro punto de agenda es que se acelere la ejecución del proyecto en su segunda etapa no esperar el 1012, en tercer lugar que se pueda estar haciendo una evaluación técnica de la zona de mas peligro que tiene actualmente el proyecto en su primera etapa, entonces ya se acordó que esta comisión se instala el 28 de mayo con esos tres puntos de agenda, el Viceministro va estar el día de mañana en Barranca me parece en una actividad y se ha comprometido que al respeto llegue al despacho de la alcaldia de la provincia de Huaura inmediatamente se va hacer una inspección en el mismo terreno, para poderles explicar todas las deficiencias que tiene la carretera, me parece también que ustedes como consejo regional deben reafirmar todo esto que esta congestionando en el marco que viene ha ser la vigilancia y la fiscalización, por que ustedes saben que cada vez que hay un accidente y una muerte sobre todo algunos medios de comunicación dicen que estan haciendo las autoridades, dejando claro que esta carretera es responsabilidad del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, pero eso no quita que el gobierno regional como también los gobiernos locales a nivel provincial y distrital tenemos que tener una cuenta concreta, eso es lo que tenia que informarles sobre estas dos reuniones que

Dr. Gerardo Ramos
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Martín Vico Barrera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAUACA

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

tanto el planteamiento de los consejeros como la de nuestro alcalde para poder viabilizar el proyecto de ordenanza, nosotros podemos realizar dentro de lo normado para no transgredir el plan vial nacional puesto que existe un plan vial regional, en que medidas podemos nosotros sugerir o pueden plantearse a través de una dirección central que ya esta de hecho programada, gracias.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Será bueno señor alcalde si pudiera precisamos por ejemplo el alcalde en un contexto de apertura democrática y con responsabilidad democrática inclusive su presencia cuando a través de la consejera de la provincia de Huaura se solicito un Acuerdo de Consejo inclusive el año pasado y este año otro segundo Acuerdo de Consejo, entonces en ese marco me parece que la participación del alcalde no hace mas que ratificar y corresponder digamos al investidura que tiene un consejo regional y sobre todo de darle esa respuesta a unos acuerdos que se vienen emitiendo, pero sería importante tener en cuenta dos acuerdos fundamentales, recuerden que el primer informe que realiza el alcalde es en torno a un primer eje que es lo que tiene que ver Oyón - Huaura y inclusive saliendo de la jurisdicción de nuestro gobierno regional y que responde inclusive a un trabajo que es impulsado desde la sociedad civil como es la coordinadora en los pueblos de Oyón y el segundo es el caso de Norvial de la carretera que tenemos problemas, mas bien sobre ese tema a la propuesta que hace el consejero Mosto me parece que van en dos tónicas que si bien es cierto es la misma problemática pero con tramos y características distintas, por que cuando estuvimos anteriormente en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones me parece que ustedes era la primera reunión que tenia en ese día y sin embargo nosotros vamos por año y medio gestionando ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y de ahí que al exigencia nuestra ya no va en un tono de solicitud sino de demanda y de exigencia hacia el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ese es lo que quería precisar en torno a la propuesta del consejero de Cañete y espero que nos sepa comprender en esta oportunidad.

CONSEJERO DELEGADO

La preocupación que existe tanto del alcalde como de los que compartimos la necesidad de una carretera como es Huaura - Oyón - Ambo, como ya lo ha expresado el alcalde es un anhelo de muchos años y la gestión permanente de las diferentes autoridades que hoy día se esta concretando el trabajo que viene realizando tanto el alcalde provincial de Huaura como el Presidente Regional y las diferentes autoridades que de uno y otra forma estan involucrados junto con la sociedad civil, hay que darle un valor al trabajo que se esta haciendo y el resultado que se esta logrando, en ese sentido creo que el consejo debe expresar aquí un respaldo a todo lo que se viene realizando, por que no hay que desconocer el esfuerzo que se ha hecho y los resultados que se estan precisando aun cuando hay retraso en los plazos establecidos, yo creo que en toda gestión publica tanto en el nivel nacional como regional y local a veces sucede por ciertos imprevistos y inconvenientes que se encuentran en el camino,

Dr. Gerardo Ramos
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Tomas Quispe Murga
CONSEJERO DELEGADO

Dr. Martín Vico Barrera
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAUACA

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

imprevistos que a veces no son responsabilidad de quien esta interesado que las cosas se ejecuten mas rápido sino de decisiones de funcionarios que a veces también soslayan demasiado en temas de interés regional, por que su gente que no vive la necesidad que tenemos nosotros acá en al región Lima en las provincias y en cada uno de los pueblos, en ese sentido yo quiero saludar el trabajo que ha realizado el licenciado Pedro Zurita Paz Alcalde de la Provincia de Huaura, que junto con otras autoridades esta promoviendo el trabajo junto con la sociedad civil, creo que en algún momento hemos compartido señor alcalde con usted muchas cosas que hemos iniciado, yo recuerdo que cuando fuimos a Huanuco y iniciamos el proyecto Puerto - Huacho - Ambo, entonces yo creo que es importante darle el valor que amerita y en ese sentido creo que el consejo debe expresar una voluntad de respaldo a esta gestión que se esta haciendo y reconociendo a las personas que se estan involucrando en la gestión, paralelamente creo que sería bueno incorporar la preocupación que existe de parte del consejero Mosto, por que no hay que esperemos los acontecimiento nefasto que han ocurrido tanto en Huaura como en Barranca para recién intervenir en los problemas que puede ocurrir en Cañete, yo creo que ya hemos sacado un acuerdo de respaldo a la problemática que existe en Huaura y en Barranca, pero creo que debemos de prever el tema de Cañete para no encontramos con cosas que ya estan mas difíciles de resolver, por otro lado lo que expresaba nuestro alcalde en el sentido del segundo punto de NORVIAL donde se esta precisando que se tiene que conformar una comisión multisectorial que sea vigilante de los pedidos que hay, yo expresaba en la sesión pasada por ejemplo que he transitado la via de la avenida Centenario hasta Sayán y en verdad que hay semáforos que no estan funcionando de manera correcta, yo he visto que los choferes irrumpen en la panamericana por que hay semáforos que estan hasta cinco minutos que no cambian, entonces entiendo la necesidad que hay de movilizarse pero también hay una negligencia por motivo de retraso de funcionamiento de estos semáforos, en ese sentido yo creo que es saludable que ya se tome una decisión en el consejo y expresar la voluntad y la preocupación de que existe la problemática, yo saludo que esa gestión permita que visiten por acá las autoridades del ministerio el día de mañana, de tal manera de que se ayude a resolver esa problemática por que no queremos que le pase nada a nadie, por que nosotros somos parte de la región Lima y toda la región Lima esta expectante de la decisión que tomemos, por eso era plantear en el espíritu que tiene siempre el consejeros regional de expresar una voluntad respecto a los dos puntos que esta trayendo la agenda aquí la consejera por Huaura que ameritado la presencia del alcalde de Huaura que ha estado el día de ayer el Ministerio de Transporte tratando estos temas y que es para hacer de conocimiento publico tanto en la provincia de Huaura como en el región Lima, consejera de Huaura

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Para reiterarle al alcalde de la provincia de Huaura, el Acuerdo de Consejo 053 que ha sido publicado con fecha 16 de abril y en la parte resolutive señala

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

las provincias coordinantes entendiendo que también es la vocación nuestra que hagan trabajo conjunto, agradeciendo su presencia o salvo que alguien tiene alguna inquietud que pueda responder el alcalde.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

He hecho un pedido y es que el pleno del consejo determine el día de hoy si es que así se aprueba de solicitar al MTC que inicie el tramo de las dos provincias hermanas del ahorcado que sea para el presente año y que el alcalde que es quien esta en esta gestión directamente pudiera ser el porta voz de este Acuerdo de Consejo Regional, ese es mi pedido.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que puede ser el portavoz pero a través de su persona, por que los procedimientos son así, la consejera Nelly tiene la palabra.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Gracias Consejero Delegado, ante todo señor alcalde bienvenido al consejo regional, yo creo que el deseo de la provincia de Huaura como es el asfaltado del Ahorcado hasta Sayán va ser muy importante, por que de igual forma la provincia de Hualar tenemos un proyecto que va ser el del asfaltado de la Esperanza hasta Río Seco y también coordinando con la consejera de Huaura con el representante del Centro Poblado de Santa Rosa el compromiso, por que vemos que muchas personas transitan por esta carretera, desde ya yo me aunó a este pedido y también estaría de acuerdo, de ser así yo creo que vamos a completar el asfaltado y no va quedar a mitad del camino.

CONSEJERO DELEGADO

Hay un pedido de la consejera que aun cuando no esta en agenda habría que ver que en el cargo de redacción tomar la decisión del pedido que se esta haciendo que nos parece importante por que todo lo que significa el desarrollo regional desarrollo de las provincias que de alguna otra manera se articulan por las vías de comunicación, habría que sacar un acuerdo a propuesta de la consejera, el tema era si hay alguna inquietud para que el alcalde pueda expresarse por que lo otro queda en la mano del consejo regional, agradecerle señor alcalde su presencia y suerte en el futuro que usted mismo esta buscando para la ayuda de la región.

Creo que no va haber mayor inconveniente, hay un pedido de la consejera respecto a que se incorpore para este año la ejecución del tramo Río Seca - Sayán en vista que este es una zona que no tiene problemas de lluvias y la falta de acceso, en ese sentido yo lo que propondría a pedido de la consejera es que se tome la decisión con cargo a redacción del Acuerdo de Consejo salvo oposición de algunos de los integrantes de consejo, entonces los que estén de acuerdo con el pedido con cargo a redacción para que se incorpore en este año la ejecución del tramo Río Seco - Sayán por favor sirvanse levantar las manos, aprobado por unanimidad, consejera, se le encarga por favor la redacción

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

alcalde que el pleno del consejo regional por un voto unánime a acordado solicitar al Ministerio de Transporte y Comunicaciones la reconsideración del tramo que tiene que ver y que fue un compromiso también nuestro en la sesión de consejo que tuvimos en el distrito de Sayán en la Irrigación Santa Rosa, solicitamos que si bien es cierto la comisión ha planteado que este tramo sea probablemente para el año 2010, el pleno de consejo solicitaríamos que el pleno de consejo emita un Acuerdo de Consejo regional dada que esta zona no esta afectada por lluvias y muy por el contrario puede iniciarse en el presente año, es una inquietud que venimos trabajando con la consejera Tang y me párese que sería importantísimo que salga como un Acuerdo de Consejo, dado que usted esta mas cercano a la coordinación y sobre todo con la sociedad civil y los representantes del MTC, permitan que este tramo no sea considerada para el año 2010 sino para el presente año, asimismo el tramo que tenemos que es de via de acceso permanentemente en la zona del peaje para que también sea considerado a través del Ministerio de Transporte y Comunicaciones via de mantenimiento si fuera factible, ese es un pedido que hago Consejero Delegado al pleno del consejo regional y si tuviera bien en tenerlo en consideración para que mediante acuerdo de consejo pudiera aprobarlo, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias consejera, el alcalde va hacer el uso de la palabra.

LICENCIADO PEDRO ZURITA PAZ

Señores consejeros tenemos que entender que vivimos en una misma casa que viene ha ser el espacio regional, ese es lo que tenemos que reflexionar y caminar en esa misma dirección, ustedes saben que se ha modificado la Ley de Presupuesto Participativo, donde ahora el recurso del gobierno regional solamente van a financiar proyecto de impacto regional o interprovincial, la Municipalidad Provincial de Huaura en mi cargo ha tomado la iniciativas, el día viernes he estado en la provincia de Oyón conversando con el alcalde provincial y ahí instalar una mesa de trabajo entre la provincia de Huaura y Oyón y ver la posibilidad de sacar adelante proyectos interprovincial, mañana nos instalamos a las 11 de la mañana en la casa de la Cultura consejero el equipo de Oyón y Huaura, el día Martes consejera estado en la provincia de Barranca con el alcalde, y el día Martes nos vamos instalar en la mesa de trabajo en la provincia de Barranca, usted sabe que la provincia de Barranca tiene articulación con Barranca, Oyón y con Hualar, yo pensaba encargarle a la consejera por Hualar que me saque una cita con el alcalde de Hualar, entonces he querido informarles en que dinámica estamos por que el tiempo corre y de repente nos quedamos sin nada y para informarles, por que no voy a pensar que estamos en proselitismo político Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Bueno el pensamiento sabemos donde esta y no nos preocupemos por eso señor alcalde, saludamos el esfuerzo que hace usted por poder compartir con

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

coordinando con el secretario para poder hace efectivo la publicación del acuerdo

VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que el ramal Río Seco - El Ahorcado - Sayán, la ejecución de la Obra se inicie en el presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Muy bien consejero así se cumplirá, sería bueno el día de hoy como mañana viene el Viceministro para alcanzarse el día de mañana mismo, el segundo punto de orden del día es el primer encuentro de comunidades vicuñeras a nivel regional, por que se ha querido solicitar que se considere en la orden del día, el año pasado se presento mediante Acuerdo Regional y mediante Acuerdo de Consejo firmado por el consejera Beatriz Castillo, aprobamos también varias acciones al respecto de los camélidos sudamericanos, entonces este trabajo que se esta viendo el día de hoy acá consejeros y que supongo que ustedes deben haber recibido una invitación, este es trabajo del consejo regional, este es un producto del consejo regional y es importante que se tenga conciencia de ello, por que este trabajo va delinear políticas regionales con la participación de las comunidades vicuñeras de 8 provincias de las nueve que somos, no es importante por que el consejo regional esta contribuyendo como órgano normativo justamente la aplicación que estos eventos que es el primer encuentro regional nos permita justamente el desarrollo de capacidades técnicas productivas en estos sectores tradicionalmente olvidado, pero que sin embargo es de mucha importancia y es mas el día de hoy a las 4 de la tarde va haber un pasacalle que va a desplazarse y va estar bastante interesante y de la misma manera el día de mañana y pasado y ojala que ustedes también pudieran estar presente, solamente quería recalcar que los Acuerdos de Consejo Regional en honor a la verdad vienen tomando cuerpo y nos hubiera gustado mucho que todos fueran así, pero estos son Acuerdos de Consejo que benefician la labor productiva de cada uno de nosotros y también del pleno del consejo regional.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias, hay la invitación para el día de mañana además de que hay el resultado del pleno del consejo regional en el tema de la vicuña, me gustaría más bien, creo que para este año el presupuesto por parte de la provincia de Huaura y de la provincia de Oyón, Yauyos es una de las provincias que también tiene una

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

gran cantidad de vicuñas y camélidos sudamericanos y nos parecería importante que también se considerara como un producto regional, habría que sumar esfuerzo por que la alternativa a veces de algunas comunidades que pocas posibilidades de desarrollo tiene por estar demasiadas altas y ese potencial que tiene son los camélidos y habría que trabajar una alternativa de generar economía en nuestras comunidades, eso ha sido el espíritu que hemos tenido para considerar como programa de inversiones del año 2009 de las provincias que tenemos en recursos natural y que lamentablemente ha sido poco aprovechado en principio, y los cazadores furtivos están atentando contra este recurso natural, por eso creo que es importante que el día de mañana los representantes de las provincias que tenemos este recurso tan valioso estemos presente aquí también y el compromiso para estar mañana y ver que a veces el desconocimiento que tenemos de este gran recurso que existe en nuestras provincias no nos permite hacer posibilidades de desarrollo de actividades de este tipo y creo que mañana vamos a recibir información de este tipo ¿Por qué? Sabemos que existe vicuñas en las diferentes provincias pero no sabemos que cantidad tenemos y que posibilidad tenemos con esta cantidad de vicuñas de poder desarrollar proyectos, por que mucha gente que tiene la visión de desarrollo en cuanto aprovechar este recurso natural se está enriqueciendo siendo de las grandes ciudades como es Lima a costa de la pobreza de nuestros comuneros como es de la parte altoandina y eso no lo debemos permitir, nosotros tenemos que ver como proveer el desarrollo de estas comunidades y a estos pobladores en general, en ese sentido también reiterar la invitación para que el día de mañana puedan estar aquí presentes y hagamos el apoyo juntos de una propuesta que es válida para el desarrollo de las comunidades alto andinas, no se si hay algo mas que quieran opinar sino mañana estaríamos encontrándonos aquí en la reunión convocada por el gobierno regional, el siguiente punto de agenda señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Viene de la estación de despacho, elección del Representante del Gobierno Regional de Lima ante la EPS de Cafete.

CONSEJERO DELEGADO

Hay un informe que se ha hecho de parte del Jefe de Recursos Humanos respecto a la calificación de los candidatos que se había acordado en la sesión pasada y que es el punto nueve, donde habíamos acordado que recursos humanos hiciera la evaluación correspondiente con una convocatoria hecha a nivel de Cafete, aun cuando la idea era a nivel regional, por que no se le puede privar a nadie un concurso de este tipo, si ustedes ven en la segunda pagina nos indican que ha habido siete postulantes con una calificación en orden de meritos según la oficina de recursos humanos que quisiéramos que haga la exposición el licenciado Carhuatanta de cual ha sido el procedimiento que ha utilizado para hacer la calificación respectiva, de tal manera que los consejeros tomemos en cuenta que criterios han utilizado y como se han evaluado para poder informar a

Ing. Tomas Quirope Murga
CONSEJERO DELEGADO
POR HUAYLA

Ing. Iper Cabrera de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALAY

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR ICA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

evaluación de acuerdo al puntaje obtenido, hay alguna opinión o observación al respecto, por que si no hay observación pasamos a la toma de decisiones, los consejeros que quieran hacer el uso de la palabra, consejero Mosto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado existen 7 postulantes a este cargo tan importante como es la representación del gobierno regional en el directorio de EMAPA Cafete, desde el día siguiente del Acuerdo de Consejo Regional he estado tratando de escuchar algún tipo de publicidad acerca de esta convocatoria, también lo ha hecho también el día lunes y martes de esta semana y realmente poco o nula ha sido la convocatoria, en ese sentido no se quien tiene la responsabilidad en el caso, por que acá se dijo bien claro que lo que se quería era una convocatoria amplia y de esa forma mas cantidad de profesionales de nuestra provincia pudieran haber participado, realmente esto es lamentable ya las cosas están hechas y en ese sentido el día de hoy ya no cabe dar mas lugar a postergar esta elección, tenemos a la Oficina de Recursos Humanos que desde un principio a demostrado incapacidad, desde un principio en la elección recuerdan consejeros que en el año 2007 cuando en la plaza de coordinador zonal habian profesionales titulados y gano el señor Mancinni sin titulo profesional alguno, una comisión que la presidia si mas no me equivoco el señor Gerardo Carhuatanta, el cual yo cuestiono públicamente y hay que recordar señores consejeros de que en este año también se hizo un concurso a espalda del pueblo de Cafete, que era sobre el tema del CAS y que el día de hoy yo estoy presentando el pedido de nulidad de ese concurso de CAS y que esta en la comisión investigadora que se conformo a raíz de este pedido.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero Mosto sobre el tema, los otros temas creo que no viene al caso por que no son temas de agenda.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

En ese sentido Consejero Delegado lo que quiero plantear es que acá habido una discriminación del 4to, 5to, 6to y 7mo lugar, por que al no existir una convocatoria abierta y en las cuales se especificaran los puntos en las cuales los candidatos deberian de acreditar, este proceso para mi no ha sido transparente, acá se está discriminando al señor ingeniero Químico Marcos Zacañas Yaya Gutiérrez, al señor contador publico Carlos Daniel Arias Cárdenas, al medico veterinario Raúl Máximo Luyo Sánchez y al ingeniero agrónomo Jorge Ulises Chois Planas, en ese sentido quiero que ustedes puedan observar entre el N° 01 y el N° 07, ambos son ingenios agrónomos, ambos han estudiado y ambos tienen titulos profesionales, el ingeniero Jorge Ulises Chois Planas tiene 24 años en el ejercicio profesional y en el ejercicio profesional se le ha colocado cero, en gestión publica tiene mas de 10 años y se le ha colocado cero, en capacitación tiene okay como lo han evaluado y lo hace merecedor a un puntaje de cuatro, por lo tanto el ingeniero Chois Planas tanto como el ingeniero Valerio Delegado

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR ICA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

través de una relación de orden de merito de los postulantes para poder nosotros tomar una decisión de elegir al representante del directorio de EMAPA Cafete, por favor señor Gerardo Carhuatanta para que nos explique usted al consejo el trabajo que ha realizado, saludando la presencia señor Carhuatanta.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANO

Consejero Delegado bueno tardes, señores consejeros muy buenas tardes, efectivamente el día jueves hemos recibido el encargo del consejo para la convocatoria de postulantes para el cargo de director para EMAPA cafe S.A, quiero hacer de conocimiento a ustedes que si bien habia recibido la documentación el día jueves la convocatoria ya lo habian realizado en Cafete, en consecuencia el día Martes en la tarde ya se me habian alcanzado los expedientes pro que se habian hecho las convocatorias, nosotros no hemos realizado la convocatoria, hemos recibido los expedientes que nos han emitido de Cafete y hemos evaluado cada uno de los currículos teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Supremo 010 - 2007 VIVIENDA, en cuyo artículo 44 señala que para ser miembro de una entidad de servicio se requiere tener titulo profesional universitario o grado académico universitario en las carreras de ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración de empresas y contar como un mínimo de 5 años de experiencia profesional, teniendo en cuenta que este marco legal y los currículos presentado que han sido un numero de siete, lo único que hemos hecho es revisar los currículos y otorgar un porcentaje un puntaje a cada uno de los requisitos que se ha planteado, el cuadro esta adjuntado con el informe que hemos presentado, hemos puesto un puntaje al titulo profesional, le hemos puesto un puntaje a la experiencia laboral en la administración publica y en la administración privada, quiero referir que la recomendación que se me hizo en este caso por parte de nuestra presidencia era simplemente elegir una tema, sin embargo hemos creído conveniente remitir los siete expedientes completos con el puntaje que se le ha otorgado a cada uno, en el caso de los tres primeros que sería la tema no necesariamente el puntaje que se le ha puesto a cada uno de ellos significa que sería la nota aprobatoria, simplemente es una tema para que ustedes tomen en consideración y como lo he señalado los cuatro restantes también han sido remitidos haciendo presente de que en algunos casos no han acreditado, uno de ellos no acreditado simplemente ha remitido su expediente sin documental y en el otro caso solamente habia documentado ciertas experiencias y a criterio nuestro no cumplia con los requisitos señalados tanto en al ley como lo que consideráramos que sea considerado por ustedes en esta elección, si hay alguna pregunta.

CONSEJERO DELEGADO

Esta el expediente que ha remitido, esta aquí en las manos de cada uno de ustedes, ha expresado el señor Carhuatanta respecto a los procedimientos que se han hecho para poder hacer la evaluación que se ha hecho, esta es la

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR ICA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

Fernández tienen de puntaje 18, ese es el caso que he revisado por tratarse del ultimo caso y llamo la atención de conocer por que es que el Ingeniero estaba en ultimo lugar, osea que con una colegiatura antigua no tiene ejercicio profesional, no tiene experiencia en la gestión publica, realmente este proceso como lo dijo el señor Gerardo Carhuatanta es simplemente recomandatvo de parte de la Oficina de Recursos Humano y en ese sentido yo lo voy a tomar pero ustedes consejos no se dejen influenciar en ese sentido por que tampoco no ha sido la forma que se ha debido evaluar, hay algunos postulantes que han entregado aquí una declaración jurada con los cuales habian justamente lo que impiden la norma, también habla de no tener antecedentes penales ni judiciales y también ha presentado muchas declaraciones juradas y en ese sentido sabemos que una declaración jurada es la palabra empeñada y también existe una responsabilidad, si uno hace una declaración jurada y no esta diciendo la verdad de las cosas, entonces considero que por favor este puntaje que le he proporcionado a la Oficina de Recursos Humanos no sea tomado en consideración por parte de los consejeros y evaluemos curriculum por curriculum por que solamente son siete, EMAPA Cafete nos esta pidiendo un titular y un alterno, en ese espacio también e tenido opción de ingresar a la pagina web del colegio de ingenieros y verificar que hay ingenieros que no estan habilitados y existe una ordenanza y ahí lleva el nombre de la consejera Mariana Junco que en ese entonces era Consejera Delegada en el cual dice bien claro, Región Lima Provincia, Ordenanza Regional, cualquier funcionario para ejercer un cargo dentro del Gobierno Regional de Lima tiene que estar colegiado y habilitado por su respectivo colegio, esta ordenanza con orgullo ya hace en el mismo colegio de ingenieros, entonces hay que tener cuidado justamente de ver todos estos parámetros que pueden de una y otra manera orientar a un tema de decisión, yo en este espacio Consejero Delegado analizando los currículos y viendo las declaraciones juradas puedo decir que ya tengo un voto definido para el tema del titular y solamente espero que los consejeros aquí presentes también presenten opciones dentro de estas siete y podamos tomar una decisión en mayoría, usted me dirá cuando es el momento oportuno, por que según esta evaluación que ha hecho la Gerencia de Recursos Humanos y la evaluación que estoy haciendo en este momento con los currículos que se tiene en la mano y con toda la documentación pueda también opinar al respecto.

CONSEJERO DELEGADO

Yo quiero sugerir en todo caso a ustedes consejeros que la presencia del señor Carhuatanta aquí invitado por el Consejero Delegado es para poder precisar los procedimientos que ha utilizado para poder calificar a los profesionales, yo recuerdo que en la sesión de consejo se acordó encargar a la Oficina de Recursos Humanos de hacer la evaluación, entonces el esta aquí para que nosotros hagamos las preguntas necesarias pero no para ofenderlo, discúlpame pero yo no creo que sea el motivo de traer aquí a una persona y estar tildándolo con adjetivos que no ameritan si es que no sabemos con precisión cual es el procedimiento que ha hecho, por eso es que se le ha invitado para que ustedes

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR ICA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

hagan las preguntas necesarias, el consejero Tito Hurtado y después el consejero Ulises.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias consejero, yo no conozco a ninguno de los postulantes pero he agarrado al azar un documento que nos acaba de llegar y compruebo por ejemplo el puntaje que se le asigna al azar, por experiencia de gestión publica le podes de puntaje cero, acá el señor acredita que ha sido Alcalde en al Municipalidad Provincial de Imperial, ha sido regidor en Cañete etc. Esto es parte de la gestión publica, el mismo tiene varias experiencias en las instituciones privadas y le ponen cero, quisiera la explicación del caso.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ LÁZARO

Consejero Delegado, colegas consejeros, aquí tenemos el Acuerdo Regional N° 056 - 2009 del cuatro de mayo:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el pedido de la Remoción del Representante del Gobierno Regional de Lima, Ing. Filiberto Demetrio Ramos Medrano como Director de EMAPA CAÑETE S.A.
Recordar nada más que en su oportunidad algo parecida se llevo a debati cuando designamos a Filiberto Demetrio Ramos Medrano como Director de EMAPA CAÑETE S.A.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima, la convocatoria y selección de los postulantes al Cargo de Director de EMAPA CAÑETE S.A., debiendo presentar el resultado de la selección el día 14 de mayo del 2009 ante el Pleno del Consejo Regional, con la asistencia de todos los postulantes seleccionados.
Se supone que aquí debe estar los siete postulantes.

ARTÍCULO TERCERO: El Pleno del Consejo Regional en base al Cuadro de Selección presentado por la Oficina de Recursos Humanos, elegirá al Director y su alterno como Representante del Gobierno Regional de Lima ante el Director de EMAPA CAÑETE S.A.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Tengo entendido que este Acuerdo de Consejo ya fue publicado en el portal del Gobierno Regional y también en algunos medios de comunicación de circulación regional. Señor Consejero Delegado nosotros ya tenemos la experiencia de haber designado a cuatro directores y estamos hablando del 2007 y tengo entendido que solamente se baso en función a expedientes dejados en mesa, aquí no se llevo a entrevistar, no se llevo a que la Oficina de Recursos Humanos

Ing. Igar Gálvez de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

o que el señor Gerardo Carhuatanta emitiera su opinión, pero acogiéndome a lo que señala nuestro colega consejero Tito Hurtado, como por ejemplo califica el a lo que se llama ejercicio profesional, desde el momento que se saco el título profesional o desde el momento que se colegio, o desde el momento que saco el bachillerato o desde el momento que estudio, eso quisiera que me digiera y también propiamente lo que es la gestión publica, que tipo de cargo publico y sobre la actividad privada, haber si me podría precisar sobre estos tres rubros y dejando en constancia también que el ultimo sábado he visto en el diario Matices la convocatoria para los postulantes sobre este cargo.

CONSEJERO DELEGADO

Va contestar el doctor Carhuatanta sobre estas inquietudes

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

Consejero Delegado pro su intermedio, como lo señale en su inicio si bien el encargo que se nos dio era la de la convocatoria, yo he manifestado que nosotros no hemos realizado al convocatoria por que ya lo habian hecho en Cañete, supongo que habrán sido los funcionarios de Cañete por que a nosotros nos han remitido los documentos, por que nosotros no hemos participado en la convocatoria, eso lo dije al inicio y lo reitero en estos momentos.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me permite la intervención Consejero Delegado, gracias. Con el animo de esclarecer señor Carhuatanta, agradecería que cuando diga nosotros especifique a quien se esta refiriendo, como ya estamos hablando de la Oficina Zonal de Cañete o de que dependencia de la región Lima, podría precisar con nombre propio para poder identificar las responsabilidades funcionales pro favor.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

De acuerdo Consejero Delegado por su intermedio, la documentación la recibí el día antesdeayer del señor victor Mancinni, el nos ha enviado toda la documentación...

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Disculpe la interrupción, en este caso sería del Coordinador de la Oficina de la provincia de Cañete, lo deriva a la Oficina de Recursos Humanos, en eso términos para poder identificar cuales han sido los niveles funcionales señor Carhuatanta por favor, no cuestiones personales queremos responsabilidades funcionales, en ese sentido.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

De acuerdo, en ese sentido como lo decía nuestra participación ha sido en la evaluación, ahora el consejero Mosto cuestionaba por ejemplo en el caso del medico veterinario no recuerdo la norma pero precisamente he alcanzado el dispositivo legal donde establece que profesión son los que pueden intervenir el

Ing. Igar Gálvez de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

directorio de EMAPA en este caso y no esta el colegio medico ni veterinario tampoco, en el caso del contador al que hizo referencia también el consejero, no acredita con ningún documento solamente ha hecho referencia que es un contador publico y ha hecho referencia donde laboro pero no acompaña documento con el cual acredite tener la condición de profesional y las labores que ha realizado, en el caso de los otros profesionales como el ingeniero que se encuentra en el ultimo lugar quiero referir que si bien es cierto acredita una experiencia profesional de muchos años pero también consideramos nosotros que debe estar actualizado en lo que es gestión publica por lo menos, y en este caso si mas no recuerdo en el expediente obra como ultimo cargo publico el año 90, no recuerdo exactamente, entonces no esta actualizado en temas públicos pero sin embargo lo he referido y tuve el encargo de proponer una tema de la revisión, pero no lo hemos hecho así por que hemos considerado que el consejo tiene que tener a la vista los nueve o siete expedientes con alguna recomendación como lo hemos hecho, simplemente es recomendación como lo estoy volviendo a reiterar, pero son ustedes los que tiene que decidir en el caso del profesional que se señalaba que ha acreditado tener cargos de gestión publica, efectivamente hay algunos documentos que señalan pero no acreditando todo el tiempo que ha señalado, por eso es que hemos creído necesario acompañarlos a ustedes con todos los expedientes para que ustedes tomen su decisión.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero Mosto

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado en el acta numero cuatro el ingeniero Sacaría Yaya Gutiérrez ingeniero químico, ejercicio en gestión publica cuatro años y ahí no se le ha considerado ejercicio profesional ¿Por qué? Se le ha considerado cuatro años de gestión pública pero no de ejercicio profesional, podría esclarecerme eso.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

Como lo ha señalado, a nosotros se nos encargo una tema y hemos creído conveniente poner mayor énfasis en ello y lo demás lo hemos dejado para criterio de ustedes, no es un acto discriminatorio como usted la a indicado hace un momento.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado al respecto cualquier ejercicio profesional a partir de los ocho años para adelante según esta evaluación le dan tres puntos y aquí en el ejercicio profesional al ingeniero Marcos Yaya no le dan eso tres puntos, le esta dando únicamente a la tema que esta en primer lugar, acá creo que habido un error, no quiero pensar mal pero creo que habido un error en asignar estos puntajes, por otro lado a algunos se les asigna mas puntajes a otros menos y se

Ing. Igar Gálvez de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

le estan midiendo con la misma vara, no se, creo que una declaración jurada es un documento de responsabilidad y si hay un currículo vitae con la declaración jurada y hay los impedimentos que no se han hablado, de los cuales ninguno de los candidatos debe presentar y debe de cumplir con una declaración jurada y también de no presentar antecedentes judiciales y penales, entonces creo que todos los candidatos no estan cumpliendo y son justamente casi los que estan en esta tema que esta puntera, por eso es que señor Consejero Delegado consejeros todos ya el señor Gerardo Carhuatanta lo ha expresado, es simplemente una recomendación, a el se le solicito y respetuosamente ha tenido su criterio de evaluación pero considero que no es el mas pertinente para tomar una decisión, en el anterior currículo de EMAPA hemos visto un currículo con maestrías, doctorados, profesor universitario también de la provincia de Cañete Santa Cruz de Flores, pero a la finales no coordinaba acá en el Consejo Regional, a la oficina zonal habrá ido una sola vez, entonces no vayamos a los títulos profesionales, vayamos al concepto de persona que me permite a mi estar en un colegio de profesionales en los cuales he podido de una y otra forma interrelacionar.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero sobre el tema por favor.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Pedirles a los consejeros que no se vayan específicamente al tema de lo voluminoso que puede ser un expediente.

CONSEJERO DELEGADO

Yo quería plantear algunas inquietudes señor Carhuatanta, en principio usted nos habla de una tema y ningún documento nos habla de una tema, y si miramos el acuerdo dice: Aprobar el pedido de la remoción del ex director.

En el artículo segundo dice: Encargar a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima, la convocatoria y selección de los postulantes al Cargo de Director de EMAPA CAÑETE S.A., debiendo presentar el resultado de la selección el día 14 de mayo del 2009 ante el Pleno del Consejo Regional, con la asistencia de todos los postulantes seleccionados.

En el artículo tercero dice: El Pleno del Consejo Regional en base al Cuadro de Selección presentado por la Oficina de Recursos Humanos, elegirá al Director y su alterno y después dice que se publique, en ningún momento nadie hablado de una tema, yo no se de donde salió el termino tema, estoy viendo aquí el informe que le dirige el doctor Neri Manrique a su persona con fecha 07 de mayo, dice lo mismo sobre la evaluación de los concursantes, lo raro y también es la otra pregunta, es que según el acuerdo se encarga a la Oficina de Recursos Humanos la convocatoria y la evaluación y sin embargo dice que usted no ha dispuesto la convocatoria y hay una Nota de Prensa la N° 056 - 2009 que indica que la Oficina Zonal de Cañete hace la convocatoria con una Nota de Prensa, cuando hemos encargado a la Oficina de Recursos Humanos, salvo que usted

Ing. Igar Gálvez de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

haya dispuesto que la oficina de Cafete pueda hacer esa publicación de una Nota de Prensa que creo que no es el caso por lo que expresa usted, entonces el tema pasa por que en el Acuerdo de Consejo se habla que el 14 de mayo tiene que presentarse aquí la evaluación y la Nota de Prensa indica que el plazo es hasta el día lunes 11 de mayo, entonces quien establece los plazos hasta el 11 de mayo, no es su oficina, entonces tenemos que determinar quien pone el límite del 11 de mayo a las 6 de la tarde que vence el plazo para la presentación de expedientes, no hemos encargado más que a la Oficina de Recursos Humanos para la presentación del expediente a través de un Acuerdo de Consejo y que ha sido remitido con fecha 07 de mayo, esa explicación quisiera señor Carhuatanta.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

El documento ingresa a mi oficina el día jueves por la tarde y lamentablemente el día viernes no pude hacer despacho en mi oficina por que tuve una labor recargada por encargo de nuestro señor presidente, y el día lunes a primera hora recibí el llamado del doctor Neri Manrique, quien me refiere que había un documento urgente, entonces en ese momento yo he pedido el documento y de inmediato encargo que llamaran a Cafete para coordinar las publicaciones y realizar la convocatoria y recibimos como respuesta del coordinador zonal de que ya todo se había hecho, y que el día siguiente estaba yo teniendo la documentación en mi oficina, nosotros no lo hemos dispuesto entonces, esa es la aclaración respecto a la convocatoria y respecto a la tema Consejo Delegado, como lo he manifestado efectivamente en el documento no aparece el termino tema por ningún sitio, tampoco lo he recomendado, simplemente lo he señalado, por que recibí el encargo de nuestro presidente quien me manifestó "le han dado los documentos y por favor revisa bien y si es posible propón solo una tema", fue ese encargo verbal, pero como lo he dicho simplemente hemos otorgado un puntaje señalando que ha nuestro criterio los tres primeros tendrían la mayor opción pero acompañamos los demás documentos para que ustedes tomen su decisión.

CONSEJERO DELEGADO

El consejero José Mosto y después el consejero Ulises.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Para hacer la referencia a un primer puesto y a un último puesto, ambos ingenieros agrónomos con mucha experiencia de 25 años, se dice que con respecto al último solamente ejerció cargos públicos hasta el año 2000, pero acá el ingeniero agrónomo el ingeniero Alarcón que esta considerado en primer lugar habla bien claro que en la entidad privada hasta el 99 nada mas ha llegado y en la actividad de la administración pública posiblemente haya sido hasta el año 94, entonces dígame si eso no es una discriminación, en ese contexto y en ese orden de importancia también el ingeniero agrónomo que esta en primer lugar a

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAKACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

narrado muchas actividades pero de forma independiente como cualquier consultor lo puede hacer de forma independiente, estudios proyectos, calificaciones publicas internacionales pero no tiene ningún cargo en la gestión publica como funcionario, simplemente que en algún momento habrá participado en una comisión calificadora como lo puede hacer cualquier persona independiente y eso lo podría ser el mismo caso del ingeniero que se le esta colocando en el mismo lugar, yo realmente quiero rechazar tajantemente este proceso de evaluación que ha sido por parte de la Oficina de Recursos Humanos y como lo dije colegas consejeros con la honestidad del caso escojámoslos ahora nosotros mismo evaluemos consejeros, pero esto si le quiero pedir consejeros todos que del día de hoy no puede pasar esto por que necesitamos tener un representante en el directorio de esta empresa.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ LÁZARO

Consejero Delegado, acá tenemos el Decreto Supremo N° 010 de vivienda artículo 44, para ser miembro del directorio de la Unidad Prestadora del Servicio de Saneamiento se requiere tener titulo universitario o grado académico universitario en las carreras de ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración de empresas, o debe contar con un mínimo de 5 años de experiencia profesional, cuando se refiere ahí experiencia profesional tal vez se esta refiriendo a que dichos postulantes hayan sido miembros del directorio de EMAPA, o a que tipo de experiencia si nos podría precisar, para todo caso la pregunta va para el señor Carhuatanta, si de los siete integrantes alguno de los integrantes ha sido miembro EMAPA de Cafete o talvez de algún otro punto del país, o este ya parece caso del Contralor General de la Republica, yo tengo entendido que el día de hoy ya se debe elegir al representante.

CONSEJERO DELEGADO

Yo creo que ahí el decreto habla de experiencia profesional no habla de gestión pública ni privada, señor Gerardo Carhuatanta.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

El texto del artículo 44 es claro habla de experiencia profesional lo otro es experiencia laboral, y la experiencia profesional es por el ejercicio de la profesión, hay hasta tres postulantes que han ocupado cargos en EMAPA no solamente en Cafete en otros sitios también.

CONSEJERO DELEGADO

Consejera Bertha

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejero Delegado consejeros todo, haciendo la aclaración también al consejero de Yauyos que yo también soy del pueblo, con respecto al Acuerdo Regional consejeros esto se esta dilatando mucho y esto esta empezando mal, primero el Acuerdo Regional N° 058 no se esta respetando, en su segundo

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAKACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

artículo dice: Encargar a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima, la convocatoria y selección de los postulantes, el cual el señor Carhuatanta nos ha manifestado que no ha hecho la convocatoria en su oficina, de repente ha hecho la selección como nos esta manifestando, ahí ya hay una irregularidad.

Segundo, escucho al consejero de Cafete que ahora tenemos los expedientes y que nosotros mismos opinemos para que de una vez se lleve a cabo la elección del representante, hay que ordenamos consejeros, yo creo que acá siempre hemos pedido que se respete los Acuerdos de Consejo y no se esta realizando eso consejeros, particularmente yo no estoy de acuerdo ni con la convocatoria que se ha realizado ni con lo que se ha expresado el consejero por Cafete, creo que esto amerita realizar conforme debe de ser y se debe de cumplir el Acuerdo de Consejo y si no se ha cumplido yo creo que estamos perdiendo nuestro tiempo aurita y hagamos que esto se cumpla, esto es todo consejeros.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero de Cafete

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

En una de las normas se señala de que el representante debe tener 5 años de experiencia profesional integral, osea no señala cinco años de experiencia en el cargo o del sector saneamiento, pero si un año por lo menos de experiencia profesional en la especialidad de saneamiento, solamente para aclarar esto que es cinco años en general de experiencia profesional.

CONSEJERO DELEGADO

Hay la propuesta del consejero José que hoy día se define la elección del representante del directorio y hay una segunda propuesta de la consejera Bertha Ramos de que no se ha cumplido con el Acuerdo de Consejo y que no se deba hoy día tomar una decisión sino que se tenga que ejecutar el Acuerdo de Consejo tal como se ha acordado, opiniones para agotar el dialogo y las intervenciones, consejero Ulises.

CONSEJERO ULISES RODRIGUEZ LÁZARO

En la sesión anterior extraordinaria del 04 de mayo modestamente he leído dos diarios de circulación de la provincia de Cafete de los muchos que salen, son mas de dos meses que el gobierno regional no tiene representante ante EMAPA es decir que hay un vacío de poder del gobierno regional ante EMAPA y finalmente al responsabilidad se lo cargan a todo el consejo, entonces es como si fuera la incapacidad de nuestro consejo, entonces yo sugiero que hoy se defina, no se si ustedes se acuerdan pero ya este es al tercera vez que se esta tocando el tema, igual al tema del controlador tres veces, hubo dos personas que pudo haber sido Controlador General de la Republica, una que supuestamente había estudiado ingeniería en España y finalmente no había ido ningún día, de repente uno de estos siete postulantes este igual, por que no

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAKACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

tenemos ni siquiera el titulo en la mano, solamente la versión del doctor Carhuatanta. Yo sugiero que se de cumplimiento a lo que señala aquí el artículo segundo que dice: Encargar a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima, la convocatoria y selección de los postulantes al Cargo de Director de EMAPA CAÑETE S.A., debiendo presentar el resultado de la selección el día 14 de mayo del 2009 ante el Pleno del Consejo Regional, con la asistencia de todos los postulantes seleccionados. Por lo menos yo tengo entendido que deben estar los postulantes para que se lo conozca si es que tienen interés, por que no vaya ser que como nuestro anterior directorio de Cafete que nunca se presento, entonces que por lo menos que haya un compromiso de lealtad al consejo o al cargo que ostente, para todo caso que se de cumplimiento al Artículo Segundo del Acuerdo de Consejo Regional N° 053 - 2009 del cuatro de mayo del presente año.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Para agilizar este proceso del cual estamos interviniendo cada consejero yo voy a retirar mi propuesta para que se agilice esto y haya una votación.

CONSEJERO DELEGADO

Hay alguna intervención más, sino ya pasamos a tomar una decisión, consejera de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solamente para hacer una petición consejeros todos, EMAPA Cafete no esta sin representantes, EMAPA Cafete tiene representante y esta nombrado mediante Acuerdo de Consejo Regional hasta la cesión anterior, siguiendo esa sesión se dispuso una nueva elección por un mandato de Acuerdo de Consejo Regional, lamentablemente por cada uno de los que esta acá presente vemos que no se ha podido cumplir al menos cual ha sido el espíritu del consejo regional, yo solicitaría Consejero Delegado y creo que se ahondado bastante el tema y que el centralismo democrático determine que acción seguir.

CONSEJERO DELEGADO

Hay el pedido de que hoy día resolver el tema de la designación del representante del gobierno regional ante EMAPA Cafete, creo que eso ya queda definido, el asunto que hay una observación de parte del consejero que no hay una buena evaluación de la selección o del puntaje que se le ha dado a cada uno de los que han presentado su curriculum vitae, en ese sentido se tiene que resolver ese tema antes de tomar una decisión, el consejero Mosto ha tocado el caso del primero y del último no se como esta los otros, creo que hay un medico veterinario que no entra en el esquema del decreto y queda descalificado por el mismo decreto, el otro es que ya quedarían seis de los que han sido evaluados y hay una relación de acuerdo a puntaje que se han emitido, quedaría en todo caso el señor Martínez Alarcón, el señor Delgado Fernández, el señor Sánchez Espinoza y el señor Yaya Gutiérrez, Arias Cárdenas y el señor Jorge Ulises

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARBAKACA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Chois Planas, el sexto en la relación ya no estaría dentro de las posibilidades, pero como dice el señor Carhuatanta el apreciado que son tres, el ha querido hacer una propuesta de los tres que acumulan mayor puntaje para que el consejo pueda tomar una decisión, y hay una observación del consejero Mosto, por eso decía que no ha sido calificado los otros tres mencionados que están del cuarto al sexto lugar que no han sido bien calificados, en ese sentido tendríamos que resolver eso si es que determinamos que están bien calificados o no están bien calificados como precisa el consejero para tomar una decisión antes de elegir al representantes, yo quisiera opiniones o hay una respuesta o persiste la calificación como esta conformada.

DOCTOR GERARDO CARHUATANTA VERA

Consejero Delegado, para nosotros los tres tiene un mayor calificativo y eso no impide que ustedes revisen los otros expedientes por que podemos equivocarnos nosotros, lo que si queda claro que la calificación se hace a la experiencia profesional acreditada, los cargos no son en este caso un requisito indispensable para tener un puntaje máximo o mínimo, el otro aspecto era el del medico veterinario y el señor que tiene cero puntos es el contador publico que ni siquiera a presentado una declaración jurada, simplemente una relación de que es un profesional y que ha ocupado cargos nada mas.

CONSEJERO DELEGADO

En todo caso el contador también saldría de la relación ya que no ha presentado el currículum adecuado que pueda ser evaluado de manera integral, quedarían cinco personas a excepción del veterinario y del contador.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero yo tengo una duda acá, aquí dentro de los señores que están postulando hay un ingeniero civil y yo supongo que este señor tiene que estar colegiado, en este caso están todos los candidatos colegiados en función a la ordenanza en vigencia, eso si sería un poco delicado que se pueda designado a alguien en la hora de la votación, porque nosotros mismos estaríamos incurriendo en la propia ordenanza, punto numero uno.

Punto numero dos, me parece que el consejero José Mosto es Presidente del Colegio de Ingenieros de la zona de Cañete, yo pregunto ¿Este señor es de la zona de Cañete? De ser así mi pregunta sería ¿En este caso no creen que haya un conflicto de intereses? Sería ético que un presidente de colegio, al mismo tiempo consejero y al mismo tiempo va considerarlo en este pleno elegirlo, esto ya no es para el señor Carhuatanta sino para los consejeros, sería bueno para que mañana mas tarde no se nos este sindicando cualquier otra apreciación subjetiva que no nos llamaría la atención, solamente con el animo de absolver consejero para que no quede ninguna duda.

CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACACHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

En todo caso la pregunta para el consejero Mosto es si de los postulantes están inscritos en el colegio de Cañete o Yauyos alguno de ellos.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Yo quisiera aclarar los conceptos con todo derecho, ninguno de los ingenieros que esta participando pertenecen a mi junta directiva.

CONSEJERO DELEGADO

Pero si están en el colegio

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Perdón, todos los ingenieros tienen derecho de inscribirse en el Consejo Departamental de Lima y habilitar y la labor que tenemos nosotros es estrictamente privada y profesional, no hay ningún impedimento y no hay ninguna contingencia, en ese sentido estaríamos discriminando a todos los ingenieros que van ha postular por el hecho que soy el Presidente del Comité de Cañete y Yauyos, lo que quiero indicar acá es que ninguno pertenece a la directiva y en ese orden ético he previsto y he visualizado que ninguno de ellos pertenecen a mi directiva tal como ocurrió en el colegio de ingeniero cuando se nombro al representante del colegio de ingenieros, esa decisión lo tomo el señor Decano del Consejo Departamental y ninguno de las directivas se presente, en ese sentido quiero darle la tranquilidad del caso, eso como cuando por ejemplo nuestra consejera Marianela Junco pueda hacer la opción de elegir dentro de esta tema a un abogado, pero el hecho de ser ella también abogada no habría ningún conflicto de intereses por otro abogado mas que podría estar ahí y ella ocupara un cargo en el colegio de abogados de Huacho, no habría ningún impedimento para que esa persona pudiera trabajar en el Gobierno Regional, lo que si consejeros todos quiero leerle lo siguiente que son la declaración jurada que ha presentado cada uno de los candidatos, hay que visualizar que no tenga vinculo laboral o funcional con las municipalidades y con el gobierno regional en cuyo ámbito opera la entidad prestadora de servicio de saneamiento, osea no es tanto el volumen del expediente sino verificar que no tenga ningún cargo funcional o laboral de la junta de accionista donde esta EPS de EMAPA Cañete, desarrollar actividades relacionadas directamente o indirectamente con la prestación de servicios de saneamiento dentro del ámbito geográfico de responsabilidad de la entidad prestadoras de saneamiento, hay que vigilar en este caso que los profesionales no tengan ningún vinculo, haber sido despedido por falta grave de empresas del estado de régimen privado o cesado por igual motivo de entidades en general del estado, estar condenados por delitos dolosos, así tampoco estar incurso en lo siguiente impedimentos que regula el artículo 161 de la Ley General de Sociedades, los incapaces, los quebrados, los que por razón de sus cargos o funciones estén impedido de ejercer, los funcionarios y servidores públicos que presten servicio a entidades publicas cuyas funciones están vinculadas directamente al sector económico y a la sociedad que desarrolla su actividad empresarial, los que tengan pleitos

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACACHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

pendientes con la sociedad en calidad de demandantes o estén sujetos a acción social de responsabilidades iniciadas por al sociedad y los que estén impedidos por mandatos de una medida cautelar dictada por la autoridad judicial o arbitral, los que sean directores, administradores y representantes legales o apoderados de sociedades o socio de sociedades de personas que estuvieran en forma permanente intereses opuestos a la sociedad o que personalmente tengan con ella posición permanente. Consejeros lo único que nos pueda hacer llegar a casa y dormir tranquilos y no lamentarnos el día siguiente con la conciencia tranquila es una declaración jurada, y en ese sentido he revisado y hay unas cuantas declaraciones juradas de algunos postulantes que lo han presentado, en ese sentido quiero yo manifestarles que nosotros podemos estar tranquilos en la elección, no nos fijemos en lo voluminoso del expediente fijémonos primeramente en estas causales y después por el tema creo que todos los siete son buenos profesionales pero lamentablemente solamente es un director el Representante del Gobierno Regional y hay que tomar una decisión el día de hoy ya por un interés general que la provincia de Cañete necesita contar con este quinto director en esta empresa de agua potable como es EMAPA Cañete.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

El año 2007 tuvimos otro problema con el gobierno regional y nos sembró una comisión investigadora al respecto para investigar acerca de un concurso publico y esta presente el señor Carhuatanta que fue miembro de esa comisión, si bien es cierto no fue un concurso fue una convocatoria pero yo veo que en esta convocatoria hay irregularidades desde el momento en que Cañete nos envía los currículos de los postulantes, pienso que hay una cierta parcialización, por lo tanto Consejero Delegado yo quisiera que ya usted someta a votación de acuerdo como se va definir esto pero yo quiero adelantar que me voy abstener al respecto, gracias consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Hay alguna opinión más o sino tenemos que tomar una decisión

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Yo quisiera que explique nuestro colega consejero Mosto, primero objeta a la calificación y al mismo tiempo pide que hoy se resuelva, osea que se defina, resuelve hoy o descalifica a esta evaluación preparado o elaborado por el doctor Carhuatanta y la siguiente preguntita iba también al colega consejero Mosto, así como el ingeniero Fausto Espinoza Ibañez ya que en el cuadro se muestra a cuatro ingenieros Martínez Alarcón, Delgado Fernández, Sánchez Espinoza y también a Chois Planas, estos cuatro integrantes tal vez pertenecen también al igual que el señor Fausto Espinoza Ibañez al colegio de ingenieros de Cañete.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado creo que e explicado que el hecho de ser ingeniero y tener una colegiatura en el colegio de ingenieros existe mas de 14 capitulos y eso no

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACACHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

descalifica a ningún ingeniero, si estuviera en la directiva de algún comité del cual yo estoy presente ahí si hay un tema de ética, que el colegio de ingenieros tiene un tribunal de ética y como presidente de este comité de Cañete y Yauyos sería incapaz de poder favorecer a alguno de las directivas pero todos los ingenieros del Consejo Departamental de Lima tienen el mismo derecho al igual que todos los otros profesionales en sus respectivos colegios profesionales de hacer vida profesional pero.....(termina el disco)

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuestión de orden consejero, a mi me parece que no podríamos caer en exceso ni en extremos, ya nosotros tenemos ahí un cuadro y lamentablemente para eso bien o mal habido un cronograma, lamentablemente es sumamente cuestionado todo el proceso pero si nosotros le damos pase a uno que pueda levantar una observación tendría que darse la misma oportunidad a los otros postulantes.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado a lo que me refería estrictamente es saber si el ingeniero esta hábil o no esta hábil.

CONSEJERO DELEGADO

Por eso la consejera esta diciendo que si en su expediente no figura la habilidad emitida por el colegio de ingenieros si se le quiere dar la facilidad a la persona se le tendría que dar al contador para que presente su curriculum y todas las cosas que tendría que dar, eso era la observación.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Sobre el punto, aquí señala lo siguiente en el artículo segundo: Encargar a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lima, la convocatoria y selección de los postulantes al Cargo de Director de EMAPA CAÑETE S.A., debiendo presentar el resultado de la selección el día 14 de mayo del 2009 ante el Pleno del Consejo Regional, con la asistencia de todos los postulantes seleccionados, si ahí están tres expediente se supone que ahí están los tres postulantes, y si están cuatro y están acá entonces de una vez que se presenten todos y ya definamos, por que ya son como dos horas.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado cabe precisar que en igualdad de oportunidades los demás postulante parecer no han sido convocados pero hay un Acuerdo de Consejo y eso se tiene que materializar ya sea por la Oficina Zonal o por la Sub. Gerencia de Recursos Humanos ¿Qué sucede si ellos nunca han sido convocados? Con respecto al otro tema yo creo que puedes entrar por Internet y verificar si en el colegio departamental esta, no se de donde es el ingeniero Narciso Sánchez para ver si esta habilitado o no esta habilitado, es algo automático.

CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACACHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTUS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Usted esta pidiendo que el señor Narciso Sánchez exponga su habilidad o no habilidad en el colegio de ingenieros mediante una declaración jurada, eso es lo que está pidiendo usted.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

No, lo que estoy pidiendo es que el pueda de alguna forma pueda presentar algún documento en el cual figure si esta habilitado o no esta habilitado, eso es todo.

CONSEJERO DELEGADO

Que otro documento podría presentar si no es un certificado de habilidad del Colegio de Ingenieros colega consejero, por que sabemos de que nosotros nos regios en base a un certificado, la labor de los consejeros esta en la fiscalización y la normatividad, en todo caso tendrían que haber llamado la atención al señor Carhuatanta de por que no ha verificado la habilidad profesional en cada uno de los colegios, con los cuales participan los postulantes y no hacer nosotros la labor que le hemos encargado a la Oficina de Recursos Humano, a los candidatos hacerle el curriculum y ir a Internet nosotros ha sacar y decirles oye si puedes por que yo acabo de sacar de Internet los documentos que tienes que presentar, en ese sentido yo quiero que sean responsables, si hay la intención de tomar de una vez la decisión tomémosla, yo no tengo ningún inconveniente pero hay que dejar en claro que cada uno es responsable de los actos que estamos emitiendo, consejera Bertha.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

El señor Carhuatanta manifestó que si habia tratado de entrar a la pagina pero tiene una clave por el cual no ha tenido acceso, entonces en ese caso yo creo que eso se esta dilatando demasiado, si no hay o no figura trabajemos con lo que hay consejero.

CONSEJERO DELEGADO

Cuantos hay habilitados, por favor pueden leer la relación

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Consejero Delegado acá dice lo siguiente: Con la asistencia de todos los postulantes y a su vez ha sido publicado en el portal del gobierno regional como también en los periódicos, entonces no puede decir que no ha sido publicitado esto ha sido publicitado.

CONSEJERO DELEGADO

Correcto, el único que esta observando la convocatoria es el consejero Mosto, nosotros no estamos observando, usted esta pidiendo que se califique a los cuatro.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANOCA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Ing. Tomas Quiroz Murga
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Así es

CONSEJERO DELEGADO

Usted José Mosto también, por que usted esta queriendo que si esta aquí el candidato para que venga exponer o sustentar con otro documento que esta habilitado.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Lo que se esta pidiendo es la habilidad y por el tema de alguna clave o acceso que se necesite, no se ha que consejo departamental pertenecerá dicho profesional, en ese sentido no se si las herramientas del Internet pudieran demostrar si esta habilitado o no, esta el señor presente.

CONSEJERO DELEGADO

Voy ha pedir la decisión al consejo, hay tres de los candidatos que han presentado la documentación y que quedan hábiles y hay una persona que le falta la habilidad profesional, pero a pedido del consejero Ulises Rodríguez que esta pidiendo que se considere en la relación de candidatos a evaluar para tomar una decisión.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Además es el único postulante que esta presente y que el mismo señor ingrese su clave y presente al igual que los demás, por que los otros recién han sido anexados su habilidad profesional.

CONSEJERO DELEGADO

Entonces los cuatro quedan habilitados para la toma de dediciones del Consejo Regional con cargo a que regularicen en todo caso la habilidad profeciota en los diferentes colegios a los cuales pertenecen, se va designar para prever cualquier problema que ocurra después que se elija un titular y un alterno, si por problemas X el titular no pueda ejercer el cargo quedara el alterno habilitado para poder ejercer el cargo, entonces por favor de lectura de los cuatros candidatos que van ha someterse ha votación.

SECRETARIO DE CONSEJO

El ingeniero Narciso Sánchez Espinoza, el ingeniero Jorge Luis Chois Planas, el ingeniero José Valerio Delgado Fernández y el ingeniero Marcelino Pepe Martínez Alarcón, Martínez Alarcón es ingeniero en agronomía y zootenista, José Valerio Delgado Fernández es ingeniero civil y Chois planas es ingeniero agrónomo y zootenista, el ingeniero Sánchez es ingeniero pesquero.

CONSEJERO DELEGADO

El voto va ser nominal, va ser el 1, 2, 3 y 7.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANOCA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Ing. Tomas Quiroz Murga
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Cuestión de orden, aquí señala claramente con la asistencia de todos los postulantes seleccionados y yo solicito que los cuatro postulantes estén presentes para por lo menos conocerlos y tener noción de algo, han sido convocados por que ha salido en los periódicos a nivel regional.

CONSEJERO DELEGADO

Ya se ha discutido eso y hay la ausencia, solamente hay una persona y no le podemos dar el uso solamente a uno si no han sido convocados todos.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Pero han sido publicados y estan en el portal de la pagina web y esta en los medios de comunicación regional.

CONSEJERO DELEGADO

Que sugiere consejero

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Sugiero que se presenten acá los cuatro

CONSEJERO DELEGADO

Llame por favor a los cuatro para cumplir el Acuerdo de Consejo a pedido del consejero Ulises Rodríguez.

SECRETARIO DE CONSEJO

Ingeniero agrónomo Jorge Ulises Chois Planas, Ingeniero agrónomo Jorge Ulises Chois Planas, Ingeniero agrónomo Jorge Ulises Chois Planas, ingeniero civil José Valerio Delgado Fernández, ingeniero civil José Valerio Delgado Fernández ingeniero civil José Valerio Delgado Fernández, ingeniero agrónomo Marcelino Pepe Martínez Alarcón, ingeniero agrónomo Marcelino Pepe Martínez Alarcón, ingeniero agrónomo Marcelino Pepe Martínez Alarcón, ingeniero pesquero Narciso Sánchez Espinoza, ingeniero pesquero Narciso Sánchez Espinoza, ingeniero pesquero Narciso Sánchez Espinoza, se encuentra señor Consejero Delegado el ingeniero pesquero Narciso Sánchez Espinoza.

CONSEJERO DELEGADO

Por favor el ingeniero Narciso podría apersonarse por acá por favor, el ingeniero Narciso Sánchez postulante bienvenido aquí al Consejo Regional, ingeniero mucho gusto de tenerlo acá, va hacer uso de la palabra tres minutos para exponer las ideas e iniciativas que quiere proponer como director y representante del Gobierno Regional ante el directorio de EMAPA.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANOCA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Ing. Tomas Quiroz Murga
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

INGENIERO PESQUERO NARCISO SÁNCHEZ ESPINOZA, CANDIDATO AL DIRECTORIO DE EPS EMAPA CAÑETE

Muchas gracias Consejero Delegado, señores consejeros de la región Lima provincias mi saludo y mi respeto y mis felicitaciones por que veo y he sido participe de esta reunión, estan tratando de hacer las cosas muy bien y eso merece el reconocimiento mio y a través mio de mis paisanos de Cañete a los cuales le voy hacer conocer este trabajo que se esta haciendo hoy día, me alegro por que EMAPA para mi es una institución muy querida. En el año 1994 yo era regidor de la municipalidad de Cañete cuando se hace la transferencia de los bienes de SENAPA a las Municipalidades Provinciales, y como regidor provincial tuve la oportunidad de integrar el primer directorio de EMAPA Cañete, luego por las cosas que tiene la vida en el año 1999 como Alcalde del Distrito de Imperial fui elegido Presidente del Directorio durante los años 1999, 2000, 2001 y parte del 2002 ejerci la presidencia del directorio, en el curriculum que e presentado que es muy somero por que solamente quise presentar los documentos que son muy pertinentes a la empresa de agua potable que debe tener agregue una hoja en lo que hay los balances del año 2000 y 2001, esos balances arrojan resultados positivos igual que el año 2002 y que han sido los únicos balances positivos que ha tenido EMAPA a través de estos años en lo que se ha visto envuelto en una historia muy convulsiónada, deprimente y muy triste. EMAPA Cañete esta saliendo hasta este momento de una etapa muy oscura en lo que le ha pasado de todo, yo soy un pequeño empresario, trabaje en la administración publica como ingeniero pesquero en el Ministerio de Pesquería y luego pase ha Cooperación Popular donde durante muchos años ejerci la presidencia de las centrales de alguna parte del país y de Cañete Yauyos en muchos años, luego pase a la actividad privada y nos dedicamos con mi familia al negocio de farmacias y estoy dispuesto a dedicar una buena parte de mi tiempo a volcar toda mi experiencia, todo mi conocimiento y mis deseos para que EMAPA Cañete salga adelante, quiero decirle a ustedes y especialmente a nuestro delegados ingeniero Mosto de que no hay otro tipo de interés, quiero a EMAPA y quiero a mi pueblo y yo pienso que en estos momentos EMAPA necesita que yo aporte, esa ha sido la condición por la cual estoy con ustedes, me he pasado todo el día hoy en Huacho en una ciudad muy linda pero lo he hecho con gusto pro que he observado el trabajo de ustedes y lo digo como un ciudadano mas y lo felicito, por que nunca habia participado de la reunión de un Consejo Regional y en este caso en EMAPA veo que estan tratando de hacer bien, por que creo que debe ser así por que EMAPA debe tener un digno representante por que es la institución mas importante en el consenso de los accionistas de EMAPA, la ley de extinción de la ley de FONAVI debe ser revisada para que dentro de lo que es Consejo Directorio de EMAPA tengan una presencia mas razonable y mas representativa el Consejo Regional, la Ley de Extinción de la Ley de FONAVI le dio al estado y seguramente a través del estado a los Consejo Regionales la facultad de colocar directores y también debe tener una representación mas fuerte dentro de los directorios de

Ing. Tomas Quiroz Murga
CONSEJERO DELEGADO

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Ingar Galarraga de la Cruz
CONSEJERA REGIONAL

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

las Empresas Prestadoras de Servicios, ese es un tema que seguramente los abogados debe revisar, además hay que modificar un artículo de estatuto que han opuesto los accionistas que son los alcaldes en el sentido que son solamente uno de los representantes de la municipalidades el presidente del directorio, eso lo han hecho en Cañete, eso tampoco es operativo y tampoco es lógico, hay instituciones como la región que es mas representativa, revisa mejor la representación ante el directorio que debe tener la posibilidad de poder ejercer la presidencia del directorio, ahí hay un acto discriminatorio que debe ser revisado, señores consejeros yo me voy a retirar y mis felicitaciones y muchas gracias por esta oportunidad.

CONSEJERO DELEGADO

Hay alguna pregunta que quisieran hacerle, por favor la consejera Bertha ramos.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Justamente ya que esta el señor Sánchez haciendo la exposición de acuerdo a su currículum yo quisiera saber ya que ha sido un punto de controversia en nuestra mesa, la habilitación que tiene usted en el colegio de ingenieros, ¿esta habilitado o no esta habilitado y en que colegio?

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

Yo pertenezco al Colegio de Ingenieros de la Libertad y no he tenido la oportunidad de revisar esto por que cuando vimos las condiciones que exigía la ley para ser considerado miembro del directorio no figuran, pero eso se soluciona en un par de horas vía Internet, por que habilitado significa pagar y si debemos una o tres cuotas se hace vía Internet y inmediatamente se deposita la cuenta y queda automáticamente habilitado, además creo que la ley dice tres días para solucionar cualquier problema que pueda solucionarse, esa sería mi respuesta señora consejera.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En caso usted ganara su compromiso sería regularizar esto

CONSEJERO DELEGADO

La consejera Marianela y después el consejero Ulises

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Señor Narciso Sánchez Espinoza buenas tardes y bienvenido al pleno del Consejo Regional ¿Usted ha trabajado en la Municipalidad Distrital de Imperial?

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

He sido alcalde entre 1999 y 2002 consejera.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

¿Usted ha tenido algún proceso penal durante su gestión?

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMETE

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

No, cuando termine la gestión que es el problema de los alcaldes que cuando uno se va tuve una sentencia de dos años.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

¿En que año?

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

En el año 2004

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Su sentencia cuando fue dada

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

Justamente mi abogado ha pedido la rehabilitación y estoy en condición de presentar el certificado negativo de antecedentes.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Pero como usted es la persona que fue sentenciado cierto y fue sentenciado por un delito contra la administración pública y como pena accesoria fue inhabilitación en el cargo.

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

Si

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Y de esa fecha acá usted ya ha pasado ese periodo, ya usted tiene el levantamiento correspondiente al respecto

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

Así es

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Tiene el levantamiento o esta en proceso

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

No podría decirle por que mi abogado se encarga pero ya debe estar por que la redención es automática creo cuando uno cumple su periodo.

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

En caso de que quedara por que eso depende de la votación, en Cañete se habla muchísimo de la privatización del agua entonces usted sabe que el pueblo no va querer que se privatice, quisiera que precise su punto de vista sobre esta propuesta que se habla día y noche en Cañete.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMETE

INGENIERO PESQUERO NARCIZO SÁNCHEZ ESPINOZA

En el caso de ser elegido yo les debo de ser totalmente sincero, justamente ponía como referencia la gestión que hicimos durante tres años con distinguidos representantes y profesionales de Cañete, incluso en uno de los directorios estubo el ingeniero Chois Planas y trabajo conmigo un año en un directorio, el ingeniero Chois Planas que también esta siendo considerado para el puesto de director de EMAPA, yo creo que no es necesario entrar a la etapa esta de privatización en el sentido que lo esta proponiendo el alcalde de Cañete, por que el alcalde de Cañete quiere privatizar vía un contrato de de Jon Bencher de responsabilidades compartidas pero en el cual la empresa que va entrar en este proceso privatizador no pone un solo céntimo solo pone como parte su capacidad de administración de al empresa, mientras que todos los bienes y los activos lo pone EMAPA Cañete, yo me he manifestado públicamente contra este tipo de privatización, además que la Ley de Saneamiento establece la posibilidad de intervención del sector privado en las empresas de saneamiento, esto ya hace muchos años, en mi gestión como presidente del directorio se formo un contrato de Jon Hidrosac con la empresa HIDROSAC para que preste los servicios de saneamiento a una zona de los balnearios comprendido entre Cerro Azul y Asia y las playas de Cañete, por lo tanto no solamente sería mi opinión tendríamos que consultar a este consejo cual va ser la opinión que debe hacer su representante ante una posición que se formalice por que todavía no es nada formal al respecto en EMAPA Cañete, pero yo creo que en este tema creo que si en el caso de ser electo pedir el asesoramiento y el apoyo del Consejo Regional por que es un tema bastante delicado y que requiere de una asesoramiento muy especializado.

CONSEJERO DELEGADO

Bien si no hay otra pregunta agradecemos la presencia al señor Narciso, gracias y muy amable, en todo caso voy a pedir muy resumido que se de lectura los nombre y creo que hay un cuadro donde indica los años de experiencias de los candidatos que han quedado para ser calificados por el Consejo Regional, por favor señor secretario.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado le pediría que se tome del mismo currículum ya que ese cuadro no este bien elaborado, del mismo currículum para que pudiera sumarse los años de experiencias tal como esta y quienes tienen experiencia en el sector saneamiento.

SECRETARIO DE CONSEJO

El ingeniero Marcelino Pepe Martínez Alarcón, es ingeniero agrónomo por la Universidad San Antonio Abad del Cuzco, su título ha sido conferido con fecha 10 de diciembre de 1969.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMETE

CONSEJERO DELEGADO

Registra experiencia en el sector saneamiento

SECRETARIO DE CONSEJO

En el sector saneamiento específicamente no, tiene experiencia en el Ministerio de Agricultura, en la zona agraria del Cuzco, en la sede central de Lima, en la sede agraria de San Martín, en la corporación de desarrollo del Cuzco, en la corporación de desarrollo de Lima y Callao.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Debe tener alguna experiencia mínima de por lo menos un año en este sector si va representarnos.

SECRETARIO DE CONSEJO

El ingeniero pesquero Narciso Eduardo Sánchez Espinoza, es ingeniero por la universidad San Luis Gonzáles de Ica y cuyo título ha sido otorgado el 31 de enero de 1978, ha sido directorio de EMAPA Cañete durante los años 1999 al 2001, experiencia laboral en pesquería en Chimbote, Trujillo, en el mismo Ministerio de Pesquería, Jefe de Corporación Popular de San Pedro de Yoc, en Santiago de Chuco, Jefe de Corporación de Cañete y Yauyos. Del ingeniero civil José Valerio Delgado Fernández, es ingeniero por la Universidad Nacional de Ingeniería cuyo título ha sido otorgado el primero de febrero de 1999.

Experiencia profesional, en el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, en empresa Sedan Huancayo con el cargo de Gerente General, empresa de servicio de saneamiento seda Chimbote en el cargo de Gerente General, en el cargo de servicios seda Chimbote en el cargo de Gerente Técnico, docente de la Universidad Privada San Pedro durante tres años, empresa de saneamiento seda Chimbote, Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado SENAPA unidad operativa Lima del año 87 a mayo 1993, como ingeniero presidente del Servicio Nacional Alcantarillado SENAPA en Lima, en la Empresa Municipal Agua Potable Alcantarillado de Cañete, Jefe de Departamento Técnico en los años 95 y 96, Jefe del Departamento de Operaciones en la Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado en Cañete y en el instituto nacional INE Tumbes, en la Corporación Nacional de Desarrollo Costumbres.

El ingeniero agrónomo Jorge Ulises Chois Plana es ingeniero agrónomo por la Universidad Agraria, cuyo título ha sido conferido con fecha 15 de julio de 1961, ha sido director de EMAPA Cañete durante un año en febrero de 1999, Jefe de Cooperación popular durante un año, sub. Directorio del Instituto Superior de Cañete durante cuatro años, coordinador de Formación Profesional del Instituto Superior Tecnológico durante dos años que hace un total de 24 años considerando como director de Instituto Nacional Agropecuario de Canchaque Piura durante dos años, Jefe de Practica del Instituto Agropecuario Piura durante ocho años, eso sería básicamente. Capitación del ingeniero Chois Planas, un

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMETE

curso de tres días en san Vicente Cañete, un taller de un día, un FORUM de dos días, un seminario, no parece que tenga maestría o doctorado, acá dice que ha tenido un posgrado de Educación Agrícola Superior en LUNAN Lima y también ha obtenido una beca otorgado por el OEA a los países de Costa Rica, Honduras y México.

CONSEJERO DELEGADO

Veo que los consejeros no han prestado mucha atención de la lectura de los currículum, no se que vamos a decidir.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, al respecto quisiera que por favor se me indicara quienes de los postulantes han presentado su declaración jurada en los cuales no están inmersos en ningún impedimentos de lo señalado por el Decreto Supremo 010 del Ministerio de Vivienda, quienes han presentado también la declaración jurada de no contra con antecedentes penales y judiciales, en ese orden de ideas.

CONSEJERO DELEGADO

Por eso vamos a ceñimos estrictamente a los documentos, creo que ningún candidato va quedar, por que acá hay un acuerdo de que todos tiene que tener habilidad profesional y si es así ninguno de los cuatro entra ha ser calificado por el consejo.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado yo me refiero a los impedimentos

CONSEJERO DELEGADO

Igual trato consejero Mosto, declaración jurada, título y habilidad de profesional ninguno va entrar, tomamos la decisión de elegir a un titular y un alterno.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Yo me refiero a los impedimentos del artículo 39 del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento, debe existir declaraciones juradas que ha nosotros nos permitan verificar de que los postulantes no tiene estos impedimentos, no solamente es el volumen del expediente, la experiencia profesional sino justamente que se contemple que no tiene los impedimentos que regula este reglamento general de servicio de saneamiento, EMAPA Cañete es una empresa prestadora de servicios de saneamiento por lo tanto también esta inmerso dentro de este artículo y hay que tener mucho cuidado al respecto.

CONSEJERO DELEGADO

Por eso no se si tendrán todos, que pasa si no lo tienen, vamos a elegir de acuerdo a puntaje o si no presentas sus documentos tendremos que ir tomando decisiones.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Por el numero siete, el ingeniero Jorge Ulises Chois Planas

SECRETARIO DE CONSEJO

Profesora Nelly Tang Sánchez, Consejera por la Provincia de Huaral

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Por el numero siete

SECRETARIO DE CONSEJO

Licenciada Beatriz Castillo Ocho Consejera por la Provincia de Barranca

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Por el numero siete

SECRETARIO DE CONSEJO

Consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, consejero por la Provincia de Yauyes

CONSEJERO EDUARDO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Por el numero tres

SECRETARIO DE CONSEJO

Ingeniero Igor Galarza de la Cruz, consejero por al provincia de Cajatambo

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Yo me abstengo a la votación

SECRETARIO DE CONSEJO

Licenciada Bertha Ramos Urbina, consejera por al provincia de Huarochiri

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Mi voto también es transversal pro que soy una de las personas que ha observado que no se ha cumplido el Acuerdo de Consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Señor Tito Hurtado Ruiz consejero por la provincia de Canta.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

En contra por los vicios que se ha demostrado en el proceso Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, al respecto eso lo debió de hacer Gerencia de Recursos Humanos, estudiar bien la Ley de Saneamientos y saber que esos son impedimentos y solicitar la convocatoria y que los postulantes vengan firmando esa declaración jurada, es un error de parte de esa oficina.

CONSEJERO DELEGADO

Es el mismo caso de la habilidad profesional que no lo tienen ninguno de los cuatro que se ha dado lectura, si nosotros somos respetuosos de nuestro acuerdo ninguno debe pasar a calificación del consejo colega consejero, tome su decisión pues, queremos tomar decisiones o no, por favor con cargo a que regularice su documentación que debe constar en sus currículum, en todo caso o sino postergamos la decisión, pro que no vamos estar jugando aquí a una decisión personal de nadie o sino a una decisión en conjunto de los candidato que se están habilitando, se van elegir de los cuatro o queremos una postergación para que regularicen toda su documentación, tomen su decisión por favor, el voto va ser nominal, los candidatos que están en orden 1, 2, 3 y 7 para no variar la relación que ha sido presentada por el señor Carhuatanta.

- 1.- Martínez Alarcón Marcelino Pepe
- 2.- Delgado Fernández Jove Valerio
- 3.- Sánchez Espinoza Narciso
- 7.- Chois Planas Jorge Ulises

Para no variar la numeración que se nos ha presentado vamos a votar por el 1, 2, 3 o por el 7, el voto es nominal y vamos ir llamando uno por uno para que pueda hacer su voto respectivo, el primero queda titular y el segundo queda alterno.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Yo prefiero que se vote por el titular y después por el alterno

CONSEJERO DELEGADO

Señores yo estoy diciendo que el que logre mayor puntaje salvo que haya un empate ya el consejo toma la decisión, haber en orden de relación de llamada de lista, por favor señor secretario de consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Doctora Marianela Junco Barrera, Consejera por la Provincia de Huaura

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Mi expresión va ser transversal hacia todo los demás candidatos, mi voto es en contra por todos los vicios procesales y las irregularidades frente a lo que se ha planteado en todo este proceso.

SECRETARIO DE CONSEJO

Ingeniero José Mosto Fonseca Consejero por la Provincia de Cañete

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Yo pienso que la consejera Bertha retiro su propuesta con el fin de que se tomara una decisión hoy y nunca manifestó por los vicios sino dijo en harás, hubiera mantenido su propuesta y hubiéramos definido el tema.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero disculpe al respecto quiero hacer un análisis, hay tres votos a favor de un candidato y uno a favor de otro candidato y hay tres votos en contra de que se anule este proceso.

CONSEJERO DELEGADO

No va a favor ni en contra de ninguno de los cuatro, el señor Chois queda con tres votos y hay un voto a favor del señor Narciso Sánchez, mi voto es a favor de Narciso para equilibrar las cosas, tres que han decidido que el señor Chois queda como titular y el señor Narciso queda como alterno.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, si pudiera hacer un recuento de cómo ha sido este proceso si los consejeros están planteando la nulidad de la convocatoria.

CONSEJERO DELEGADO

No se ha sometido el voto a la nulidad por favor entendiendo sino hubiera sometido al voto para que hoy día se elija o postergue y no se ha hecho eso, habido el retiro de la consejera Bertha Ramos para que hoy día se elija, la propuesta es que ellos no votan a favor de ninguno de los candidatos, ese es el tema.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero al respecto hay tres votos a favor de un candidato y 2 votos a favor del otro candidato.

CONSEJERO DELEGADO

Es que no hay oposición de ninguno de los cuatro

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Como interpreta usted consejero

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Que en este momento hay una mayoría de votos a favor del señor Chois y usted solamente dirime el voto y en este caso no hay ningún empate, que voto va dirimir.

CONSEJERO DELEGADO

Yo no estoy dirimiendo señor por favor usted esta en la sesión no, el señor Chois gana con tres votos y el señor Sánchez queda con dos y el resto queda sin votos.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

VOTACIÓN: APROBADO por MAYORÍA, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como Representante del Gobierno Regional de Lima ante la Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento de Cañete - EMAPA Cañete - al Ingeniero Jorge Ulises Chois Planas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en un Diario de Circulación Regional, asimismo se dispone su publicación en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Continuando con el desarrollo de la estación de informes, el informe preliminar de la Comisión Investigadora de Agricultura referente al canal de Pucachaca y Defensa Ribereña de Acochaca, informe presentado por el Presidente de la Comisión consejero Tito Hurtado Ruiz.

CONSEJERO DELEGADO

Señor consejero Tito hay un informe preliminar que usted tiene que exponer.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias señor Consejero Delegado, pero antes de hacer mi informe preliminar quisiera que ustedes firmen lo que les entregado el día de ayer para ver si estan de acuerdo, gracias consejero.

El informe de la Comisión Ordinaria de Agricultura Medio Ambiente que se basa en el Acuerdo de Consejo N° 136 del mes de octubre, en la cual se le da facultades a la comisión para que se conforme como una comisión investigadora de dos obras que se han ejecutado en la provincia de Canta, uno en el distrito de Huaros que es una Defensa Ribereña y el otro en el Canal de Pucachaca que en estos momentos se encuentra paralizados, quisiera hacer un recuento de lo que es la Defensa Ribereña que es mas corto. La Defensa Ribereña fue ejecutado por la Municipalidad Provincial del Distrito de Huaros del anexo de Acochaca por un monto de 84 mil y tantos de soles, esta Defensa Ribereña que ha sido cuestionado por mi persona, miren esta es la Defensa Ribereña que se hace en el anexo de Acochaca por un monto de 84 mil nuevo soles pero que no cumple ninguna función de defensa ribereña ni social, ni en beneficio de la comunidad de Acochaca, en la foto que estamos viendo es el Ex Gerente de Infraestructura al ingeniero Wong con mi persona, se puede observar en el verano que el río es pequeño con poco agua, aquí se ve una vista panorama del norte hacia el oeste, que la Defensa Ribereña única y exclusivamente sirvió para defender al terreno que esta en la mano derecha, ese terrenito pertenece en la actualidad al regidor del distrito de Huaros, el pueblito Pucachaca esta a la espalda del cerrito, yo le

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUDES
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

pregunto a ustedes ¿El río iba a salir por ese cerro hacia arriba? si es un río pequeño, la señora alcaldesa sorprendió a los funcionarios del Gobierno Regional para que le arribaban 84 mil picos de soles y se ejecuto esa defensa ribereña, estas fotos son en el mes de invierno, miren la razón de la Defensa Ribereña, el río esta hacia otro costado y para acá el agua continua saliendo, ¿Que Defensa Ribereña es?, ¿A quien defiende?, acá se ve en otra toma que el río ha salido nuevamente, que se ha filtrado por la defensa ribereña ¿Que función ha cumplido? acá se ve nuevamente esa Defensa Ribereña que ha ejecutado el Gobierno Regional, que cosa defiende ahí, el río vuelta se sale, eso es con respecto a la Defensa Ribereña de la primera obra. La parte baja es el terreno del regidor de Huaros, en la parte alta esta el pueblo.

El otro punto se trata del Canal Multicomunal de Pucachaca, el canal en sus inicios se construyo en el año 1938 hasta el kilómetro 15800, del 15800 hacia delante es lo que viene hacer mi informe preliminar, en el Presupuesto Participativo 2006 cuando nosotros ingresamos en febrero se revoca ese Acuerdo del año 2006 y en febrero se aprueba Pucachaca con un millón nuevos soles, y luego el mismo año en el 2007 en el Presupuesto Participativo se propone un millón y medio para Pucachaca para una longitud de 17 kilómetros 800 metros, total un presupuesto de dos millones y medio de nuevo soles, la dimensiones del canal yo objeto, por que aparentemente seria sobre dimensionado, por que del 15800 a la bocatomas la sección es diferente, es mas angosta que del 15800 al 34 que son 17 kilómetros aproximados, aquí podemos ver parte del canal que ha sido averiados por los huaycos que habidos en estas lluvias, este es parte del canal que se ha tapado producto del exceso de lluvias y producto de las malas voladuras que ha habido en los cerros, la razón de mi informe es la siguiente: En su primera etapa el canal lo iban ejecutar 9 kilómetros, de los 9 kilómetros habia un presupuesto de 1' 170 mil nuevo soles, del 1' 170 mil nuevo soles han utilizado 734 mil nuevo soles y únicamente se ha construido 502 metros de longitud, lo que significa que asido el 5% de la meta de 9 kilómetros 500 metros que es el 5% de la meta y se ha utilizado el 62% del presupuesto, señores consejeros han podido observar ustedes de las tomas que se han hecho antes y después.

¿Por qué yo hago un informe preliminar? Ustedes tienen en su folder todos los documentos que se ha presentado al Gobierno Regional oportunamente, como comisión investigadora tenemos la prerrogativa de acuerdo a nuestro reglamento interno de que el gobierno regional nos debe dar toda la facilidad del caso como es logística y como es contrataron de profesionales, se ha solicitado la contratación de un ingeniero civil, se ha solicitado la contratación de una contadora publica colegiada y habilitada, en forma reiteradas se ha solicitado que el gobierno regional y en este caso que la presidencia cumpla con los documentos que le hemos enviado desde el mes de diciembre hasta el ultimo documento hasta el mes de abril, no han hecho caso al peticitorio, asimismo se ha solicitado el cuaderno de obras que es un cuaderno que necesariamente en toda obra tiene que existir, y hasta la fecha no nos entregan, extemporaneamente han

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUDES
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

entregado en un archivador la parte contable que ya la persona que me estaba acompañando para hacer el estudio que es la investigación economica ya no lo puede hacer por que es extemporáneo y eso necesita mas tiempo, eso lo hace de forma ad honorem, entonces señores consejeros en vista de estas supuestas irregularidades que existirían para que en 510 metros únicamente equivalente al 5% se utilice 734 mil nuevo soles y que ha la fecha esta paralizado este trabajo claro producto del mal tiempo, yo pongo de conocimiento del pleno para que aquí se tome una decisión puesto que habido obstrucción, no han querido que la comisión investigue profundamente ¿Que es lo que esta pasando con los trabajos?, en la provincia de Canta en la capital la gente esta muy mortificada, yo como representante de ellos prácticamente estoy pagando los daños que se esta ocasionando al utilizar los recursos del estado aparentemente de forma indebida, por que no justifica que el 62% del presupuesto sea únicamente en el 5%, para el gobierno regional y para los funcionarios aparentemente es el 5%, yo les pregunto ¿Como pudieron adquirir como esta en sus documentos 8 mil bolsas de cemento adelantado en el mes de diciembre del año 2007?, de las 8 mil bolsas de cemento únicamente se han utilizado 857 bolsas, estas bolsas de cementos ya estan pagadas a la empresa tal, yo me pregunto desde el año 2007 a la fecha esa empresa lo esta revalorizando ese dinero o que esta pasando, se ha comprado combustible, se ha pagado fletes por adelantado desde el año 2007, entonces señores consejeros yo propongo acá al pleno del consejo para que haya un pronunciamiento, por que el Gobierno Regional de Lima dentro de sus modalidades de ejecución de obras que esta haciendo en la actualidad lo esta haciendo por administración directa, la pregunta es si por administración directa se ahora un presupuesto para avanzar mas una obra o sucede lo contrario, pro que en mi provincia esta sucediendo lo contrario al ejecutarse esta obra por administración directa, mas parece que el gobierno regional esta gastando mas que hubiera sido por un contrato por la otra modalidad, la comisión no ha tenido el apoyo necesario del gobierno regional y yo sospecho de muchas cosas, por lo tanto señores consejero dejo a consideración del pleno para que se pronuncien respecto a este informe preliminar, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Señores consejeros los que quieren hacer el uso de la palabra, haber se esta sugiriendo que se de lectura a las recomendaciones, el secretario va dar lectura a las recomendaciones.

SECRETARIO DE CONSEJO

Informe preliminar de la Comisión Ordinaria de Agricultura Áreas Protegidas Medio Ambiente y Defensa Civil con facultad de comisión investigadora.

RECOMENDACIONES:

Conforme a los hechos antes escritos en el rubro conclusiones lo mismos que han sido de conocimiento del Pleno del Consejo Regional la comisión

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUDES
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

Investigadora se permite recomendar las siguientes acciones para salvaguardar los intereses del estado:

- 1. Que se disponga una urgente e inmediata acción del estado por parte de un equipo de profesionales egresados del control gubernamental, debiendo abarcar la acción desde el año 2007 al 2009.
2. Que el Gobierno Regional de Lima debe demostrar con la liquidación de la obra el costo total de la obra que sea el resultado igual o menor al presupuesto base deducida a la utilidad al haberse programado la obra por administración directa.
3. Que las programaciones ejecutadas por administración directa se program cumpliendo la Ley N° 24977 y la Resolución de Contraloría N° 195 - 88 - C-G ejecución de las obras por administración directa.
4. Que las gerencias que intervienen en el proceso de programación para la ejecución de las obras que se ubican en la zona de la sierra de la adjudicación de la región Lima debe de programar que se ejecuten las obras en temporadas que no se presenten desajustamientos, alud, huaycos y precipitaciones que ocasiona las lluvias para no tener contratiempo en la ejecución y culminación de la obra.
5. Que se debe verificar la nueva frontera agricola con el nuevo proyecto que se esta ejecutando, es decir la verificación del hectárea de tierra de que se incorpora con la ejecución de la obra de mejoramiento y ampliación del canal Pucachaca tramo Canta kilómetro cero al kilómetro 9.00.
6. Que existiría materiales y servicios ya comprometidos por lo tanto el Gobierno Regional de Lima debe realizar la obra apenas se de las condiciones climatologicas y culminar la obra por lo que debe disponer toda la capacidad operativa necesaria, a fin de asegurar el cumplimiento de la meta previstas.
7. Que se debe respetar los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones para la designación del comité de recensión para poder realizar una liquidación de obra de manera oportuna como es la obra construcción de la Defensa Ribereña Acochaca provincia de Canta, por ende la transferencia cuando se ejecuta bajo la modalidad de encargo via convenio con la Municipalidad Distrital de Huaros Canta.
8. Que el Órgano de Control Institucional debería considerar en el plan anual de control revisar exámenes especiales de obras ejecutados bajo

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUDES
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

la modalidad de convenios de administración directa, por lo que deberá de tomarse en cuenta lo señalado en el presente informe preliminar para la programación de acciones posterior.

Es todo cuanto informo a usted, firmado señor Tito Hurtado Ruiz Presidente de la Comisión, profesora Nelly Tang Sánchez Secretaria de la Comisión Investigadora, ingeniero Tomas Quispe Murga Miembro de la Comisión Investigadora.

CONSEJERO DELEGADO

Colegas su atención, hay una exposición de la comisión de Recursos Naturales Áreas Protegidas y Agricultura, el tema es que un encargo que se ha hecho en el año 2008 en el mes de octubre donde el consejero presidente de la comisión hace una exposición de la deficiencia de apoyo que habido para que la comisión pueda efectuar el trabajo respectivo, adicional a eso hace un análisis presupuestal de la obra y indica que del total ejecutado presupuestamente de 734 mil nuevo soles en diferentes rubros específicas de gasto con una meta de 500 metros aproximadamente de avance de canal cosa que nos parece ilógico, dentro de la comisión que estamos también tomando el conocimiento respectivo de que lamentablemente esta obra es un anhelo de la provincia y de los distritos de Canta y que creemos que el gobierno regional no esta tomando las provisiones del caso para un buen uso de los recursos programados pro el gobierno regional, tal es así que indica que viene presupuestando desde el año 2007, 2008 también esta considerándose y en el presente año también, entonces hay un importe de algo mas de 2 millones de soles, el tema es que hay una gran cantidad de transferencias de recursos pero que es muy poco el avance, el pedido de la comisión es que haya una ampliación para poder culminar y exigir al ejecutivo para poder brindar las condiciones necesarias para recién realizar un informe fina, lamentar mucho que haya este tipo de problemas en una obra de vital importancia, en todo caso el Consejo Regional tiene que tomar una decisión que este informe pueda ser evaluado acá y darle el apoyo necesario a la comisión y el informe respectivo, entonces en ese sentido que usted preside la comisión que integramos tanto con la consejera Nelly y dadas las condiciones que usted conoce de Pucachaca el tiempo que consideraría para poder solicitar esta ampliación de plazo para poder culminar este informe, la consejera Nelly también va hacer uso de la palabra.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Consejero Delegado hemos escuchado acá al presidente de la comisión al consejero de Canta y con lo que usted ha vertido también estoy de acuerdo, solamente quería añadir que se necesita en este caso también el apoyo de una contadora, yo creo que el ejecutivo debe de apoyar en estas comisiones investigadoras con profesionales y con la parte logística, es muy importante y ojala que en las próximas comisiones también tengamos un personal que se nos

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAMETE

pregunto a ustedes ¿En el mes de junio del año 2008 ustedes sabían cuantos convenios se ejecutaban en su provincia? Casi nadie lo sabía, y es por eso que yo me di cuenta ya cuando estaban terminando la Defensa Ribereña y donde aceptaron que había sorprendido al gobierno regional al construir esa defensa ribereña, esta observado hasta el momento, la preocupación mas grande para mi es el Canal Multicomunal de Pucachaca que tiene un presupuesto de 2 millones 674 mil soles, mi preocupación tremenda es que la primera etapa de nueve kilómetros estaba asignado a un presupuesto de 1' 174 mil soles hayan utilizado 734 mil y picos de soles y únicamente se están construyendo 500 metros, ni medio kilómetro, ni el 5% de la meta.

CONSEJERO DELEGADO

Hay un informe que amerita que sea bien detallado, hay también algunas conclusiones de falta de apoyo, en ese sentido amerita una ampliación de plazo por que es una obra importante para la provincia de Canta, entonces en ese sentido quiero opiniones, consejera de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias Consejero Delegado, dos precisiones, el consejero Tito expresa que no tiene el apoyo del gobierno regional o del ejecutivo dice y a mi me parece que eso es parcialmente cierto, en vista que he visto que la contadora publica colegiada Vilma Atúnkar esta apoyando ese trabajo de su comisión, por lo tanto ella es una de las profesionales que apoya al trabajo de la comisión, por lo tanto es una de las partes que se esta cumpliendo, por que eso no son servicios ad honóren, me parece que eso que no le han dado nada no se ajusta a la verdad, eso era para precisar como punto numero uno, en todo caso habría que ver el ingeniero que dice, en todo caso estaría faltando un complemento profesional pero no que no tiene absolutamente nada, creo que eso no se ajusta a la verdad

Con respecto al avance de la obra, en realidad es preocupante cuando expresa que no es concordante el presupuesto asignado con el avance de la obra, con respecto al avance de la obra es preocupante lo que dice el consejero cuando expresa que no es concordante el presupuesto asignado ejecutado con el avance de la obra, el dice que puede hacer una denuncia a contraloría, nosotros como consejeros no necesitamos el consentimiento del pleno para hacer una denuncia en contraloría porsiacaso y mucho menos ante el Ministerio Publico, por derecho solitos podemos presentarlo, no se necesita la autorización del pleno sin embargo me inclinaría por lo que esta solicitando el consejero Tito, por que me parece que hay la necesidad de hacer una ampliación y que también que se le brinde las facilidades un poco mas completas y en una próxima sesión de consejo nos pueda dar un informe concluido en función de lo primero, por que es alarmante lo que esta diciendo el consejero en su informe preliminar.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAMETE

apoyo sino de lo contrario estaría inconcluso y no podríamos terminar bien la comisión.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

El informe que ha presentado el consejero de Canta y por las imágenes se ven que las obras estan paralizadas considero que esto se debe reiniciar el trabajo de estas obras, no se si en el informe final dice esto al respecto o en el ultimo de los casos en el consejo debemos acordar el reinicio de esa obra paralizada, los motivos no lo se.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

La obra se paraliza el 30 de noviembre por que yo propongo que se paralice al tener conocimiento del elevado presupuesto que se esta ejecutando, pero eso también coincide con al presencia de las lluvias que en la actualidad ya se ha alejado y el tiempo esta propicio para que se reinicien, la pregunta es la siguiente ¿Yo como Consejero Delegado voy a seguir permitiendo que el gobierno regional no me dea las facilidades del caso para realizar yo mi actividad fiscalizadora que el pueblo me ha encomendado? Yo le llamo a la reflexión a todos ustedes y me imagino que ustedes también estarán haciendo las fiscalizaciones de sus obras y cuando encuentren irregularidades tienen que tener el apoyo del consejo regional, como podría yo permitir que esta obra se reinicie mañana, a mi me conviene que se reinicie porque esta obra va en beneficio del pueblo, pero como se puede reiniciar si hay un informe preliminar y el gobierno regional no me hace caso, entonces aquí me quedaría dos alternativas, proponer al pleno para que el pleno se pronuncie o de lo contrario hacerle una denuncia ante la Contraloría General de la Republica puesto que el gobierno regional no me da las facilidades del caso, yo soy un consejero representante de una provincia que es la provincia de Canta y si el ejecutivo no me da las facilidades es por que algo esta temiendo, como es un informe preliminar es lo elemental lo que lo estoy manifestando hay otras cosas que me gustaría hacerlo en un informe final, por eso pongo a consideración del pleno, por que así como esta obra esta en mi provincia tal vez esto también se presentan en el de ustedes y mañana mas tarde vamos a ser juzgados por el pueblo, por que nosotros somos su representantes y a ellos nos debemos y por lo tanto tenemos que ser fiscalizadores y informar a la opinión publica y a nuestro pueblo.

CONSEJERO DELEGADO

Hay que tener en cuenta que hay dos puntos, uno es el canal de Pucachaca y el otro es la Defensa Ribereña.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Con respecto a la Defensa Ribereña, esa obra fue entregada, yo cuando converse con el ejecutivo del gobierno regional, por que acá hay que ser bien sincero la Defensa Ribereña fue por un convenio con la municipalidad y yo le

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAMETE

Una pequeña aclaración nada mas Consejero Delegado, en la parte contable yo he tenido el apoyo de la contadora publica colegiada, la señorita Vilma Atúnkar, pero para mi comisión de una manera ad honóren, porque yo he solicitado al gobierno regional una contadora y jamás me lo han puesto, acá hay una diferencia tremenda con lo que menciona la consejera y ahí discrepo con la consejera Marianela, ella ayuda a mi comisión en forma ad honóren, ella no esta para mi comisión, yo estoy solicitando una contadora, yo le agradezco acá públicamente el apoyo que me ha brindado, yo quiero aclarar públicamente que ella me esta apoyando en forma ad honóren.

CONSEJERO DELEGADO

Yo quiero sumarme a la consejera de Huaura por que he recibido hace pocos dias un informe de la señora Vilma Atúnkar que esta apoyando a la comisión de Pucachaca en el tema contable, entonces no es tan ad honóren salvo que en todo caso yo voy a tener que mirar ese informe por que esta pidiendo su pago y si no es asi entonces ella no tiene que recibir ningún remuneración económica de parte del gobierno regional.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejero Delegado, ella esta apoyando a otra comisión y en esa comisión entonces me esta apoyando, pero lo que yo si tengo que dejar en claro que a mi el gobierno regional no me ha dispuesto especialmente una contadora.

CONSEJERO DELEGADO

Pero en todo caso el contrato de la señora Vilma implica el apoyo y el tiempo que esta designando a la comisión es parte del pago que le corresponde a ella, si no como le digo si usted persiste en eso yo voy a tener que observar el informe de ella por que lo esta haciendo de manera de colaboración al pedido que usted ha hecho, yo creo que ahí lo dejamos.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

No, es necesario aclarar consejeros por que los profesionales nada dan ad honóren, eso tiene que quedar claro, la señorita Vilma Atúnkar le paga en otras palabra le remunera el Gobierno Regional, eso tiene que quedar claro, todo el servicio que brinda la señorita a uno y otro consejero como comisión y como consejero es por que es parte de su trabajo, no es una cuestión ad honóren, absolutamente salvo que el consejero Tito este pensando que le diga sabes que consejero Tito fulana va trabajar, no, ya esta canalizado, ahora si el no quisiera ese servicio simplemente que lo ponga a consideración y que solicite otro contador publico colegiado y no habría ningún inconveniente por que aquí nosotros no defendemos personas sino la calidad del servicio, y me parece que hay que dejar las cosas claras, la señorita contadora absuelve consultas de comisiones ordinarias y de comisiones investigadoras.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYTAYO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAMETE

CONSEJERO DELEGADO, yo quisiera que también que el consejero Tito reflexionara en este sentido por que si mal no recuerdo en sesiones se puso justamente en nuestra mesa de consejo el problema de la señorita Atún car, cual era su situación por que ya había terminado su contrato y justamente fue la mayoría de los consejeros que le volvimos a dar nuestra confianza por que ella estaba apoyando a las comisiones, yo soy presidenta de una comisión que es la comisión revisora de las contrataciones y ella nos esta apoyando en el trabajo que esta realizando como profesional, yo creo que en este caso no debe haber esta clase de confusión, por que nosotros mismo lo hemos pedido a través del consejo, entonces yo quisiera que en eso reflexione por que creo que ningún profesional trabaja ad honóren, simplemente para aclarar eso.

CONSEJERO DELEGADO
Yo creo que esta claro las cosas y mas bien era necesario que haya este tipo de dialogo para que se entienda que la señorita Vilma Atún car esta apoyando a las comisiones del gobierno regional, entonces reiteramos el pedido de ampliación.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Respecto a lo que manifiesta la consejera Marianela que no es necesario que un consejero todavía pida permiso para que uno haga su denuncia respectivo, yo voy por conducto regular, yo estoy informando aquí al pleno para que el pleno se pronuncie y si el pleno no se pronuncia tendré que actuar a la denuncia ante la Contraloría General de la Republica, por eso quiero escuchar para que ustedes sepan.

CONSEJERO DELEGADO
Osea usted esta pidiendo que el consejo se exprese si procedemos a una denuncia, no pide ampliación en todo caso como comisión.

CONSEJERO TITO HURTADO
No estaba respondiendo nada mas a la consejera Marianela, yo soy respetuoso de traerlo acá al pleno para que el pleno tome conocimiento y se pronuncie, ahora si el pleno también se va portar como el gobierno regional que no me da el apoyo también tendré que actuar de forma personal.

CONSEJERO DELEGADO
Consejero como presidente de la comisión quiero que precise, si se va a solicitar una ampliación o esta pidiendo que se formule una denuncia con Acuerdo de Consejo, no se.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Consejero Delegado esta en el pleno del debate y ustedes ya tiene la palabra, yo quisiera que esto tenga un informe final y que se de las facilidades a la comisión, usted como Consejero Delegado que recurra ante el ejecutivo para que contrate al profesional.



CONSEJERO DELEGADO
La propuesta es que se haga una ampliación y si ya no hay entonces procederíamos a una denuncia posterior, el plazo que se solicitaría cuanto estima usted.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Consejero yo quisiera que sea antes que se reinicie los trabajos, por que los trabajos se van a reiniciar a mas tardar un mes, serian 30 días pero que me ponga el profesional que falta.

CONSEJERO DELEGADO
Correcto, estamos coordinando con la consejera Tang para el día de mañana usted esta acá en el evento de la vicuña, por que queremos hacer todo un programa junto con el ejecutivo para programar trabajos, el martes viene usted en la mañana, el martes en la mañana consejera nos reunimos para poder tratar el tema, hay un pedido de 30 días efectivos o calendario.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Que sean calendario

CONSEJERO DELEGADO
Hay un pedido de 30 días calendario de parte del presidente de la comisión que pide de ampliación ante un informe preliminar, los que estén de acuerdo por ampliar los 30 días calendarios sírvanse levantar las manos.

VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR en 30 (treinta) días hábiles, el plazo concedido a la Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo N° 032-2009-CR/GRL, (Comisión Investigadora encargada de revisar el cumplimiento de la Resolución Jefatural N° 0161-2009-ED del 03 de febrero de 2009 y la Resolución Directoral Regional N° 00023 de fecha 03 de febrero de 2009, para la Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2009).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en un Diario de Circulación Regional, asimismo se dispone su publicación en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO



De la estación de informes paso a la orden del día el informe sobre la consultora licenciada Magdalena Socorro Castañeda Paredes sobre los programas sociales 2007 y 2008.

CONSEJERO DELEGADO
Hay un pedido de la consejera Marianela que en el tema de la consultora Socorro pasara a la orden del día, secretario de lectura el informe que presento la señora Socorro Castañeda.

SECRETARIO DE CONSEJO
Secretario de lectura al Informe 037 – 2009 –GRL-SCP.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA
Gracias Consejero Delegado, a mi me parece que la carta amerita dos acciones, la primera esta solicitando a usted que se le justifique, en todo caso la primera acción es para ver si se le va justificar o no la inasistencia, en todo caso es un acuerdo de consejo que desde el año pasado el pedido y quisiera saber si se va a aceptar o no esa inasistencia, y todavía le falta al pleno del consejo, por que no esta dirigida la carta a su persona con cargo a rendir cuenta en el pleno del consejo, eso sería bueno que se precisara señor Consejo Delegado.

CONSEJERO DELEGADO
Lo que pasa que los procedimientos que emite el reglamento es que lo hacemos via el presidente regional y el presidente regional ya nos esta alcanzando una copia de la carta, no ha remitido una carta del presidente hacia el consejo, sobre el tema hay el pedido de la consejera si se va volver a convocar y si vamos aceptar esta carta como justificación de su ausencia, consejero de Cajatambo tiene la palabra.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ
Consejero Delegado, es tan simple la respuesta por que no hay ninguna justificación del presidente hacia el consejo de dicha funcionaria, el ha recibido la carta y no ha solicitado por lo menos la justificación de la inasistencia de la funcionaria, y me imagino yo por el argumento de la carta de dicha funcionaria que esta haciendo el balance de la actividad del día de la madre, si es una funcionaria que ya tiene tiempo y ya debe tener un su archivo computarizado para poder tocarlo en cualquier momento en el pleno del consejo, yo creo que es una falta de respeto si es que el presidente no nos ha enviado un documento o de repente lo tienen archivado, pero considero que no es bueno esta justificación.

CONSEJERO DELEGADO
Consejero de Canta



CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Consejero Delegado, en vista que no hay ningún documento que ha sido dirigido al Consejo Regional en mi opinión personal que también haga un informe del día internacional de la mujer que también se ha asignado una partida y eso los consejeros no lo sabemos, pero sin embargo salio esa partida, que ella también rinda ese informe; por otro lado quisiera que quede en claro Consejero Delegado que cuando he hecho el informe de Pucachaca voy ha seguir solicitando el apoyo del ingeniero civil para que apoye y continúe la señorita Vilma Atún car apoyándome en la parte contable de forma mas formal.

CONSEJERO DELEGADO
Eso ya lo vemos en las instancias que corresponde, sobre el tema hay un documento con fecha 07 de abril del año 2009 que el secretario del consejo por encargado de quien habla ha pedido de la consejera, incluso hay tres oficios el 44, 45 y 46 del presente año que solicita la presencia de la licenciada Socorro Castañeda Paredes, por tres motivos, por el tema de su remuneración al contrato de PNUD, informe sobre la oficina de coordinación en Lima, ese es un pedido que se hace via los procedimientos que se especifican en el reglamento, por eso se ha solicitado la presencia de ella con fecha 07 de abril y se vuelve a reiterar con fecha 11 de mayo, y ella contesta con fecha 12 de mayo la no presencia por motivos del gran evento que se realiza por el día de la madre, yo creo que eso puede esperar un poco y debería estar acá presente para exponer, por que no es una cosa que se ha convocado reciente sino que se le esta convocando desde el mes de abril y ella ya debería de tener un informe al respecto, incluso hay una convocatoria que hace la consejera en el mes de marzo, entonces se ha ido trasladando a través del presidente regional a la persona que estamos convocando y no se ha hecho presente, me imagino que no debe tener un informe por que hubiera sido fácil estar presente y emitir su informe, entonces el pedido de la consejera es si se va utilizar este documento que la licenciada Magdalena Socorro Castañeda que emite al Presidente Regional con copia al secretario de consejo para justificar su ausencia, sobre el tema hay un pedido de la consejera Marianela, consejero Tito tiene la palabra.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ
Aqui parece que estuviéramos hablando de otra persona por que aqui firma Maria Magdalena Castañeda Palacios y nosotros nos estamos refiriendo a Castañeda Paredes, ¿De quien estamos hablando acá?

CONSEJERO DELEGADO
Alguien le hace los informes seguro, sobre el tema hay el pedido de la consejera si este documento va servir para justificar su no asistencia acá, consejero tiene la palabra.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ



Disculpe Consejero Delegado este documento no tendríamos por que debatir si va justificarse o no, por que es como si no hubiera presentado nada acá, ella no se presento y el presidente regional tampoco envió su justificación o su presentación, acá no hay nada que discutir, la señora no se presento y nosotros sabemos que acordar acá o mandar un documento al presidente diciéndole que su funcionaria ha desobedecido al consejo, pero no tenemos por que debatir este documento que ni siquiera a nosotros nos ha llegado, es con copia al secretario para conocimiento pero no para debatirlo acá en el consejo.

CONSEJERO DELEGADO

Lo que yo quiero indicar es que los procedimientos administrativos en los trámites de documento han sido recepcionados este documento con copia al consejo y con sello de recepción de fecha 13 de mayo a las 12:15 p.m., entonces administrativamente es valido este documento aun cuando no nos llegue directamente desde el presidente regional, eso quiero que se tome en consideración, no por querer disculpar a nadie sino que hay un pedido de la consejera si esto se puede servir como una justificación para no estar presente aquí, consejera tiene la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En primer lugar yo quiero pedir disculpas publicas a todo la población de la región Lima por tocar estos temas en un nivel de Consejo Regional, en una majestad que debe estar viendo temas mucho mas trascendentales pero es necesario tocarlo por que es un indicador de la desorganización que hay a nivel del gobierno regional y de la falta del principio de autoridad y de las reiteradas veces del Presidente del Gobierno Regional de Lima en desmerecer no se si conciente o inconscientemente la majestad del pleno del consejo, con el agravante de faltarle el respeto a la investidura de nuestro Consejero Delegado o quien este en frente señor, por que ese oficio no es un procedimiento, discúlpeme pero tengo que ser clara, esta señora funcionaria depende de la presidencia y se dirige a él y eso es correcto, lo que ella ha hecho es correcto, lo que no es correcto es lo que ha hecho el Presidente del Gobierno Regional de enviarnos una copia como quien decir ahí esta para que te enteres, eso debió haber sido dirigido con una carta hacia su persona para que aquí se pueda dar lectura, solamente con esa aclaración. ¿Por que e solicitado que pase este tema al pleno del consejo? Por una sencilla razón, de que desde el año 2008 a la fecha ni con su presencia como Consejero Delegado todavia el presidente sigue dilatando no se hasta cuando pero de eso la factura con intereses tendrá que pasarle los pueblos de la región Lima, ya no los consejeros que vamos de salida, será la población quien pueda tomar las cartas sobre el asunto de la actitud del presidente regional, es importante señor Consejero Delegado y consejeros todos que la no presencia de la señora particularmente en mi condición de consejera por al provincia de Huaura para mi refleja tres aspectos, la primera la sobre protección que tiene el presidente regional frente a estos funcionarios que se toman la libertad, el exceso de confianza y permitido por que jamás he

Ing. Iper Calzavara de la Cruz
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

favorable de esta persona, por lo tanto considero de que debemos presentar hacia el presidente regional un documento que especifique el descontento que existe de parte del consejo regional, sobre el procedimiento que tiene el ejecutivo con respecto al pedido que hace los consejeros regionales de la intervención y participación solicitada por el consejo a los funcionarios para que vengan a exponer aquí de la problemática del gobierno regional en diferente sectores y darle un plazo como un especie de ultimátum para que se presenten aquí los funcionarios o sino tendremos que tomar las medidas correctivas conforme nos faculta la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, opiniones sobre esta propuesta.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solamente para recordar Consejero Delegado que los plazos y la autoridad lo da el consejo no los pone los funcionarios.

CONSEJERO DELEGADO

le estoy diciendo que nosotros vamos a dar los plazos perentorios, en este caso tendríamos que como digo hacer llegar un documento mostrando el descontento que existe en el Consejo Regional y fijar una nueva fecha que se presente acá o sino ya tomaremos una decisión en el consejo sobre el tema, por que era que pase de despacho a orden del día y se esta tomando esa decisión como un especie de tramite administrativo, pero expresar el descontento que existe de parte de los consejeros, no se si hay una discrepancia sobre el tema de algún consejero, entonces quedaría así de manera nominal de que se especifique lo que se ha expresado.

SECRETARIO DE CONSEJO

Informe del Consejo Regional por la provincia de Cañete ingeniero José Mosto Fonseca sobre la Red Vial N° 05 y 06.

CONSEJERO DELEGADO

Consejero de cañete tiene usted el uso de la palabra como presidente de la comisión.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado colegas consejeros, en ese sentido viendo al problemática que existe desde la provincia de Cañete, Huaura y Barranca, creo por conveniente que el consejo regional pueda proponer un proyecto de Ordenanza Regional para poder tener el marco legal para poder efectuar el cumplimiento de acuerdos y garantizar que se respete las adquisitividads y que estas vías guarden todas las normas de seguridad que la ley lo faculta, cabe recordar que igual en el caso de Barranca, Huaura y en el caso de Cañete ya ha habido muchos accidentes justamente por la negligencia que tiene en esa parte del sur de la región Lima llamada Covichuay la concesionaria, la negligencia que tiene en no guardar las medidas preventivas del caso para no prevenir accidentes que se

Ing. Iper Calzavara de la Cruz
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

escuchado al presidente salir a desautorizar, y voy a pedir que tengan una copia de estos documentos, claro ahora este documento van a decir no es mi firma y yo no lo presente, eso ya no nos debe de llamar la atención, son las practicas de algunos funcionarios que pareciera que se estan acostumbrando a realizarlo en el Gobierno Regional de Lima, que el pueblo juzgue, nosotros como consejeros cumplimos para que mañana mas tarde nadie diga que fuimos cómplice de todo lo que se viene dando, la no presencia de la funcionaria significa en primer lugar no darnos una información sobre la contratación sobre la modalidad del PNUD específicamente en este caso, un informe del año 2007, 2008 y en lo que va del año 2009, donde la señora haya tenido que presentar ante el pleno del consejo regional y si ella no esta acá es por que el presidente no autoriza la presencia de la señora, eso es lo que tenemos que tener en claro, por que si el tuviera la voluntad de transparencia de gestión hace rato le hubiera dicho a la señora usted se presenta al pleno del consejo, y si el presidente le tuviera el respeto al pleno del consejo también le hubiera indicado de esa manera, sin embargo que sea el pueblo quien lo juzgue ya no nosotros, nosotros algunos consejeros cumpliremos la función fiscalizadora hasta el ultimo minuto no mirando a quien ni para quien sino solamente a la función que corresponde, por que es doblemente preocupante, ustedes tienen en su mano este oficio donde la señora se da la libertad según este documento ingresado a la Unidad Ejecutiva N° 09 donde dispone acciones administrativas, vuelvo a repetir y ahora probablemente y es el nombre de la señora, no se si será su firma pero es fácil de desmentir este documento, pero muchos de los que estamos acá probablemente tienen conocimiento y aquí vale la aclaración consejero Ulises de lo que me pidió la aclaración cuando yo exprese que pareciera mas una persona de compañía del presidente, pero para evitar cualquier suspicacia de mala interpretación voy a retirarlo por que no me gustaria poner en tela de juicio el honor de ninguna dama, en ese sentido yo soy reiterativa que no solamente ya sea en el caso de la señora Socorro Castañeda, por que no hay ninguna cuestión personal Consejero Delegado para tratar con cariño o sin cariño, me preocupa la función de estos funcionarios que son pagados con planillas del PNUD y que no conocemos frente a que rinde y mucho menos se siente el trabajo, se aduce que en los términos de referencia la citada funcionaria en mención es asesora presidencial en materia educativa y estamos nosotros en una situación de emergencia y en una situación de reorganización, esto es lo que preocupa, las personas no nos interesa, nos interesa estrictamente la función que ellos cumplen en torno lo que significa la cosa publica, estrictamente en ese contexto señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO

Gracias, yo creo que habido alguna precisión de algunas opiniones sobre el tema del documento que esta remitiendo la licenciada Socorro Castañeda, en ese sentido tenemos que ir tomando decisiones, yo estoy de acuerdo cuando usted expresa por que estoy dando informe de un documento que ha sido remitido con fecha de abril y que hasta ahora no se ha dado una respuesta

Ing. Iper Calzavara de la Cruz
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

puedan presentar y en ese sentido es que en el caso de la entrada principal del distrito de Cerro Azul se conformo toda la plataforma y se comenzaron hacer los trabajos....

CONSEJERO DELEGADO

Consejero esta exponiendo sobre el Plan Vial, esa es la carretera nacional la que usted esta hablando consejero discúlpeme.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Es sobre la Red Vial numero seis Consejero Delegado, por eso es que pedí que en el momento que la conejera hizo el uso de la palabra con el alcalde provincial que este informe pudiera sumarse para de ahí hacer una propuesta de Ordenanza Regional, pero por parte de la consejera de Huaura lo explico con esta razón de que son realidades distintas tanto la Red Vial N° 05 como la Red Vial N° 06.

CONSEJERO DELEGADO

Si hemos dicho que se iba incorporar, ahora el tema no pasa por ordenanza por que este es una carretera nacional, podemos tomar un acuerdo de preocupación de necesidad.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado se ha hecho un informe y por el respeto que nos merecemos este informe me ha tomado un tiempo y por favor unos 10 minutos para explicar lo que esta sucediendo en Cañete, son realidades distintas, en algunas ocasiones es coincidente pero es un informe que se ha elaborado en las cuales han habido 10 reuniones, 10 sesiones en el Congreso y en el Ministerio de Transporte con los Alcaldes Delegados, con los Alcaldes Distritales. Yo les pediría que se me permita dar a conocer este informe y posteriormente proponer algún proyecto de Ordenanza Regional o Acuerdo de Consejo Regional, cabe mencionar que en el Acuerdo de Consejo Regional que se ha emitido solamente se habla de la Red Vial N° 05, son dos concesionarias totalmente muy distintas, una es la NORVIAL con el Ministerio de Transportes y otro es Coviperu y el Ministerio de Transporte y por lo tanto son dos temas distintos, en ese sentido era que queria hacer.

CONSEJERO DELEGADO

Entendemos la problemática haga su propuesta podemos obviar algunas cosas, creo que ya hemos expresado la preocupación y en todo caso si se ciñe al documento emite usted su preocupación y su propuesta.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Ing. Iper Calzavara de la Cruz
CONSEJERO DELEGADO
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Consejero Delegado les pediría a los consejeros por favor si pudieran prestar atención, ustedes recordaran que el primero de mayo mientras sesionábamos con el Congreso de la República aquí en Huacho en la Panamericana Sur en Cerro Azul se estaba tomando la carretera, en ese sentido se continuo con esta labor que busca llevar algún punto de coincidencia y tener ya un objetivo concreto, como ya lo expreso al consejera de Huaura ya no son otras reuniones con el ministro ni con el viceministro, ni con el Presidente de la República, ni con el congreso, acá nosotros tenemos las cosas claras y los objetivos definidos y el objetivo definido ¿Cual es la meta? es que se realice o se elaboren todas las adendas necesarias a los contratos que mantiene la Coviperu con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones o en el caso de la red de la NORVIAL el contrato que sostiene el Ministerio de Transportes con la NORVIAL, en ese orden de ideas es que se ha podido llegar a un acuerdo con los funcionarios del Ministerio de Transportes, este es una propuesta que ya se ha presentado, son cosas objetivas, hay tema en los cuales entre los tramos correspondiente entre Cerro Azul y Arena Baja se han considerado 11 accesibilidades y esta propuesta cuando fue entregado por los funcionarios del Ministerio de Transporte hemos tenido una reunión con todos los agentes participante de esta problemática y hemos validado estas propuestas en base a algunas observaciones y esas observaciones fue la que se envió al Viceministro de transporte, me encontré físicamente con la consejera de Huaura y su comisión que también iban a ver asuntos relacionado, por lo tanto hago saber al consejo regional que ya se vio la validación de estas propuestas, pero como hacemos para que estas propuestas se concreten y se materialicen con un cronograma tanto así como se expreso acá que en este año por Acuerdo de Consejo se realice un tramo o una vía que tiene que ver con este tema de la Red Vial N° 05, yo le solicito al Pleno del Consejo Regional que por Acuerdo de Consejo en vista que eso ya se valido con el Ministerio de Transporte y los alcaldes distritales implicados y los agentes participantes y las autoridades regionales que por favor en el inmediato plazo se pueda considerar dentro del contrato que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones tiene con la Coviperu, por que ya esta resuelto Consejero Delegado y consejero todos, lo que necesitamos tanto acá en la NORVIAL es que se fije un cronograma de ejecución debido a que esta panamericana sur que va hasta Ica en esta concesión se puede realizar terminara en el año 2008 o en el año 2009, por eso es que solicitamos en vista a la urgencia que existe en este momento que estas accesibilidades pueden estar ejecutadas en el presente año o en el año siguiente, en estos dos años hasta el año 2010 la Coviperu y el Ministerio de Transporte tienen que cumplir con su compromiso, pero esto señores consejeros no se logra visitando nuevamente al ministro sino se logra materializando un Acuerdo de Consejo en el cual el Consejo Regional como un órgano subnacional le pueda exhortar al Ministerio de Transporte que cumpla el compromiso que ha sostenido con todos los agentes participantes ¿cual ese compromiso colegas consejeros?, la denda al contrato de concesión entre el Ministerio de Transporte y la Coviperu para que se incorpore inmediatamente estas accesibilidades, en los que se habla de pases a desniveles e intercambio

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYBOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

niveles y se fije un cronograma futuro al año 2010 en lo que se pueda establecer, que va suceder Consejero Delegado con la experiencia que tenemos acá con NORVIAL se termina hacer la panamericana y después vamos intentar hacer recién las accesibilidades, pero el día de hoy en Cañete estamos a tiempo de corregir por que todavía no se hace el asfalto solamente se ha hecho la parte de la plataforma para hacer esta carpeta asfáltica, osea es conveniente en vista que todavía no se han concretado estas obras poder hacer las modificaciones respectivas, es mas fácil que lo que esta sucediendo en esta parte norte de la región Lima, se puede evitar es por eso que quiero expresarles consejero para que se exhorte al Ministerio de Transporte y Comunicaciones cumplir con estos compromisos y en un plazo adecuado.

CONSEJERO DELEGADO

Yo en todo caso le preguntaría si la sociedad civil y las autoridades de Cañete tienen un amplio conocimiento de la observación de esta carretera y que observaciones tendrían, por que no tenemos a la mano nada para poder acordar, en todo caso sugeriría solicitar a la empresa ganadora del concurso y al Ministerio de Transportes que se haga una exposición en la ciudad de Cañete para ahí mas bien tomar conocimiento y saber que observaciones tiene la población y plantear las demandas que tiene las autoridades o la sociedad civil, que vamos a decidir si no tenemos ningún documento a la mano ni siquiera alguna vema de alguna autoridad o de parte de la sociedad civil para nosotros tomar una decisión, por eso mi sugerencia es convocar al Ministerio de Transportes y a la empresa ganadora de la construcción de esta carretera y de la concesión para que haga una exposición en la localidad de Cañete y ahí plantear todas las observaciones, consejera de Huaura.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuando planteé que el tema de la Red Vial N° 5 no es igual que la Red Vial N° 06, no es por una actitud infratema sino es por una actitud de realidades diferentes, lo que usted acaba de decir es correcto consejero, por una sencilla razón, para nosotros llegar al acuerdo ha pasado un año y medio de gestión y donde ya inclusive ha habido actas, reuniones en todos los niveles y con las autoridades regionales provinciales y sociedad civil a tal punto que ya en la ultima reunión no solicitábamos sino demandábamos, son realidades sumamente diferente por lo que quería aclarar, yo me sumaría mas bien en ese tema por que ellos recién están iniciando un proceso de mesa de dialogo y entendimiento y de repente tienen mejor suerita que nosotros que no necesitan llegar a los extremo que nosotros inclusive hemos solicitado el cierre temporal de esa vía y que persistimos inclusive, permítame agradecer una vez mas por que el pleno del consejo también ratifico esa posición.

CONSEJERO DELEGADO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYBOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

También es importante que se haga esa mesa de trabajo o esa exposición que pueda hacer tanto el Ministerio de Transporte como la empresa que ha ganado la concesión, tanto para tomar conocimiento y para las observaciones que puedan plantearse, aurita lamentablemente tengo que decirlo consejero desconozco bien la problemática del sur, sería importante prever como usted dice pero previo un informe que ellos nos hagan, conocer como esta el contrato, cuales son los plazos que se tiene para ejecutar una obra, donde hay los riesgos que podría tener la sociedad civil, las empresas de transporte tendrían que brindar una opinión, los que transitan hacia la zona sur, entendemos que no queremos que hayan problemas como hay en la zona norte, estamos a tiempo de poder prever todo eso pero la propuesta va por que tomemos conocimiento, si no lo vamos hacer lo haremos en una sociedad extraordinaria en Cañete donde se exprese el contenido del contrato y las debilidades que tendría esta carretera mientras tanto no vamos a poder tomar una decisión colega consejero.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejero Delegado, en ese sentido solamente quiero resaltar que esta comisión que se conformo por iniciativa de los mismos involucrados de los tenientes de los agentes municipales y de los alcaldes ya viene realizándose desde el año pasado desde el mes de diciembre mesas de trabajo y de los cuales yo tengo actas precisas, de los cuales la reunión que hemos tenido ahora ultimo ha sido en el Congreso de la República y con el Presidente de la Comisión de Transportes y ha sido la reunión N° 11, solamente para aclarar a la consejera de Huaura que esto ya se esta trabajando desde antes no es algo improvisado y respecto a eso hay mucha documentación y usted tiene mucha razón esta documentación la ten de motivos, pero ya existe un sistema de trabajo del cual yo voy hacer llegar acá al despacho de consejo regional mayor argumentos y también solicitar la voluntad que han expresado de tener una sesión descentralizada justamente donde estan sucediendo los problemas, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO

Entonces quedaríamos que usted nos haga llegar los documentos consejeros y hacer un punto de informe o agenda futura para poder definir bien lo que nosotros tendríamos que acordar acá, queda en postergación esa propuesta del consejero, siguiente punto, la consejera Marianela quiere expresar algo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejero en el despacho que nos están entregando con la venia de su persona tenemos una carta de la Presidenta de la Comisión Ordinaria del Congreso de la República, usted sabe que la Comisión Ordinaria de la Mujer y Desarrollo Social hay un tema que justamente esta en debate que es voto preferencial alternancia y participación de la mujer en los procesos electorales, tenemos una cordial invitación, nosotros pertenecemos a la mesa nacional y queremos solicitar la autorización del pleno del consejo que el día viernes 22 de mayo

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYBOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

nosotros nos vamos estar desplazando al Gobierno Regional de Ica, por que este va ser un tema que se va desarrollar en el colegio de abogados, pero nosotros mismos vamos a sufragar nuestros gastos

CONSEJERO DELEGADO

No hay inconveniente por que siempre hemos sido condescendientes con las consejeras, creo que no hay observancia al respecto, ya nos informaron al respecto, yo creo que tienen la capacidad de emitir una opinión que responda a los intereses del consejo regional, la consejera Beatriz quiere hacer un anuncio también por favor.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado. Querido consejeros disculpe que los robe medio minuto por que este caso es muy subgéneros, por que en el Perú casi no se han realizado trasplantes de hígado y hay un niño de muy poca edad, a este niño se le tiene que hacer el trasplante, el ya tiene cirrosis declarada pero el padre va poder donar una cuarta parte del hígado, la operación va ser en el Almenara, quiero pedirles pro favor a nombre del consejo para la próxima semana lo que ustedes puedan donar será bienvenido por que estamos haciendo una cruzada que se los voy agradecer enormemente para la próxima sesión, porque el 20 este niño se esta operando y se que la Sesión Extraordinaria esta programada para el 19, espero que tengan en consideración esta petición por que el sobre ira en nombre del consejo regional, se agradecerá el gesto y la buena voluntad

CONSEJERO DELEGADO

Siendo las siete de la noche se levanta la sesión, muchas gracias por su presencia

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYBOS

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Ing. Igor Galarraga de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARBO

Dr. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL